BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

19951107

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1995 AÑO CIII $ 0,70

Nº 28.265

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

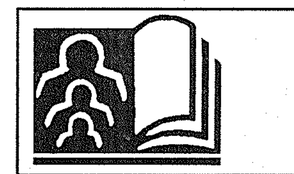
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS ZAPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 1.549.667. Hace saber con fecha 8 de septiembre de 1995 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas dispuso: 1) reformar el artículo cuarto del estatuto social a efectos de reflejar la incidencia de la conversión de obligaciones negociables y acciones preferidas, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Cuarenta y un millones cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos ochenta y nueve ($41.441.389), representado por 675.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, de valor nominal Pesos ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 39.766.389 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y 1.000.000 de acciones preferidas nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno ($ 1) cada una y sin derecho a voto. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, y 2) Remover sin causa al Director Pascuale Bertone y designar Director Titular al Dr. Javier G. Martón y Director Suplente a Roberto Fortunati, en consecuencia el directorio de la sociedad pasó a quedar conformado de la siguiente manera: Presidente Fernando Enrique Freytes, Vice-presidente 1º Carlos Luis Landin, Directores Titulares: Roberto Horacio Crouzel, Horacio Esteban Beccar Varela, Manuel Ignacio Adrogué, Jorge Daniel Culotta y Javier Gustavo Marton, Directores Suplentes: Roberto Fortunati, y Raúl Enrique Dabadie, Síndico Titular Laura Báez de Alfuso y Síndico Suplente Alejandro Lastra. La sociedad se encuentra comprendida dentro del art. 299 de la ley 19.550.

Abogado - Sebastián J. Baglietto
Nº 48.491

ADVANCED SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Guillermo Long, soltero, comerciante, 7/4/65, DNI 17.485.727, Saavedra 756, Pablo Eduardo Long, casado L. en Adm., 25/7/67, DNI 18.486.296, Italia 228 arg., L. de Zamora Pcia. Bs. As. 2) 12/10/95. 3) ADVANCED SOFTWARE S.A. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) Florida 525/27 1º "A" Cap. 7) Presidente o Vice. 8) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior. a) Elab. de datos, computación, contabilidad con equipos propios o de 3os. Alquiler de computadoras y maq. de oficina. Importación. b) Procesamiento de datos con equipos propios o de 3os. Análisis de sistemas. Asesoramiento y consultoría en computación. Desarrollo y venta de prog. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y D. Sup.: F. G. Long, P. E. Long. 10) 31/8.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 25.841

CAOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/9/95; inscripta el 22/5/91, Nº 3005, Lº 109, Tº A, de S. A.; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/94; ratificación del aumento de Capital dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 20/9/93, a $ 461.050; y modificación del art. 4º; Fijación del nuevo domicilio legal: Adecuación a fin de permitir su división y creación de diferentes clases de acciones; Nuevo Texto Ordenado: "CAOLSA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: todo tipo de operación inmobiliaria, comercial, constructora, explotación de hoteles de turismo, albergues transitorios, hoteles alojamientos, moteles y/o hosterías, gastronomía, playa de estacionamiento vehicular y/o cualquier otra actividad afín; Cap.: $ 461.100; Adm.: Por 4 Directores Titulares y 4 Directores Suplentes, por un ejercicio; Representación Legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/7; Domicilio legal: Paraná 754, piso 10, Oficina "A", Capital; Directorio: Por clase "A", al Sr. Elias M. Sakkal, director Titular y al Sr. Jacques M. Sakkal, como Director Suplente; Por clase "B", al Sr. Rubén A. Carmona, como Director Titular y al Sr. Martín A. Carmona como Director Suplente. Por clase "C" al Sr. Ariel L. Wajnsztok como Director Titular y a la Sra. Carmen Rechtszrid, como Director Suplente. Por clase "D" al Sr. Rodolfo E. Olmedo como Director Titular y al Sr. Christian R. Olmedo, como Director Suplente.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 25.800

CAPENTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/10/95 se constituyó "CAPENTI S.A.". 1) Alberto Juan Capenti, arg., 26/5/53, casado, comerciante, DNI 10.728.132, y María Cecilia Bassi, arg., casada, comerciante, DNI 12.182.763, Hipólito Yrigoyen 335, Las Flores, Pcia. Bs.As.; 2) 99 años. 3) A) La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas, agrícolas y rurales, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial o no, camping, caza y pesca y B) La compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal; semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria y maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1, y un voto cada una. 6) Presidente: Alberto Juan Capenti, Director Suplente: María Cecilia Bassi. 7) Presidente del directorio y Director suplente. 8) Av. Cnel. Díaz 2277 8º "D", Cap. Fed. 9) 30 de junio. 10) Prescinde de la sindicatura.

Apoderada - Florencia Martucci
Nº 48.499

CAPITACION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario César Valledor Lastra, argent., soltero, 34 años, DNI 14.152.990, empresario, Alvear 1891, Cap. y "Tansani S.A.", Callao 1604, Cap., inscripta en el R.P.C. 3/4/1992, Nº 2667, Lº 111, Tomo "A" S.A.; Denominación: "CAPITACION S.A." dom. legal Cap. Fed. Sede: Reconquista 1018, 10º Plazo: 99 años inscrip. R.P.C. Objeto: 1) Instalación, explotación y administración de cementerios privados; proveer servicios y equipamiento 2) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar y realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias e intermediar en las mismas; adquirir, constituir y transmitir toda clase de derechos reales sobre los mismos; especialmente ceder derechos de uso sobre los loteos destinados a cementerios privados; 3) Representaciones y Mandatos: Ejercer las representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración relacionados con todo tipo de propiedades inmuebles y 4) Financiera: mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar dinero en préstamo; comprar y vender acciones, títulos y papeles de comercio, asociarse con particulares o sociedades comerciales y tomar participaciones en la mismas, dentro o fuera del país con excepción de las actividades prescriptas por la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. de v/nom. $ 1. c/1, ordinar., portador, c/dcho. a 1 voto por acción. Prescinde Sindicatura. Administración: 1er. Directorio, Plazo: 1 ejerc. Presidente: Mario C. Valledor Lastra y Dir. Supl. Mario Santiago Sitt; Cierre Ejerc. 30 junio c/año.

Escribana - Virginia M. de Tapia Gómez
Nº 48.531

CARGILL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/10/95 resolvió fijar nueva fecha de cierre de ejercicio para el 31/5 y reformar el art. 17º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 25.827

CIBA-GEIGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Constitución: esc. 31/10/95, Fo. 343, Reg. 502, Cap. Socios: Ciba-Geigy Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Finan-

EO
TINO
L "B"
Cuenta Nº 1013

ciera, dom. legal: Ramallo 1851, Cap. ult. inscrip. 19/10/92, Nº 9986, Lº 112, Tº A de S.A. y Salvador Guida, italiano, 23/5/38, CIPF 4.711.665, casado, Técnico Químico, dom. Francia 3221, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación social: T.F.L. ARGENTINA S. A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La producción, elaboración, investigación, desarrollo, industrialización y transformación de colorantes, productos químicos y sus perfeccionamientos, derivados o sustitutos para uso de la industria de la curtiembre e industrialización de cueros, pieles y/o afines y en general para toda otra aplicación industrial. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, adaptación, envase, elaboración, distribución de toda clase de colorantes, productos químicos y materias primas para uso de la industria de la curtiembre e industrialización de cueros, pieles y/o afines y en general para toda otra aplicación industrial. La explotación industrial y comercial de sistemas de producción integrados destinados a la formulación y acondicionamiento de cueros, pieles y/o afines, a partir de materias primas. La explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys y modelos o diseños industriales o no; y c) Financieras: El otorgamiento de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantías o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios; préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; la compra y venta de títulos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros. La sociedad no realizará operaciones que queden comprendidas en la Ley de entidades financieras o en aquellas que se requiera del concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción de $ 1, v/n c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros. mandato: 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede social: Ramallo 1851, Cap. Presidente: Salvador Guida. Director Titular: Carlos Alberto Guarnieri. Director Suplente: Juan Ernesto Schöb. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Javier Saa Avellaneda
Nº 48.417

CINCAM

S.A.C.I.F.A. e I.

Por escritura del 17 de octubre de 1995, al Fo. 536 del Reg. 14 de Cap. Fed., se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Extraordinaria número 42 del 30/9/1995, que reformó el Estatuto de "CIMCAM S.A.C.I.F.A. e I." procediendo a modificar los siguientes artículos: "Artículo Primero: La sociedad se denominará "CIMCAM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA" con sede en la Capital Federal actualmente en la calle Capdevilla Nº 2821, piso 8º, Departamento "B", Capital Federal". Asimismo se procedió al Aumento de Capital Social y Reducción simultánea del mismo quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Un millón ciento cincuenta mil quinientos sesenta y dos ($ 1.150.562,00) representado por 1.150.562 acciones ordinarias al portador valor ($ 1,00) Pesos Uno cada una, con derecho de uno a cinco votos por acción, según las condiciones de emisión de cada caso. El capital social se emitirá en las oportunidades, clase de acciones, condiciones y forma de pago que el Directorio estime conveniente. La Asamblea podrá aumentar el capital hasta el quintuplo conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (TO por decreto Nº 841/84) abonándose el impuesto de sellos correspondiente a cada aumento en el momento de protocolizarse el acta respectiva. Se podrán emitir acciones preferidas con derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no y con o sin derecho a voto, todo según las condiciones de la respectiva emisión, pudiendo asimismo fijárselas una participación adicional en las ganancias. Las acciones podrán emitirse en títulos que representen más de una acción y deberán contener todas las menciones especificadas en los artículos Nº 211 y Nº 212 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo Nº 193 de la Ley 19.550 (TO por Decreto Nº 841/84). Si una acción perteneciera a más de una persona, la sociedad no reconocerá más de un representante de la misma, a cuyo efecto los propietarios deberán unificar la personería en uno de ellos o un tercero a quien otorgarán el poder pertinente y notificar fehacientemente a la sociedad". Asimismo se redujo simultáneamente el capital social en la suma de Pesos Quinientos doce mil ($ 512.000) conforme a la adjudicación efectuada a al accionista Isabel Zayat de Abas que se retiró de la sociedad, procediéndose al rescate de sus acciones y cancelación de las mismas, quedando en consecuencia redactado definitivamente el artículo cuarto de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ($ 638.562,00) Pesos Seiscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y dos, representado por 638.562 acciones ordinarias al portador Valor de ($ 1,00) Pesos Uno cada una, con derecho de uno a cinco votos por acción según las condiciones de emisión de cada caso. El capital social se emitirá en las oportunidades, clase de acciones, condiciones, y forma de pago, que el Director estime conveniente. La Asamblea podrá aumentar el capital hasta el quintuplo, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (TO por Decreto 841/84) abonándose el impuesto de sellos correspondiente a cada aumento, en el momento de protocolizarse el acta respectiva. Se podrán emitir acciones preferidas con derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con o sin derecho a voto, todo según las condiciones de la respectiva emisión pudiendo asimismo fijárseles una participación adicional a las ganancias. Las acciones deberán contener todas las menciones especificadas en los artículos Nº 211 y Nº 212 de la Ley 19.550 (TO por Decreto Nº 841/84). En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo Nº 193 de la Ley 19.550 (TO por Decreto Nº 841/84). Si una acción perteneciere a más de una persona la sociedad no reconocerá a más de un representante de la misma, a cuyo efecto los propietarios deberán unificar la personería en uno de ellos o un tercero a quien otorgarán el poder pertinente y notificar fehacientemente a la sociedad". Las resoluciones pertinentes se tomaron por unanimidad.

Escribana - Ana María Kemper
Nº 48.460

COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM. AR. CO.)

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber el siguiente edicto: Que el 27 de julio de 1995, pasada ante la Esc. Elena María Llera de Rossi, al folio 1226 del Registro Notarial 725 de su adscripción, de esta Ciudad la Sociedad "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM. AR. CO.) SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", con domicilio en la Av. Corrientes 1437, piso 8º, de esta Ciudad, de acuerdo al Acta de Directorio 1317 del 31 de mayo de 1995; y la Asamblea Extraordinaria número 40 del 6 de junio de 1995, luego de un cambio de opiniones se resuelve por unanimidad agregar al final del artículo 4º de los estatutos sociales, lo siguiente: "Asimismo podrá importar, exportar, producir, fabricar, comprar y vender y en general, comercializar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, todo tipo de mercaderías, artículos o productos nacionales o extranjeros".

Autorizado - José Luis Saucedo
Nº 48.376

CREAURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGE 30/10/95, esc. Nº 438 del 31/10/95 resolvió ampliar su objeto: "La sociedad tiene asimismo por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamientos, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje, y refacción o remodelación de inmuebles propios o ajenos, la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; b) Financiera, de organización y administración: Mediante el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimientos a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos, compra, venta y negociación de títulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero, celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, su reglamentación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la administración de Fondos Fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores, y toda otra operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su actuación como Sociedad Fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto". Inscripta 4/10/95, Nº 2858, Lº 116, Tº A S. A.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 48.416

ECOSOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 296 del 31/10/95, ante el Esc. Miguel Angel Saraví (h.), Reg. 38 de Cap. Fed., los socios Manfredo Federico Zwirner, casado, argentino, 15/10/51, comerciante, LE. 8.603.245, Francia, 2962, Florida, Bs. As. y Daniel Wurzwallner, soltero, argentino, 4/5/67, comerciante, DNI. 18.298.881, Valle Grande 2739, Vicente López, Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima denominada "ECOSOLAR S. A.". Domicilio: Blanco Encalada 2459, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La comercialización al por mayor y al consumidor, importación, exportación, producción, de elementos electrónicos, eléctricos y mecánicos, así como su venta dentro de locales que instale la misma, la prestación de servicios asociados a su actividad, y la celebración de contratos de franquicia actuando como franquiciante o franquiciado. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Manfredo Federico Zwirner. Vicepresidente: Daniel Wurzwallner. Director Suplente: Anastasia Stenkowski. Prescinde de sindicatura.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 48.458

EDITORIAL SUNOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 31/10/95, Folio 983, del Registro 458 de Capital. Socios: Susana Noemí Baisel, argentina, soltera, comerciante, nacida 4/12/66, DNI. 18.516.580, Salguero 2154, piso 14º "1", San Martín, Pcia. Bs. As.; y "White Fox and Co S. A.", incripta en la Inspección General de Justicia el 25/7/91 bajo el Nº 5182, Lº 109, Tº "A" de S. A. Denominación: "EDITORIAL SUNOBA S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) A la actividad gráfica especialmente relacionada con la edición, escritura, redacción, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de revistas, libros, tarjetas, diarios, y demás publicaciones de carácter informativo, cultural y deportivo; b) Producción, distribución, consignación, exportación, importación, leasing, y comercialización en todas sus etapas; y c) Realización de representaciones y mandatos e instalación de agencias y sucursales en el país o en el exterior. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/10 de c/año. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Susana N. Baisel y Director Suplente: Carlos Alberto Banchero. Sede social: Av. de Mayo 1324, piso 1º, Of. 10, Capital Federal.

Escribano - Marcelo A. De Hoz
Nº 48.391

ENTRENAMIENTOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Daniela de León, uruguaya, soltera, comerciante, 3/4/68, D.N.I. 92.015.948, Bouchard 457, Olivos, Prov. de Bs. As.; María Leticia de León, uruguaya, casada en primeras nupcias con Carlos Enrique Gazparrou, abogada, 6/11/69, D.N.I. 92.015.947, Grl. Roca 2852, Florida, Prov. de Bs. As.; 2) 19/10/95; 3) Uruguay 627, 4º "J", C. F. 4) Edición, compra, venta, redacción, impresión y edición de materiales didácticos, boletines, libros, folletos, catálogos, revistas y kits para capacitación; 5) 99 años; 6) $ 12.000; 7) Directorio, Presidente: Marisa Angélica Primucci; Director Suplente: Olivia Angélica Sabini; Mandato 2 años; 8) 31/12 de cada año.

Abogado - Miguel Angel Potente
Nº 25.811

FORTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 324 del 30/10/95, Reg. 1509, Cap. se constituye "FORTI S. A.". Socios: Diana Mónica Manzanal, arg., casada, nac. 21/12/50, DNI. 6.653.268, comerciante, y Ramiro Carlos Quinteros, arg., soltero, nac. 12/4/73, DNI. 23.235.413, comerciante, dom. Rivadavia 3984, 14 "D", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. en IGJ. Objeto: Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera por el plazo o demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de la comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobe bienes inmuebles incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; de Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar, y realizar toda clase de servicios; técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; de mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencia y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; de construcción: Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícola ganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. de $ 1 v/n c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Daniel Parodi, arg., nac. 5/11/55, soltero, DNI. 11.864.722, contador, dom. Segurola 1310, 1 "B", Vicente López, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Carlos Miguel Zaragoza, arg., nac. 25/4/61, casado, DNI. 14.564.678, arquitecto, dom. Arenales 1814, Martínez, Pcia. Bs. As. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede Social: Tronador 4007, 1 "B" de Cap. Fed.

Escribana - Ana María L. Núñez
Nº 25.816

HAUSSMANN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/10/1995. 2) Carlos Leonardo Loira, argentino, casado, nacido el 21/10/1967, con-

tador, DNI. 18.282.088, domiciliado en Riobamba 2908, San Andrés, Pcia. de Bs. As. y Esteban Román González Carreto, soltero, argentino, nacido el 27/9/1969, contador, DNI. 21.093.923, domiciliado en Coronel Díaz 2710, piso 10, Cap. Fed. 3°) "HAUSSMANN S. A." 4) Av. Corrientes 1762, piso 3° "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país de las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, locación, usufructo, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financieras: Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales en bienes y/o capitales en operaciones propias y/o asociada con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, adquisición y negociación de valores mobiliarios, acciones, títulos de deuda, obligaciones, debentures, títulos públicos y otros valores en serie o en masa o sin cotización u oferta pública autorizada; promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y la realización de operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandatarias: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Claudia Hermansson, Director Suplente: Marcelo Carlos Torres Nosa.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.819

INDUSTRIAS METALURGICAS CORONADO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ. el 9/12/81, N° 3553, L° 94, T° A S. A. Por Asamb. Gral. Ext. del 19/10/95 se conviene: 1) Prescindir de la sindicatura. 2) Fijar de 1 a 5 el mínimo de directores, con mandato por 3 ejercicios. 3) Fijar la representación legal a cargo del Pte. 4) Trasladar el domicilio legal a Arenales 1384, 3° E, Cap. 5) Ampliar el objeto social el que queda así redactado: "Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la compra, venta, importación, exportación, matricería, estampado, fabricación y distribución de carrocerías y sus partes, repuestos y accesorios para automotores y rodados de todo tipo; b) la compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración en chapa, su corte, doblado, matricería y estampado en general; c) la compra, venta, importación, exportación y distribución de chapa de hierro laminada en frío o caliente y sus derivados; d) la compra, venta, importación, exportación, fabricación de máquinas, máquinas herramientas, maquinarias agrícolas e industriales, sus partes, repuestos y accesorios; e) la importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías, maquinarias, automotores, rodados, naves, aeronaves y sus representaciones; f) explotación integral de carpinterías metálica; compra, venta, matricería, fabricación, importación, exportación, y distribución de sus artículos; g) la compra, venta, importación, exportación, industrialización, procesamiento y distribución de metales ferrosos, no ferrosos, barras, perfiles, caños, alambres y sus derivados; h) la compra, venta, importación, exportación, industrialización, procesamiento y distribución de aluminio, sus aleaciones, láminas, perfiles, alambres, caños, barras; i) la compra, venta, importación, exportación y fabricación de artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos en general, sus partes, repuestos y accesorios, prestación de servicio de instalación, puesta en marcha, reparación y mantenimiento; j) la industrialización del plástico, moldeado, inyección, soplado, matricería, fabricación de todo tipo de artículos plásticos y la comercialización, importación y exportación de artículos plásticos o su materia prima de directa aplicación; k) la industrialización y moldeado de goma natural o sintética y fabricación de artículos de goma de todo tipo, su compra, venta, importación y exportación; l) explotación integral de aserraderos y carpintería de madera, compra, venta, importación, exportación y distribución de maderas y artículos de madera de todo tipo, aberturas, cerramientos, revestimientos, techos, maderas aglomerados y sus derivados; m) la prestación o contratación integral de servicios propios o de terceros, instalación, puesta en marcha, montaje, mantenimiento, reparación, armado de partes para todo tipo de automotores, rodados, maquinarias, industrias, naves y aeronaves, dentro o fuera de planta". 5) Designar como Pte. a Aníbal Arcangel Cibin y como Direc. Sup. a Nelson José Cibin. Se reforman arts. 1, 3, 4, 8, 9, 10, 11 y 16.

Autorizado - N. Salandin
Nº 25.866

LA POSADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura N° del /10/95, CF., Luis Alberto Novoa, argentino, de 41 años, comerciante, casado, con DNI. 10.817.977, con domicilio en Arredondo 5318, Wilde, PBA; Mabel Noemí Bermudez, argentina, de 43 años, abogada, casada, con DNI. 10.413.769, con domicilio en Aranguren 449, 5° A, CF; Jorge Alberto García, argentino, de 40 años, comerciante, casado, con DNI. 11.405.076, con domicilio en Nogoyá 4261, CF; Elvira Rosa Novoa, argentina, de 30 años, comerciante, soltera, con DNI. 17.601.565, con domicilio en Arredondo 5318, Wilde, PBA, y Hugo Juan Albasini, argentino, de 48 años, contador, casado, con DNI. 4.556.850, con domicilio en A. Thomas 1537, CF, constituyeron "LA POSADA S. A.", con domicilio en Paraná 186, 1° D, CF. Objeto: Hotelería: Alojamiento de personas en cualquiera de sus formas tales como hosterías, hospedajes, albergues transitorios con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Servicios anexos de restaurante, confitería, bar, salones de fiestas, organización de convenciones, exposiciones y congresos. También, podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general con o sin servicios de hotelería; Viajes y turismo: Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero: intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios "a forfait", en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales deberán ser expresadas específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de las actividades mencionadas anteriormente, obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que lleve el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, quien determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva; Inmobiliaria; Financiera; Representaciones y Mandatos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: Mabel N. Bermudez, Vicepresidente: Elvira R. Novoa, Director Suplente: Luis A. Novoa y Hugo J. Albasini. Representación Legal: A cargo del presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/10.

Presidente - Mabel Noemí Bermudez
Nº 48.448

LANGUEDOC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 270, F° 782, 27/10/95, Reg. 1331, C. F. Julio Víctor Poblete, nac. 22/1/41, L. E. 7.951.511, dom. Patricias Mendocinas 856, Ciudad y Pcia. Mendoza y David Smetniansky, nac. 1/12/37, L. E. 4.863.862, dom. Av. Corrientes 1386, 5° "520", C. F., ambos arg., casados, Contadores Públicos. Denom.: LANGUEDOC S. A. Objeto: La prestación de servicios médicos sanatoriales; servicios de informática; de salud, administración, agrícola, industrial, ganadera y de inmuebles; servicios de transportes y traslado de personas mediante la utilización de medios propios, alquilados o en asocio con terceros, dentro y fuera del país. Comerciales: La compra, venta, locación, concesión, importación, exportación y toda otra forma lícita de negociación e intermediación relativa a bienes y servicios relacionados con el objeto social. Industriales: El diseño, desarrollo y fabricación de productos alimenticios, indumentaria, artículos del hogar, construcción de obras, construcciones civiles e industriales, sean públicas o privadas. En las especialidades de arquitectura o ingeniería. Licitaciones y concesiones: Participación por cuenta propia, con terceros, o asociada a éstos, en licitaciones, concursos de precios, contrataciones directas, uniones temporarias de empresas, con cualquier ente o persona, sean nacionales, mixtas o internacionales, públicas o privadas. Créditos: La concesión de créditos que no requieran el concurso público de capitales y no suponga la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros. Inmobiliaria: Elaboración de proyectos y construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas, edificios, hospitales, clínicas, locales, comerciales, galerías, bajo cualquier régimen constructivo. Cuando en virtud de la materia se requiera, será ejercida por profesionales habilitados. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 por 2 ejerc. Repres.: Pres. o Vice en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Presidente: Julio Víctor Poblete; Director Suplente: David Smetniansky. Domic. legal: Av. Corrientes 1386, 5° "515", C. F. Domic. Administrativo: Patricias Mendocinas 856, "A", Ciudad y Pcia. de Mendoza.

Escribano - Alejandro M. Liporace
Nº 48.387

LOBCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ: 85862. Esc. 126, F° 388, 7/9/95, Reg. 1367, C. F. y Asamblea Extraordinaria del 29/7/95, aumentó su capital en la suma de $ 11.999,999 es decir de la suma de $ 0,001 a $ 12.000, repres. por 120 acc. ord. v/n $ 100 c/u., 1 voto por acc. Prescinde de Sindicatura. Reforma arts. 4° y 9° Est. Soc.

Escribano - Ponciano Vivanco
Nº 48.386

MERCOTRAFO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Por Esc. Púb. N° 213 del 31/10/95, Reg. 1651, Cap. Fed. Socios: Luis Arnaldo Hudson, argentino, casado, nacido el 28 de octubre de 1943, ingeniero, L. E. 6.903.291, Mak Sociedad Anónima Industrias Electromecánicas, inscriptas en la I. G. J. bajo el N° 1011, Libro 53, Tomo B de Sociedades Extranjeras, Transformadores Paraguayos Sociedad Anónima (TRAFOPAR S. A) Inscripta en la I. G. J. bajo el N° 1010 Libro 53 Tomo B de Sociedades Extranjeras y Trafo Equipamentos Eléctricos S. A. Inscripto en la I. G. J. 1012 Libro 53 Tomo B. Todos domiciliados en Capitán Ramón Freire 2457 Cap. Fed. Denominación: MERCOTRAFO S. A. Domicilio: Pje. Del Carmen 750 Piso 4 Oficina 4. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, del país o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, comerciales, representación, fabricación, distribución, importación y exportación, e intervención en concurso de precios públicos o privados, licitaciones públicas nacionales e internacionales o privadas de: transformadores de todo tipo, conductores eléctricos, cables, gabinetes, armarios, y tableros eléctricos, medidores, reactancias, interruptores, conductores, seccionadores y otros dispositivos portadores de corrientes o de control y de medición eléctrica, nuevos o usados, su reparación y mantenimiento, obras electromecánicas, redes eléctricas de cualquier tensión, estaciones de transformación, instalaciones de fuerza motriz, telefónica y de comunicaciones, su reparación y mantenimiento, materiales, herramientas, accesorios y artículos para la construcción. Mandataria de bienes y servicios relacionada con su objeto. Consultora. Prestar e intercambiar asesoramientos a entes del derecho público y privado, planificación, administración, revisión, dirección, contratación de obras de infraestructura relacionada con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibido por las leyes o este Estatuto. Duración 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Capital social: $ 12.000, se integra en este acto el 25 %. Luis Arnaldo Hudson 16 %, Mak Sociedad Anónima Industrias Electromecánicas, Transformadores Paraguayos Sociedad Anónima (TRAFOPAR S. A.) y Trafoequipamentos Eléctricos S. A. el 28 % cada sociedad. Administración y representación: A cargo del Directorio de uno a cinco titulares por dos ejercicios, cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Luis Arnaldo Hudson, Directores titulares: Paquilino César Vilanova Ribas, Gerardo Kunin Kadlubok y Bernave Eduardo Felippo. Directores suplentes: Jorge Homero Goncalves Da Silva Coelho, Uruguay Antonio Azziz Manzor y José D. Bordenave.

Apoderado - Marcos A. Antequera
Nº 48.553

MONROUGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/10/1995. 2) Carlos Leonardo Loira, argentino, casado, nacido el 21/10/1967, contador, D. N. I. 18.282.088, domiciliado en Riobamba 2908, San Andrés, Pcia. de Bs. As. y Esteban Román González Carreto, soltero, argentino, nacido el 27/9/1969, contador, D. N. I. 21.093.923, domiciliado en Coronel Díaz 2710, piso 10, Cap. Fed. 3°) MONROUGE S. A.". 4) Av. Corrientes 1762, piso 3° "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país de las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, locación, usufructo, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Financieras: Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales en bienes y/o capitales en operaciones propias y/o asociada con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, adquisición y negociación de valores mobiliarios, acciones, títulos de deuda, obligaciones, debentures, títulos públicos y otros valores en serie o en masa o sin cotización u oferta pública autorizada; promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y la realización de operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandatarias: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Claudia Hermansson, Director Suplente: Marcelo Carlos Torres Nosa.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.820

MTU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 9-11-83, N° 8309, L° 98, T° A de S. A. Por Esc. 878 del 6-10-95, Reg. 310 de Cap. Fed. los accionistas en Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22-9-95, resolvieron dejar: a) Reducido el capital social en $ 102.000, o sea hasta un total de $ 28.000. b) Reformado el art. 4° del Estatuto Social que será: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 28.000, representado por veintiocho mil acciones, nominativas, no endosables de un voto x acción de v/n. $ 1 c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital deben elevarse a Escritura Pública oportunidad en que se abonará, de corresponder, el respectivo impuesto fiscal".

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 48.541

MU.SO.MU.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Se hace saber que por Escritura Pública número 133, de fecha primero de junio de 1995, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por las señoras Mariam Elba Berón, argentina, comerciante, nacida el 29 de marzo de 1962, casada, con Documento Nacional de Identidad número 14.987.382, domiciliada en la calle Jujuy número 2523, de la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Elsa Noemí Alfano, argentina, comerciante, nacida el 13 de setiembre de 1951, con Documento Nacional de Identidad número 10.115.921, domiciliada en la calle 517 número 921, de la Ciudad de La Plata, y Susana Leonor Castro, argentina, nacida el 28 de junio de 1957, divorciada, con Documento Nacional de Identidad número 13.452.176, domiciliada en la calle Belgrano y

Chile, de la Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MU.SO.MU. S. A.". Domicilio jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Administración y control, ya sea por medio de auditoría o cualquier otro método, o terceros, particulares o sociedades que realicen actividades en calidad de prestadores, de servicios, clínicos, médicos, odontológicos y/o farmacéuticos, y cualquier otra actividad destinada a la salud y/o sanidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000), representado por doce mil acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1) valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Presidente: Elsa Noemí Alfano. Vicepresidente: Miriam Elba Beron. Director Suplente: Susana Leonor Castro. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento del mismo, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Nº 48.495

PRADEC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto en la I. G. J. el 13/11/77, Nº 1755, Lº 88, Tº A de Soc. Anón. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/8/94, se resuelve lo votado en Asamblea del 27/1/93, fijando en dos el número de miembros del Directorio nombrando como Presidente al Ing. Alejandro César Pimentel y Director Suplente al Sr. Claudio Marcial Berola, quienes actuarán hasta la finalización del mandato a operarse el 28/12/95. En este mismo acto cesa en sus funciones como Presidente el Sr. Eduardo Roberto Bracco. Se prescinde de la Sindicatura quedando reformado el artículo decimoprimero.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 48.455

PREMIX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/10/1955. 2) Roberto Daniel Poggio, argentino, soltero, nacido el 19/5/1974, comerciante, D. N. I. 24.036.088, domiciliado en Oyuela 3505, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; Rubén Luna, argentino, casado, nacido el 14/7/1956, comerciante, D. N. I. 11.998.858, domiciliado en Eva Perón 2134. Lanús Este, Pcia. de Bs. As. y Osvaldo Poggio, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/2/1932, D. N. I. 4.817.152, domiciliado en Oyuela 3505, Lanús Este, Pcia. de Bs. As. 3) "PREMIX S. A.". 4) Deán Funes 794, piso 3º "D" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcciones de carácter público o privado, civiles o viales, como obras de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, demoliciones, elaboración y venta de hormigón, asfalto y sus derivados inclusive, estructuras de hormigón y relacionadas con los mismos; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; comercialización de materiales de construcción, compra, venta y alquiler de equipos y máquinas en general, relacionado con la industria de la construcción; comercialización y transporte de áridos a nivel fluvial y terrestre; importación y exportación. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Roberto Daniel Poggio, Vicepresidente: Rubén Luna, Director Suplente: Osvaldo Poggio.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.821

ROCAMINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 145 del 22/10/95 C. F., José Luis Roca, argentino, nacido el 31/8/35, empresario, casado, con D. N. I. 484.330, con domicilio en M. Paz 277, Monte Grande, PBA, Manuel Pascual Belviso, italiano, nacido el 1/6/41, comerciante, casado, con C. I. 7.178.954, con domicilio en Pedro Reta 830, Monte Grande, PBA, Analía Rosa Rudolf, argentina, nacida el 28/9/60, comerciante, soltera, con D. N. I. 14.181.928, con domicilio en Martín Rettes 2079, Luis Guillón, PBA, constituyeron "ROCAMINERA S. A." con domicilio en Senillosa 16, CF. Objeto: Minera: Explotación, adquisición y explotación de minas y canteras, prospección, explotación, desarrollo, preparación, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y subproductos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y/o tierras y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre; exportación e importación de todo tipo de minerales y sus derivados y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Manufactura de metales y fabricación de máquinas, equipos y herramientas para industrias mineras y metalúrgicas; Agropecuarias: Explotación directa e indirecta, por sí o por terceros, administración, arrendamiento, compraventa y permuta de campos, estancias, chacras y cualquier clase de bienes raíces y de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad a terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase en cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo o clase; Financiera: Inmobiliaria; Representaciones y Mandatos; Comerciales; Constructora: Instalaciones de redes de gas natural, obras sanitarias, construcción, mantenimiento y bacheo de pavimentos de hormigón, asfálticos y rígidos, construcción y mantenimiento de edificios, obras ferroviarias, fluviales, marítimas, hidráulicas, subterráneas, realizar movimientos de suelos en general, obras básicas y aperturas de trazas, reconstrucción, restauración y mantenimiento de obras de arte y monumentos históricos; construcción y mantenimiento de zonas destinadas a la ecología y conservación del medio ambiente, incluyendo forestaciones, plantaciones y toda otra relacionada con la materia. Construcción y mantenimiento de obras civiles en general ya sean públicas y privadas, realizándolas a través de concurso o licitaciones tanto públicas como privadas. Montajes industriales. Alquiler y arrendamiento de máquinas y equipos viales. Construcción, reparación y colocación de artefactos de iluminación y de señalización en la vía pública o en rutas. Quedando por ende habilitada para realizar obras públicas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: José L. Roca, Vicepresidente: Mario P. Belviso, Director Suplente: Analía R. Rudolf. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/3.

Presidente - José Luis Roca
Nº 48.446

SEGDIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 1165 de fecha 24/10/95 pasada ante Reg. Nº 760, Cap. Fed. se constituye S. A. Socios: Carlos Ernesto Bevacqua, arg., nac. 5/3/46, D. N. I. 4.646.587, casado, productor de seguros, dom. en Rodríguez Peña 145, de Bernal, Pcia. Bs. As.; y José Pablo Adamo, italiano, nac. 10/10/48, C. I. P. F. 6.927.332, casado, empresario, dom. en Veinticinco de Mayo 2448, Los Polvorines, General Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Denominación y domicilio: "SEGDIR S. A.". Domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Suipacha 664, piso 2º Cap. Fed. Duración: Es de 99 (noventa y nueve) años, desde fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Dedicarse p/cta. propia a la producción de operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros de toda índole mediante la intermediación y promoviendo la concertación de contratos de seguros, brindando estudios, proyectos y dictámenes para todo lo concerniente a la realización de tales contratos y asesorando en forma integral a asegurados y asegurables. Capital pesos doce mil ($ 12.000), representado por 12.000 acc. ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u., y un voto por acción. Administración a cargo de un Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/7 cada año. Directorio: Presidente: Carlos Ernesto Bevacqua; Director Suplente: José Pablo Adamo.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 48.379

SERONO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21 de setiembre de 1995, la sociedad SERONO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social en la suma de $ 1.000.000 o sea de la suma de $ 996.563 a $ 1.996.563 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.996.563 (Pesos un millón novecientos noventa y seis mil quinientos sesenta y tres) representado por 1.996.563 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

Abogado - Oscar Ricardo Newton
Nº 48.384

SOUTHERN PLAYWOOD COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 1015 del 9/10/95 ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) Jorge Macri, arg., 5/3/65, soltero, empresario, D. N. I. 17.366.881, Mariscal R. de Castilla 2871, 8º "A" Cap.; Alejandro Hamilton Taylor, arg., 30/7/52, casado, Lic. en Adm. Emp., D. N. I. 10.141.303, Arcos 2093, 1º Cap. 2) 99 años; 3) Av. L. N. Alem 1002, 14º Cap.; 4) Objeto: Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, debobinado, terciado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas, ya sea en bruto o trabajada (laminados, enchapados, cepillados, etc.); Comerciales: Relacionadas con la actividad forestal comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de dicha actividad; Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; intermediación en la compraventa, administración de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos; Industriales: La fabricación, elaboración, industrialización de los productos mencionados en el punto a) y de sus derivados; Exportación e Importación; 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. al port. de $ 1 v/n y de 1 voto c/u.; 6) Presidente: Jorge Macri; Vice: Alejandro Hamilton Taylor; Dir. Supl.: Angel Lucas Sánchez Elía; 2 años; prescinde de Sindicatura; 7) Repres. Legal: Presidente o Vice en su caso.; 8) 31 de octubre.

Escribano - Eduardo G. Gowland
Nº 48.494

STANDARD WOOL HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 252.610. Por Esc. 631 del 30/10/95, Reg. 952 de la Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. Unánime del 9/6/95 en la que se resolvió el aumento de capital social y se reformaron los arts. 4º y 5º, quedando redactados: "Artículo cuarto: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos y se divide en ciento cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1,00 (Un peso) por acción". "Artículo quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84)".

Escribana - Graciela E. Amura
Nº 48.451

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Inscrip. 2244. Se hace saber que la sociedad TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 1995 ha resuelto ampliar su objeto social y por consiguiente reformar el artículo 2º del Estatuto Social en la forma que a continuación se detalla: "Artículo 2º; La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros: a) Servicios para la industria hidrocarburífera incluyendo aunque no limitados a: Inspección de tubulares nuevos y usados en campo o en línea de fabricación, recuperación de tubulares usados en campo, inspección interna de líneas de conducción, inspección de materiales petroleros en general, auditoría de fabricación, reparación, importación, arrendamiento, montaje, ensamblaje y operación de aparatos, máquinas y equipos industriales, sus partes, piezas, repuestos y accesorios, y la presentación de servicios técnicos, de asesoramiento y de mantenimiento relacionados con los mismos; b) La sociedad podrá también comprar, vender, importar, exportar, actuar como representante, comisionista, consignataria, empaquetadora, distribuidora, y/o mezcladora de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con el inciso a) incluyendo la explotación de patentes, marcas, modelos, diseños industriales, propiedad literaria y la negociación de los mismos en el país o en el extranjero. Para el mejor cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todos los actos y celebrar contratos directa o indirectamente relacionados con el mismo, incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias, hipotecarias o de prenda con registro, actuar como mandataria y realizar actos jurídicos de cualquier naturaleza con el alcance y poderes autorizados por la ley, los reglamentos y este Estatuto".

Autorizado - Pablo Artagaveytia
Nº 15.507

VIPARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26 de octubre de 1988, los accionistas de VIPARITA S. A. resolvieron el aumento del capital social sobre el quíntuplo y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Capital social A 100.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y de A 1 valor nominal cada una. Asimismo se resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio, del 31 de diciembre al 30 de abril, con modificación del art. 11 del Estatuto.

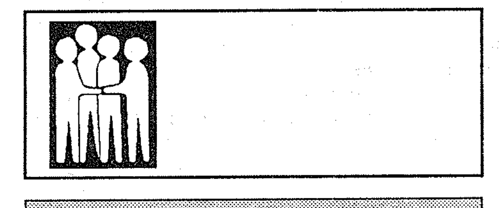
Autorizada - Mariana Salinas
Nº 48.557

VISIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cristian Danel, arg., solt., nac. 29/1/1962, D. N. I. Nº 14.951.925, comerc., domic. en Sucre Nº 2496, 7º "C", Cap. Fed.; Samuel Antonio Britvin, arg., casado, comerc., nac. 11/11/1958, D. N. I. Nº 12.713.232, domic. en Don Bosco Nº 3161, San Isidro, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y Exportación, Distribución y Fabricación de prendas y artículos de vestir; mediante la manufactura de ropa interior y de vestir a partir del corte y costura de telas, cuero, pieles y otros materiales; confección de otros accesorios, sombreros, pañuelos, cinturones, guantes, gorro. Cierre ejercicio: 30 de junio. Dom. legal: Libertador Nº 6710, P. 14 "A" Cap. Fed. Esc. Púb. Nº 204. 30/10/95, Reg. 221, Cap. Fed.

Autorizada - María Celia Bareiro
Nº 25.796



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC DE LA DIVERSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Gustavo Fabián Rodríguez Llaneza, arg., soltero, comerciante, 18-8-67, DNI: 18.208.618, Salvador M. del Carril 5160, Cap. Fed.; Mario Oscar Juri, arg., casado, comerciante, 20-8-53, DNI: 11.018.395, Rivadavia 5485, Cap. Fed.; 2) 27-10-95; 3) "ABC DE LA DIVERSION S. R. L."; 4) Santa Fe 5001, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de negocios de organización de eventos, espectáculos

artísticos, shows, promociones, servicios de fiestas y de lunch y todas aquellas actividades vinculadas a la explotación del negocio gastronómico. A tal fin la soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Gerentes: Gustavo F. Rodríguez Llaneza, Mario O. Juri, actuación conjunta; 9) 31/10 de cada año.

Autorizado - Alberto G. Spinetta
Nº 48.370

ADINIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Soc.: Hernán Axelrad, arg., nac. 17/11/1967, cas., empr., D. N. I. Nº 17.353.680, domic. Pacheco de Melo 1846, 6to. "B", Cap. Fed.; Ernesto César Minervini, arg., nac. 10/6/1964; solt.; D. N. I. Nº 17.318.477, arquit., domic. Monteagudo 1896, Florida, Prov. de Bs. As., y Darío Axelrad, arg., nac. 7/6/1965, empr. domic. en Corrientes Nº 4856, 11, "C" de Cap. Fed., solt., D. N. I. Nº 17.751.059; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Pizzería y bar: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; su elaboración y distribución. Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Depósitos. Transporte: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos, y todo otro servicio no enunciado anteriormente que le sea solicitado, dentro del marco de la ley y las buenas costumbres. Socio Gerente: Darío Axelrad. Dur.: 99 años. Cap. Soc.: $ 3.000. Cierre ejerc. 31/7. Domic. leg.: Corrientes Nº 4856, 11, "C", Esc. Púb.: Nº 206. 31/10/95, Reg. 221, Cap. Fed.

Autorizada - María Celia Bareiro
Nº 25.797

ADM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 2411 28-8-79): El 3-8-95 los socios de ADM SRL aprobaron la transformación de esta en ADM SA por instrumento del 30-10-95. Domicilio: Iriarte 2727, Cap. Duración: 25 años desde el 10-7-79. Capital: $ 600.000 Rep. Legal: Presidente o dos directores titulares en forma conjunta. Presidente: Carlos Alberto Reingart. D. Titulares: Nicolás Pinkas y Roberto Pinkasz D. Suplentes: Diana Linda Reingart Pinkas.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 25.840

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FERRANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FERRANTE S. R. L. a modificado su denominación por VIAJES Y TURISMO FERRANTE S. R. L. incorporándose como únicos integrantes Elisa María Mabel Ferrante, de 28 años con DNI. 18.337.664, Ricardo Armando Ferrante, de 27 años con D. N. I., ambos solteros, domiciliados en Juan Manuel de Rosas 114, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Alejandro Daniel Ferrante, de 26 años, casado, con DNI 20.002.995, domiciliado en Montiel 1802, de Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. Fijó su sede social en Montiel 1802 de Capital Federal. Se designó socio gerente a Alejandro Daniel Ferrante.

Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 48.516

AISLANTES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Cesión de cuotas: Por Instr. Priv. del 14/8/1995, don Francisco Nicolás Uehara, cede y transfiere sus 6000 cuotas sociales a favor de doña Silvia Nieves Rivas, arg., mayor de edad, cas., DNI. Nº 12.299.113, domic. Della Rosa 5004 de Caseros, Pcia. Bs. As., por un precio total de $ 20.000, colocándola en su mismo lugar y grado de prelación; y 2) Gerencia: Queda a cargo exclusivamente de Raúl Peremebida por renuncia del cedente Francisco Nicolás Uehara.

Apoderado - Sergio A. Rotmistrovsky
Nº 25.848

ALLIANCE AVIACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Walter Norberto Tesio, soltero, 27 años, DNI 20.068.674, piloto comercial, Sucre 1520, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; Gonzalo Manrique, soltero, 23 años, piloto comercial, DNI 22.360.437, Pisco 444, Haedo, Prov. Bs. As.; Jorge Marcelo Duca, casado, 32 años, piloto comercial, DNI 16.672.841, E. Mitre 137, Martínez, Prov. Bs. As.; Roberto Moyano, casado, Cdor. Público, 51 años, LE 4.636.697, Calle 15, A, Nº 5225, Berazategui, Prov. Bs. As.; Marcelo Iannetta, soltero, piloto comercial, 33 años, DNI 14.897.873, J. M. Moreno 343, Boulogne, Prov. Bs. As.; Valeria Cristina Romanelli, casada, ama de casa, 31 años, DNI 17.202.631, Int. Becco 2016, Beccar, Prov. Bs. As. y Hernán Diego Luis Perazzo, soltero, comerciante, 26 años, DNI 20.404.377, J. Cubas 3332, 2º, depto. "8", Cap.; todos argentinos. 2) 22/9/95. 3) ALLIANCE AVIACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Ramón Falcón 1656, pb, B, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) transporte terrestre y aéreo, no regular de servicio sanitario, transporte de carga y correspondencia y taxi aéreo, ya sea interno o internacional; b) compra, venta, distribución, importación y exportación de aviones, aeronaves, helicópteros y unidades terrestres, instrumental y repuestos de aviónica y equipamiento médico; c) la aceptación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones, la realización de comisiones, y la explotación de concesiones, agencias, consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios; d) la realización de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. Toda prestación que así lo requiera en virtud de materia estará a cargo de profesional con título habilitante, el que será contratado a tales fines. 6) 99 años desde registración. 7) $ 14.000,00. 8) Gerentes Jorge Marcelo Duca y Roberto Moyano por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de setiembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 25.865

APPROACH COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/10/95. 1) Socios: a) Héctor Fabián Rodríguez, nac. 3/5/64, comerciante, DNI. 16.785.692, domic. Larrea 47, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, casado; b) Guillermo Marcelino Ferreyro, nac. 9/1/63, comerciante, DNI. 16.171.832, domic. Tucumán 1679, piso 1ro., de Capital Federal, divorciado; ambos argentinos. 2) 23/10/95. 3) APPROACH COMUNICACION S. R. L. 4) Viamonte 867, 7mo. "704", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Análisis, estudios, relevamientos e informes sobre ecología, medio ambiente y calidad de vida; b) Asesoramiento en comunicación y marketing a empresas, entidades y personas; c) Producción y realización de programas en todos los medios de comunicación, televisivos, radiales, cinematográficos y espectáculos en general; d) Planificación y compra de medios convencionales y alternativos; e) Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos, medios de transporte y cualquier otra forma; f) Comerciales, mediante la compra, venta, representación, comisión y distribución de mercaderías en general; g) Editorial, incluyendo la realización de publicaciones en revistas, diarios y cualesquiera de los medios gráficos respectivos; f) Trabajos de imprenta que en ejercicio de los puntos anteriormente detallados correspondieren. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 1.000. 8) Administración: 1 o más gerentes por el término de 2 ejercicios. Gerentes: Héctor Fabián Rodríguez y Guillermo Marcelino Ferreyro. 9) 30/9 de cada año.

Autorizado - Mariano Javier Freidin
Autorizada - Ofelia Beatriz Rodríguez
Nº 48.454

BAUTA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 31-10-95, los señores Néstor Pedro Bauta, C. I. 5.895.081; María Ester Castro de Bauta, DNI. 5.333.245; Gabriel Andrés Bauta, DNI. 18.263.691 y Néstor Martín Bauta, DNI. 21.478.645; únicos socios de BAUTA E HIJOS S. R. L. resuelven modificar la cláusula tercera, que queda así redactada: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, importación, exportación, materiales y mercaderías de uso corriente en las industrias de la construcción y decoración, muebles y equipamiento integral de oficinas. Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios. Reparación de edificios de todo tipo. Servicios: Comisionista de venta o compra en el extranjero o en el país, consignataria, mandataria o ejecutante de toda clase de tareas por operaciones de importación y exportación.

Autorizado - Guillermo Raúl Stigliano
Nº 48.512

BRIVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 1-8-94 y 27-9-95 el Sr. Martín Moreno, vende, cede y transfiere al Sr. Daniel Angel Labal las 750 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad y se resuelve reformar el art. 4º del Contrato Social. Art. 4º: "El capital social se fija en la suma de A 2.000, o sea $ 0,0002, dividido en 2000 cuotas de A 1, o sea $ 0,0000001, v/n c/u, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: don Daniel Angel Labal, 1750 cuotas o sean 1750 australes o $ 0,000175 y don Bernardo Luis Recondo, 250 cuotas o sean A 250 ó 0,000025 pesos".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 48.427

BUE-TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 26/10/95. 2) Socios: José Omar Glezer, 51 a., DNI 4.426.099, divorciado, argentino, empresario, Sucre 1437, 8º, A, Cap. Fed.; Sergio José Belatti, 31 a., DNI. 17.039.375, soltero, argentino, comerciante, Cochabamba 429, P. B. "E", Cap. Fed. y Juan Carlos Guardo, 50 a., DNI 7.754.600, casado, argentino, comerciante, Av. Gaona 2344, 9º F, Cap. Fed. 3) Razón social: "BUE-TANGO SRL". 4) Sede: Cochabamba 429, PB, "E", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros en el territorio nacional o en el extranjero, la impresión, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y comercialización de toda clase de libros, revistas, publicaciones, discos y grabaciones, ediciones musicales, videos y films, así como actividad publicitaria en general, pudiendo realizar propaganda y publicidad en todas sus formas y expresiones, radial, televisiva, periodística y en la vía pública y proceder a la promoción y venta de publicidad y estudios de marketing, así como venta, promoción, publicidad y comercialización de espectáculos y eventos de todo tipo, así como venta de entradas para todo tipo de espectáculo. 6) Duración: 10 años. 7) Capital social: $ 10.000. 8) Administración y representación: Dos gerentes en forma indistinta. Designados: José Omar Glezer y Juan Carlos Guardo. 9) Cierre del ejercicio anual: 30 de octubre.

Abogada - Rosa Glezer
Nº 48.408

CARMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 8/9/95 venden, ceden y transfieren: Paula María Tripodi de Irueste por medio de su representante Baudillo Guillermo Molina Casuriaga: a) 1200 cuotas de $ 0.0001 v/n c/u a Silvana Marta Netti, b) 300 cuotas de $ 0.0001 v/n c/u a Marta Elba Ibrahim ambas por el total de $ 3.000 en efectivo. Se modificó el art. 4º y se ordenó el contrato. Se nombró gerente a Silvana Netti. Por Instrumento Privado del 10/10/92 se aceptó la renuncia como gerente de Francisco Irueste García.

Gerente - Silvana Netti
Nº 48.445

CERRO BAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de CERRO BAYO S. R. L., por Instrumento Privado en Bs. As., 26/10/95. Socios: Miguel Angel Riesgo, arg., soltero, nacido 26/3/67, DNI 18.432.670, comerciante, domiciliado en Gelly y Obes 2308, P.B., Cap. Fed.; Gabriel Fernando Paradelo, arg. casado, nacido 10/4/67, DNI 18.353.600, empresario, domiciliado en Amenábar 1444, 8º, Cap. Fed y Angel Ricardo Tavarozzi, arg., casado, nacido 7/7/56, DNI 12.341.642, comerciante, domiciliado en Agüero 2465, 5º, Cap. Fed. Plazo: 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, a: Administración: Mediante la explotación del servicio de taxímetros, remises y transporte terrestre de pasajeros en general. Gestoría: Del automotor. Comercial: Compraventa, permuta, consignación, exportación e importación de vehículos automotores. Servicio de reparación y atención integral de vehículos en general. Industrial: Producción, elaboración y/o transformación en todas sus formas de productos elaborados o materias primas de origen agropecuario. Financiera: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, constituir, transferir títulos, acciones u otros valores mobiliarios o inmobiliarios. Capital social: $ 4.500. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designa Gerentes a Gabriel Fernando Paradelo, Miguel Angel Riesgo y Angel Ricardo Tavarozzi. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Tucumán 1553, 5º "C", Cap. Fed.

Contador - Javier Gutiérrez Braun
Nº 48.556

CINCO TENEDORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Constitución: Instr. Priv. del 27/7/1995. 2) Socios: Carlos Alberto Nuñez, arg., de 44 años, solt., comerc., LE Nº 8.556.704, domic. Einstein 649 de José C. Paz, Pcia. Bs. As. y Daniel Alejandro Calomite, arg., de 29 años, cas., comerc., DNI Nº 17.726.431, domic. Ameghino 1168 de Bella Vista, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: "CINCO TENEDORES S. R. L.". 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede: Av. Rivadavia 8191. 5) Duración: 20 años desde su inscripción en I.G.J. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de restaurante, pizzería, rotisería, confitería y afines, y la compra y venta de productos alimenticios. 7) Capital: Pesos 4.000, divididos en 4000 cuotas sociales de $ 1 c/u, suscriptas totalmente por los socios en igual proporción. 8) Administración: Se designa Gerentes a los socios Carlos Alberto Nuñez y Daniel Alejandro Calomite, por el término de duración de la sociedad, y 9) Cierre del ejercicio social: 31 marzo de cada año.

Apoderado - Sergio A. Rotmistrovsky
Nº 25.847

CODANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/10/1995. 2) Néstor Julián Wagman, argentino, nacido el 9/3/1960, ingeniero, casado, DNI 13.741.477, y Norberto Wagman, argentino, nacido el 20/2/1931, LE 4.066.575, casado, ingeniero, ambos domiciliados en Olleros 2206, Cap. Fed. 3) "CODANES S. R. L.". 4) Olleros 2206, Cap. Fed. 5) 4 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Ejercer por sí y/o por

y/o para y/o asociada a terceros los siguientes actos: 1) Construcciones inmobiliarias, civiles e industriales. 2) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales propios o de sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes y futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general con capitales propios con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras, incluido dar fianzas o garantías, excluidas las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Treinta mil pesos. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.818

DELLA SIGNORIA ANTIGÜEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Patricio Martín Ferri Walker, arg., solt., comerciante, LE 4.445.198, nac. el 25/7/44, domic. en Tte. Gral. Perón 1968, 2º B, Cap. Fed. y Jorge Esteban Cifre, arg., solt., comerciante, DNI 11.045.248, nac. el 5/1/54, domic. en Ayacucho 1375, 1º A, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 254 del 30/10/95, Fº 739, Reg. 1274 de Cap. Fed. 3) "DELLA SIGNORIA ANTIGÜEDADES S.R.L.". 4) Arroyo 981, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: I) Anticuaria: Compra, venta, permuta, representación, distribución, comisión, importación y exportación de antigüedades, mobiliario, objetos de arte y/o de colección, pinturas, cuadros, grabados, tapices, alfombras y artículos de decoración en general. II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y alquiler de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, tiempo compartido, explotaciones agrícolas o ganaderas. III) Inversora: Otorgar y/o recibir préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociar títulos, acciones, créditos y otros valores y realizar inversiones en general con la sola limitación establecida en la ley de sociedades comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 V/N cada una. 8) Gerencia: A cargo de los socios Patricio Martín Ferrari Walker y Jorge Esteban Cifré, por todo el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. 9) Socio Gerente, con firma individual e indistinta. 10) 31 de julio.

Escribana - María Inés Andretta
Nº 48.389

DISTRI - FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 134 del 26/10/95, se constituyó DISTRI-FAST S. R. L. Socios: Faustino Fernando Beron, 51 años, LE 4.433.724, Carlos Alberto D'Amelio, 41 años, DNI 11.399.548 y Francisco Mario Stracquadaini, 39 años, DNI 12.667.690, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Emilio Lamarca 1071, Cap. Fed. Domicilio social: Amenábar 3672, 5º "D", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta de productos alimenticios, fraccionamiento, envasado, compra, exportación, importación y distribución de alimentos y comidas frías y calientes, para consumo humano, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugo de frutas, dulces, helados, panes, bizcochos, masas, galletitas, como así también elementos descartables como vasos, cubiertos, platos, envases y demás enseres. Industriales: Mediante la producción, elaboración e industrialización de los productos mencionados anteriormente. Representaciones: Representar por medio de contratos exclusivos o no a empresas nacionales o extranjeras; que se dediquen al objeto social; mediante contratos de franquicia o similares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000, representado por 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por 3 años si no lo fueran. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Representante legal: Socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30/9/95 de cada año.

Escribano - Daniel F. Millán
Nº 48.515

EDEN AIR FREIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto 2/9/91, Nº 5510, Lº 94. Informa que Miguel Angel Di Gennaro, cede y transfiere a Javier Enrique Rodríguez, arg., divorciado, nac. el 29/10/60, comerciante, DNI 14.108.267, domic. en Hipólito Yrigoyen 3895, 6º "C", Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. veinte millones de cuotas; a Casta Susana Infante, arg., soltera, nac. el 10/5/69, comerc., DNI 20.420.873, domic. en Zamudio 4935, depto "6", Cap., veinticinco millones de cuotas y a Miguel Alberto Ludwig, arg., casado, comerc., nac. el 6/2/58, DNI 12.266.951, domic. en Güemes 2980, 5º "B", Cap., cinco millones de cuotas, o sea cede un total de 50.000.000 de cuotas sociales que posee en la sociedad. Por este acto los sres. Miguel Angel Di Gennaro y Claudio Oscar Fontana renuncian a sus cargos de gerentes, quedando designados por 5 años los sres. Salvador Infante y Casta Susana Infante. Los socios deciden modificar la cláusula cuarta, la cual queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. totalmente suscriptas e integradas por c/uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Salvador Infante: 5000 cuotas; Javier Enrique Rodríguez: 2000 cuotas; Casta Susana Infante 2500 cuotas y Miguel Alberto Ludwig 500 cuotas. Los socios deciden cambiar el domicilio legal a la calle Perú 345, 10º "D", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 48.436

EFE CINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente edicto: 1) Oscar Martín Ferrari, argentino, casado, nacido el 28/2/41, abogado, LE 4.372.551; José Martín Ferrari, argentino, soltero, abogado, DNI 21.109.962, nacido el 4/10/69; Ignacio Manuel Ferrari, argentino, soltero, estudiante, DNI 22.291.494, nacido el 10/5/71 y Cristian Miguel Ferrari, argentino, soltero, estudiante, DNI 24.030.327, nacido el 2/7/74, todos con domicilio Cerrito 1312, 1º, Cap. Federal. 2) Escritura Nº 222 de fecha 29/9/95, Fº 645, Reg. 1274, Cap. Fed. 3) "EFE CINCO S.R.L.". 4) Presidente Perón 1968, 2º B, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, lo siguiente: I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y alquiler de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, explotaciones agrícolas y ganaderas. II) Agropecuario: Explotación de establecimientos agropecuarios y de granja, propios o de terceros, compraventa de ganado vacuno, equino, porcino y lanar. Compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos relacionados con la explotación agropecuaria, sus subproductos y derivados, naturales y/o elaborados. III) Inversora: Otorgar y/o recibir préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociar títulos, acciones, créditos y otros valores y realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de sociedades comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 5.000 dividido en 5000 cuotas valor nominal $ 1 c/u. 8) Gerencia: Gerente: Oscar Martín Ferrari. 9) Gerente con firma individual. 10) 31 de octubre.

Escribana - María Inés Andretta
Nº 48.388

EL RUBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Camilo Souto, casado, español, comerciante, nacido 3/2/30, CI 3.790.997 Policía Federal, domicilio: Bolaños 115, Capital. 2) Roberto Souto, casado, argentino, comerciante, nacido 24/6/66, DNI 17.802.678, domicilio Bolaños 117, Capital. Fecha de constitución: Escritura Pública del 20/10/95. Denominación: "EL RUBI S.R.L.". Domicilio: Catamarca 30, Capital Federal. Objeto social: Explotación de los rubros de café, bar, confitería, restaurante, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas, elaboración y venta de helados. Plazo de duración: 20 años a contar desde la fecha del contrato. Capital social: $ 5.000, representado por 500 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas totalmente por partes iguales. Administración y representación: El socio Roberto Souto en calidad de gerente, sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 48.536

ESCORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. RPC 565, Fº 139, Lº 51, SRL, por Esc. 494, Fº 1360, Reg. 496, C.F. del 20/10/95. Los socios resuelven por unanimidad: prorrogar el término de duración de la sociedad, aumentar el capital social, modificar los art. 1º, 2º y 4º del contrato social y fijar nueva sede social. Nueva redacción: Primera: Bajo la denominación de "ESCORIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituida una sociedad de Responsabilidad Limitada. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Segundo: Su duración es de 99 años a contar del 15 de diciembre de 1965, fecha fijada en el contrato primitivo. Cuarto: El capital social es de $ 45.000 dividido en 45 cuotas de $ 1.000 cada una de valor nominal que los socios suscribieron e integraron en la siguiente proporción: Higinio Rodríguez, 15 cuotas que importan $ 15.000; Rafael Puerta, 15 cuotas que importan $ 15.000; Juan Manuel Puerta, 15 cuotas que importan $ 15.000. Sede social: Queda establecida en la calle Herrera 2386 de esta ciudad.

Escribana - Haydee R. Barcan
Nº 48.403

ESTUDIO ADUANERO D.P.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente edicto. Que el 30 de noviembre de 1994, al Folio 2334 y aclaratoria del 21 de junio de 1995, al Folio 981, ante el Escribano de esta ciudad Carlos Augusto Marcovecchio, titular del Registro 725, el señor Gabriel Enrique Alvarez vendió, cedió y transfirió a favor de los señores Francisco Norberto D'Ortona y Norberto Prieto, las 33 cuotas sociales que les correspondían en "ESTUDIO ADUANERO D.P.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Reconquista 538, 2º Of. 23, de esta ciudad. De acuerdo a la cesión relacionada quedan como únicos integrantes de la sociedad don Francisco Norberto D'Ortona con 50 cuotas y Norberto Prieto, con 49 cuotas, lo que hace un total de 99 cuotas quedando por lo tanto modificada la cláusula 4ª. Por lo tanto quedan modificadas las cláusulas 4ª y 5ª del estatuto social. Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los 2 socios quienes revisten indistintamente, el cargo de gerentes, quienes representarán legalmente a la sociedad, estando el uso de la firma social a cargo de cualquiera de ellos, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de $ 100. Los sres. Francisco Norberto D'Ortona y Norberto Prieto, aceptan el cargo de gerentes.

Autorizado - José Luis Saucedo
Nº 48.375

FABBRI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 326 del 1-11-95 se constituyó la sociedad FABBRI ARGENTINA S. R. L. Cuotapartistas: Societá per Azioni G. Fabbri, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1240, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros el 30-10-95, domiciliada en 25 de Mayo 487, 5º piso, Capital Federal, representada por el Sr. Umberto Fabbri, italiano, 43 años, casado, empresario, Pasap. Italiano Nº 787.092 K, Céspedes 2484, 5º piso "A", Capital Federal; y Alfio Saggio, italiano, 41 años, soltero, ejecutivo, Pasap. Italiano Nº 461.363, I, Charcas 4148, 5º piso, dpto. 28, Capital Federal. Sede social: 25 de Mayo 487, 5º piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (i) la elaboración, fabricación, producción, manufactura y transformación de toda clase de materias primas, artículos, productos y subproductos alimenticios para el consumo humano, sus derivados y afines; (ii) la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, transformación y comercialización de máquinas, maquinarias, materias primas, artículos, accesorios, productos, subproductos y mercaderías, relacionados con la actividad mencionada en el punto (i) anterior, como así también la explotación de licencias, fórmulas, patentes, marcas y procedimientos de fabricación vinculados con dicha actividad; (iii) el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes; (iv) la realización de inversiones de capital en sociedades constituidas o a constituirse, el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en sociedades y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso público; y (v) la prestación de toda clase de servicios, incluidos los de consultoría y asesoramiento, relacionados con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y/o negocios comprendidos en la actividad mencionada en el punto (i) anterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el contrato social. Duración: Hasta el 31 de diciembre del 2094. Capital: $ 10.000, representado por 1.000 cuotas de capital de $ 100 c/u, de 1 voto por cuota. Administración: A cargo de una Gerencia de 2 a 5 miembros. Presidente: Umberto Fabbri; Gerente Titular: Alfio Saggio. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: En el supuesto que el capital social alcanzara el importe establecido en el artículo 299, inciso 2º de la Ley 19.550, la reunión ordinaria de socios deberá designar a un síndico titular y a un síndico suplente por el plazo de un año. La representación legal corresponde al Presidente de la Gerencia.

Apoderado - Jorge Octavio Cappellini
Nº 48.523

FAXCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 593, 30-10-94. Carlos Alberto Molinari cede y transfiere a Eduardo Rubén Bisceglia, argent., 13-9-47, L. E. 7.601.571, divorc. dom.: Cervantes 428, Cap. 74.000 cuotas por un valor de $ 925 y a Luis Higa, argent. 28-2-52, divorc., D. N. I. 10.121.972, dom.: Sarandí 454, 7º 30, Cap. 1.000 cuotas por un valor de $ 75, quedando total y definitivam. separado de la sociedad y transmitiendo todos los derechos y ubicándolos en su mismo lugar, grado y prelación que le corresponde. Se modifica el art. 5º que así queda redactado: Quinto: La Direcc. y Administrac. de la sociedad así como la representac. legal y uso de la firma social está a cargo de Eduardo Rubén Bisceglia en calidad de socio gerente.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.367

INFORME PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29-11-94 Nº 10.233, Lº 101 de S. R. L. Por instrumento privado 15-12-94, se modificó el contrato social de INFORME PRODUCCIONES S. R. L., en el cual se consignó mal el nombre y apellido de uno de los socios, siendo el correcto Irma Castreje y no como se consignara en el Contrato Constitutivo. Asi-

mismo los socios resolvieron modificar la cláusula quinta del Contrato Social, la que queda redactada así: "Quinta: El día 30 de junio de cada año se practicará un inventario y balance general. De las utilidades liquidadas de cada ejercicio se deducirá: a) El 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social. b) Las demás reservas que la Asamblea de socios considere necesarias para los fines sociales el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes de capital. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma forma".

Abogado - Luis Alberto Mesaglio
Nº 25.806

JURAMENTO 2080

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 23-10-95 se resolvió: 1) Fernando Alfredo Camejo cedió sus 900 cuotas al socio Ricardo Alberto Pazos en veinte mil pesos. 2) El socio Camejo renuncia a la gerencia y representación legal, que es aceptada por los socios Pazos y Claudio Alejandro Fernández. 3) Los socios Pazos y Fernández reforman el contrato en los arts. cuarto y quinto, capital social pesos 5.000; y administración, representación legal y firma social por uno o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. 4) Se designa gerente al socio Pazos.

Escribano - Alberto José Badano
Nº 48.393

L 93

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N. 961, L 93 S.R.L. Cesión de cuotas: Instrumento Privado de fecha 29/9/95, de Gabriel Gustavo Stagnaro y Andrea Hebe Stagnaro a favor de Héctor Raúl Stagnaro, argentino, separado, DNI 4.079.140, comerciante. Ciudad de la Paz 275, 2º P. Depto. B. Se modificó el art. 4º.

Abogado - Gustavo Oscar Mamán
Nº 48.522

LA BOUTIQUE PROVEEDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/6/95 los señores Héctor R. Caravello, Rubén O. Caravello y Gustavo G. Caravello cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Rodolfo Félix Caravello y Nilda Doris Lucero de Caravello, renunciando los dos primeros a sus cargos de gerentes. Como consecuencia se modificaron los artículos 4º y 5º del Estatuto Social, quedando la gerencia a cargo de Rodolfo F. Caravello y Nilda D. Lucero de Caravello, en forma indistinta.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 48.392

LA NUEVA CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA NUEVA CONTINENTAL S. R. L., informa que por Eº 349, Fº 840 del 19-10-1995, Registro 1527 de Capital Federal, ha modificado el artículo segundo del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo segundo: Su duración es de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se deja constancia que por vencimiento del plazo previsto en el contrato social, la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Sociedades, ha sido reconducida".

Escribana - Marcela Racana
Nº 25.809

LOOP FLY SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/10/1995 el socio Antonio Fachado cedió 4.000 de sus cuotas a su consocio Andrés Ignacio Morenza, quedando ambos en partes iguales. Se reformaron los arts. 4º y 8º del contrato social.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 48.405

LOS RETOÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por acto privado con fecha 1/11/1995, integrantes: Héctor Pascual Giorgio, arg., div. de sus 1ras. nup., nac. el 27/10/1944, hijo de José Giorgio y de doña Juana Mazzarella, D. N. I. Nº 4.742.939, domic. en Suipacha 1211, Piso 16 "B" de Cap. Fed. y don Patricio Alberto Silva, arg., soltero, nac. el 18/11/69, hijo de Pablo Alberto Silva y de Nilda Leticia Serpi, D. N. I. Nº 21.045.522, domic. en Virey Cevallos 145, 1º P. depto. "A" de Cap. Fed. Denominación: LOS RETOÑOS S. R. L. Plazo: 99 años, contados de la fecha de inscrip. en la Inspec. Gral. de Justicia. Objeto: Dedicada por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compraventa, intermediación, consignación, producción de verduras, frutas, frescas y secas, y a la actividad frutícola en general, incluyendo agroquímicos y otros insumos de los mismos, la importación y exportación. La sociedad tiene a tales fines, plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: Doce mil pesos representados por 12 mil cuotas de valor $ 1 c/u. Integración: 25 %. Dirección y Administración: A cargo de Gerentes. Firma un socio gerente. Se designa Gerente a Héctor Pascual Giorgio. Sede social: Suipacha Nº 1211, Piso 16 "B", Capital Federal.

Autorizado - Juan José Acosta
Nº 25.824

LUCIO ALVAREZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Osvaldo Priano, arg., 4/9/60, casado en 1as. con Stella Maris Fernández, comerciante, D. N. I. 14.109.247, domiciliado Gral. Arias 1645, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Lucio Alvárez Boiso, español, 18/12/46, casado en 1as. con Elsa Sabio Paz, comerciante, D. N. I. 93.266.968 y C. I. 7.084.671, domiciliado José A. Cabrera 4793, Capital Federal. 2) Cesión y transferencia de cuotas partes (6.500) del Sr. Néstor Osvaldo Priano (Cedente) al Sr. Lucio Alvárez Boiso (Cesonario). 3) Capital social: Lucio Alvarez Boiso, 13.000 cuotas partes y Armando Luis Alvarez, 6.500 cuotas partes. 4) Por instrumento privado de fecha 15 de setiembre de 1995 con firmas certificadas.

Autorizada - Elba Edith Casse
Nº 48.410

M. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública número 285, de fecha 18 de octubre de 1995, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, integrada por los señores Don Alberto Daniel Katz, argentino, nacido el 29 de diciembre de 1958, ingeniero, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.080.486, domiciliado en la calle La Pampa número 1210, Piso Primero, Departamento "A", Capital Federal y doña Karina Fleider de Katz, argentina, nacida el 9 de octubre de 1962, arquitecta, casada, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.055.234, domiciliado en la calle La Pampa número 1210, Piso primero, Departamento A, de la Capital Federal. Denominación: "MK S. R. L.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Organización de eventos sociales y culturales, agasajos, convenciones, muestras, exhibiciones, exposiciones etcétera, incluyendo sus aspectos gastronómicos, artísticos, sociales y culturales, podrá asimismo celebrar contratos de provisión de alimentos, frescos o envasados, bajo la característica denominada de catering. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: Pesos diez mil ($ 10.000) representado por diez mil cuotas iguales de un peso ($ 1) valor nominal. El capital puede se podrá incrementar cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Organo de Administración: Socio Gerente: Alberto Daniel Katz. Con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. El ejercicio cierra el día 31 de enero de cada año.

Autorizada - Analía Siritto de Parlatore
Nº 48.496

MAR BLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/10/95. Socios: Blanca Haydee González, arg., cas., comerc. 43 años, D. N. I. 10.469.121, Albariño 638, C. F. y Manuel Horacio Fernández, arg., solt., comerc., 19 años (emancipado por habilitación de edad), D. N. I. 25.142.081, Albariños 638, C. F. Denominación: MAR BLAN S. R. L., duración 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, industrialización, procesamiento y distribución mayorista y minorista de productos cárnicos y/o panificados y en gral. productos alimenticios. Importación y exportación de todo tipo de bienes. Capital: $ 3.000 representado por cuotas de $ 1 c/u. Administ. y repres.: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 99 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/12 de cada año. Gerente: Manuel Horacio Fernández. Sede social: Larrazábal 2631, Cap. Fed.

Autorizada - Ana F. Obeid
Nº 25.860

MARIA YELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 17/10/95, C. F., Norma Noemí Sei, argentina, casada, comerciante, con D. N. I. 3.609.786, domiciliada Argerich 2170, C. F., nacida el 16/11/37, César Fernando Zaretti, argentino, casado, comerciante, con L. E. 4.831.445, domiciliado en Río de Janeiro 205, C. F., nacido el 19/1/34, Juan Carlos Gutiérrez, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. 4.127.329, domiciliado en Directorio 531, 1º "4", C. F., nacido el 18/2/34 e Irma Inés Risotto de Gutiérrez, argentina, casada, comerciante, con LC 3.769.615, domiciliada en Directorio 531, 1º "4", C. F. nacida el 31/3/39, constituyeron "MARIA YELEN S. R. L." con domicilio en Argerich 2170, C. F. Objeto: Textil: Fabricación, elaboración, confección, industrialización y comercialización por cuenta propia o ajena de materias primas nacionales o extranjeras y productos elaborados y manufacturados de todo tipo de artículos y prendas de vestir, ropa de trabajo, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos del cuero, fibras, tejidos naturales o artificiales, hilados, todo género de sedas, nylon y sus derivados, lanas, algodones y cuantas más tengan aplicación al campo de la industria el vestido. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de mercaderías y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: A cargo de 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Norma Noemí Sei.

Gerente - Norma Noemí Sei
Nº 48.449

MARKETING A1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 3/10/95. Socios: Claudio Obdulio Degiacomo, nac. el 14/8/58, DNI 12.727.038; Silvia Noemí Correa, nac. el 13/1/69, DNI 20.561.662, ambos arg., casados, comerc. y domic. en Del Pericón 992, Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Daniel Jorge Pique, nac. el 1/8/54, DNI 10.608.621 y María Florencia de Achaval, nac. el 8/11/58, DNI 12.639.872, ambos arg., casados, licenciados en administración de empresas y domic. en Av. Santa Fe 1775, 6º piso, Cap. constituyen: 1) "MARKETING A1 S.R.L."; 2) Rivadavia 1367, 12º "B", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios: realizar la prestación de servicios de asesoramiento a personas físicas y/o jurídicas en todas las áreas que hacen al desarrollo de una empresa o institución nacional o del exterior; b) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores, seguros y reaseguros. Administrar inmuebles y patrimonios; c) Comerciales: Mediante la prestación de servicios, compra-venta, alquiler, permuta, distribución, exhibición y transporte de bienes de toda naturaleza, origen y realización de ventas; d) Publicidad: Mediante la compra y venta de medios publicitarios, producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como todas las tareas y procedimientos afines para producir, distribuir, editar, publicar y difundir por cualquier medio y sistema, publicidad gráfica, mural, cinematográfica, radiotelefonía televisada, y cualquier otro tipo de publicidad o propaganda, incluyendo también actividades promocionales, distribución de materiales de promoción y venta por correo y e) Espectáculos públicos: teatrales, cinematográficos y televisivos. Alquiler, construcción y/o adquisición de Estudios de T.V., Salas Teatrales o Cinematográficas para tal fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) $ 4.000 divididos en 400 cuotas de $ 10 v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos socios quienes revisten el carácter de gerentes en forma indistinta por el término de 2 ejercicios; 7) 31/3 de c/año; 8) Gerentes: Silvia Noemí Correa y María Florencia de Achaval.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 48.437

MAX-S SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26 de octubre de 1995. Socios: Norberto Daniel Striger, soltero, argentino, comerciante, 32 años, DNI Nº 16.315.446, Catriel 118, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Luis Osvaldo Ferriño, casado, argentino, comerciante, 38 años, DNI Nº 13.208.917, Carlos Croce 12, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Delia Beatriz Ulman, casada, argentina, ama de casa, 32 años, DNI Nº 16.277.658, Rioja 956, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MAX-S SEGURIDAD S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Realizar dentro del país las actividades de policía particular regladas por el Decreto 1172/88, las que comprenderán: a) Investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, excluyéndose expresamente las de carácter penal. b) La vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles, quedando excluidas las actividades regladas por los decretos 8531/63 y 9769/64, como así también los servicios de vigilancia a distancia prestados mediante el empleo de elementos tecnológicos. c) La custodia en tránsito de bienes, personas, documentos y valores en general. Capital $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios, quienes revestirán carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración sociedad. Cierre Ejercicio: 31/1 de cada año. Sede social: Avda. Rivadavia 1615, 12º "44", Capital.

Autorizado - Julio P. Salaberry
Nº 48.422

MIÑO Y DAVILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Bolivar 547, 2º piso, "A" de Capital Federal, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro bajo el número 1392 del libro 80 de Sociedades de Responsabilidad limitada con fecha 26/5/1980, modifica su Cláusula Tercera: Duración: El plazo de duración será de treinta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Reconducción expresa.

Socio Gerente - Pedro Miño
Nº 48.546

MIRROW IMAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 23/10/95 el señor Günther Enrique Bell-

mann, cedió el total de sus cuotas sociales a Paula Valeria Gallo. El Cedente renunció al cargo de Socio Gerente, asumiendo la cesionaria. Se modificaron los arts. 4°y 5° del Estatuto Social.

Escribano - Antonio P. Cafferata.
Nº 48.528

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 28/3/63, Nº 598, Fº 176, Libro 45 S.R.L. Por escritura pública de fecha 22/6/89, el Sr. Emilio Antonio Jiménez Delgado, CI 6.256.256, cedió 897 cuotas sociales en favor de la Sra. Natalia Aspauzo de Pan L.C. 2.604.155.

Autorizado - Aldo Roberto Pentecoste
Nº 48.453

NOVUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 404 del 11/10/95 se aprobó la reforma de las cláusulas 1°, 5° y 6°. La sociedad se denomina "NOVUM S.R.L. " continuadora de la sociedad "CIONCI Y ORLANDO S.R.L.". Armando Cionci vende, cede y transfiere 4.000 cuotas de $ 1 v/n c/u a Alejandro Oscar Vázquez Quintela por $ 4.000 en efectivo. Se aceptó la renuncia de Armando Cionci designándose gerentes a: Alejandro Oscar Vázquez Quintela, Néstor Alberto Cionci y Jorge Luis Orlando Linares. Sede Social: Pacheco de Melo 2964 PB "A", CF.

Gerente - Alejandro O. Vázquez Quintela
Nº 48.442

NUEVO GASOMETRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad NUEVO GASOMETRO S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1.576.772 con domicilio en Av. Juan B. Alberdi 6099 Capital Federal cuyo capital social se compone de la suma de diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Con fecha 1 de setiembre de 1995, la Sra. Marta Nélida Rubio, LC 6.409.170 domiciliada en Pje. Facundo 348 Capital Federal, cede, vende y transfiere al Sr. Juan Carlos Cristaldo, DNI 10.504.928 con domicilio en Urien 7208 Capital Federal las Cinco Mil Cuotas Sociales que tiene y le corresponden en NUEVO GASOMETRO S.R.L. y Gustavo Enrique Rubio, DNI 13.801.675, domiciliado en La Cautiva 643, Capital Federal, cede, vende y transfiere a la Sra. Gilda Graciela Scaunich, DNI 12.685.509, domiciliada Urien 7208, Capital Federal, las Cinco Mil Cuotas Sociales que tiene y le corresponden en NUEVO GASOMETRO S.R.L. Los Sres. Marta Nélida Rubio y Gustavo Enrique Rubio renuncian al cargo de gerentes que tenían en la sociedad y se designan gerentes a los Sres. Juan Carlos Cristaldo y Gilda Graciela Scaunich.

Abogada - Patricia S. Garnero
Nº 25.776

PRO-AQUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 24/10/95. Socios: Sebastián Pablo Tacchino, 26 años, argentino, soltero, DNI 20.471.241, Conde de Zeppelin 311, El Palomar; Gregorio Tomás Carreras, 22 años, argentino, soltero, DNI 23.471.791, Moine 2155, Bella Vista; Javier Hernán Maure, 21 años, argentino, soltero, DNI 23.888.669, Lavalle 2567, Florida. Denominación: "PRO-AQUA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comercialización y venta de peces, reptiles y otros animales, artículos y equipos de pesca, artículos y equipos de camping, equipos e instrumentos de buceo, embarcaciones y equipos para náutica; asesoría en acuicultura; Inmobiliaria: Ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestión de negocios; Importadora y exportadora de bienes vinculados a su objeto social; Financiera, por el aporte a particulares o a empresas, para negocios, por préstamos en dinero, con o sin garantía reales o personales. Capital: $ 6.000. Administración: Socios Gerentes: Sebastián Pablo Tacchino, Gregorio Tomás Carreras y Javier Hernán Maure. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Melincué 3178, Capital Federal.

Abogado - Enrique Bichi
Nº 48.418

PUNTECUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 6/11/92, Nº 10.517, Lº 97, S.R.L. Por esc. del 13/10/95, Fº 459, Reg. 302; Emilce Magdalena Bolívar, María Alejandra Bolívar y Sonia Eduviges Brito Salinas, ceden a Damian Rodrigo Derman, arg., solt., comerciante, nac. 30/5/70, DNI 21.707.059,domicilio Cádiz 3377, Castelar, Bs. As. y Carlos Horacio Brambilla, arg., divo., comerciante, nac. 8/12/45, LE 4.536.365, domicilio Solari 2048, Morón, Bs. As., 100 % cuotas sociales, 30 cuotas de $ 100 c/u; Modificó Art. 6° y Art. 7°, representación: 2 o más gerentes socios o no, firma: 2 cualesquiera en forma conjunta.

Escribana - María del Carmen Alonso
Nº 25.868

QUIMICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Reforma de Contrato Social por contrato privado del 14/12/92 modificado el 17/8/95. Se aumenta el Capital Social a $ 55.000.- (pesos, cincuenta y cinco mil) y se modifica el artículo cuarto que pasa a ser del siguiente tenor: Art. Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de $ 55.000.- (pesos, cincuenta y cinco mil), dividido en 5.500 (cinco mil quinientas) cuotas, de valor nominal $ 10.- (pesos, diez) cada una que los socios han suscripto e integrado en su totalidad y en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: 1) Fernán Guiraldes, 5.390 cuotas de $ 10 cada una = Capital $ 53.900.-2) Florencia Repetto de Guiraldes 110 cuotas de $ 10 cada una = Capital $ 1.100.- Total 5.500 cuotas de $ 10.- cada una = Capital $ 55.000.-

Socio Gerente - Fernán Guiraldes
Nº 48.470

RACING TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber que por esc. del 27/10/95 Heraldo Ruben Daniel Vieyra y Adriana Noemí Covasso han resuelto modificar el Art. 8 de la Sociedad RACING TRAVEL S. R. L. el que quedará redactado de la siguiente forma: Octavo: Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

Escribana - María Concepción García
Nº 48.412

SODA CORBELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. 1.519.333 Por contratos privados del 10 de abril y del 4 de setiembre de 1995, se instrumentó la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma estatutaria de la sociedad. El aumento de capital se efectuó por capitalización del "Anticipo futuros aumentos de capital" por $ 2.000. y aporte en efectivo por $ 7.990., el capital se fijó en $ 10.000. El señor Gregorio Corbelle, argentino, casado, comerciante, domicilio Grecia 3633, de 53 años, D. N. I. 4.364.695, vende, cede y transfiere al señor Fernando Guillermo Corbelle, argentino, soltero, empleado, de 26 años, D. N. I. 20.214.328, domicilio en Olazábal 2263, 2do. P. "3", Capital, 500 cuotas, y a los señores Pablo Gastón Corbelle, argentino, soltero, comerciante, de 25 años, domicilio Olazábal 2263, 2do. P. "3", Capital, D. N. I. 20.911.610 y Miguel Angel Medina, argentino, casado, comerciante, de 50 años, L. E. 4.439.929, domicilio en Gral. Lemos 60, 2do. P. "A", 1000 cuotas a cada uno. Se reformaron las cláusulas tercera, cuarta y quinta del estatuto social. Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) elaboración, embotellado de aguas naturales y minerales, gaseosas, bebidas no alcohólicas, extractos, concentrados y jarabes, así como cualquier otro proceso industrial referido a los mismos. b) comercialización de los productos y subproductos enumerados en el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarta: El capital social es de $ 10.000. (Pesos diez mil) dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de $ 1. (Peso uno) valor nominal y un voto cada una, correspondiendo al Sr. Gregorio Corbelle 6500 (seis mil quinientas) cuotas que representan la suma de $ 6.500. (Pesos seis mil quinientos); los señores Fernando Guillermo Corbelle, Pablo Gastón Corbelle y Miguel Angel Medina 1.000. (un mil cuotas) que representan la suma de $ 1.000 (Pesos un mil) y la señora Lelia Beatriz Ricevuti 500 (quinientas) cuotas que representan $ 500.- (Pesos quinientos). Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social por todo el tiempo que dure la sociedad estará a cargo de los señores Gregorio Corbelle, Fernando Guillermo Corbelle y Pablo Gastón Corbelle y la señora Lelia Beatriz Ricevuti, en calidad de gerentes y será ejercida de la siguiente manera: el señor Gregorio Corbelle en forma individual y los señores Fernando Guillermo Corbelle, Pablo Gastón Corbelle y señora Lelia Beatriz Ricevuti en forma conjunta de a dos.

Apoderado - Claudio G. Pandre
Nº 25.786

TATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuota parte por acto privado del 4/10/95. El Sr. Eduardo Alejandro Papa vende y transfiere en favor de la Sra. Susana Iozzia, argentina, casada, nacida el día 3/11/59, comerciante, DNI. 13.799.716, domiciliada en la calle Salvigny 1134, Cap. Fed., el total de nueve cuotas sociales que representa el 30 % del Capital Social: sociedad inscripta en el Nº 10.663, Libro 101 de la IGJ.

Autorizado - Claudio A. Papa
Nº 25.854

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Alejandro Vidal, argentino, de 39 años, nacido el 16/9/56, casado, D. N. I. 12.498.117, profesión periodista, con domicilio en Argerich 4799, Capital Federal; Jorge Luis Fernández, argentino, de 33 años, nacido el 11/5/62, casado, D. N. I. 14.889.755, profesión periodista, con domicilio en La Haya 4086, Capital Federal; Susana Rosa Boero, argentina, de 61 años, nacida el 21/9/34, casada, D. N. I. 2.956.949, profesión profesora de dibujo, con domicilio en Estomba 2124, Capital Federal, y, Carlos María Vidal Boero, argentino, de 41 años, nacido el 3/7/54, casado, D. N. I. 11.371.945, profesión publicista, con domicilio en España 118, Dto. 2, Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires). 2) Instrumento Privado 24/10/95. 3) TRANSPORTES Y COMUNICACIONES S. R. L. 4) Argerich 4799, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: Publicidad: A la actividad de publicidad y propaganda pública o privada en todos los aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios y de cualquier característica para sus propias producciones y/o de terceros conforme al uso y costumbre de las distintas plazas y mercados. Editorial: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación y distribución de los libros, diarios, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones en general, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Difusión periodística: Asesoramiento en el área de comunicaciones, redacción de artículos y comunicados de prensa e informaciones periodísticas para remitir a los medios de comunicación, tanto gráficos como electrónicos, y gestión integral de difusión. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 1.000.- 8) Mariano Alejandro Vidal Socio Gerente. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Danesa Noris Molineris
Nº 48.537

TRUCKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios Néstor Canga, 43 años, casado, domicilio en García del Cossio 6905, Cap. Fed. D. N. I. 10.504.896, Roberto Jorge Puras, 47 años, divorciado, domiciliado en Beláustegui 4896, 2º Piso, Dep. E, Cap. Fed. D. N. I. 5.274.359, ambos argentinos, comerciantes, documento privado 31-10-95. Denominación: TRUCKS S. R. L. Sede García de Cossio 6905, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, armado, acopio, reparación y distribución de todo tipo de cosas muebles mecánicos, electromecánicos, electrónicos y/o electrónicos ya sea en partes o en todo. Duración 99 años; Capital: 4.000 pesos; Administración uso de la firma a cargo de gerentes: en forma individual e indistinta. Gerentes ambos socios. Cierre del ejercicio 31 de diciembre por reunión de socios puede modificar.

Autorizada - Mónica Snyders
Nº 48.511

U. M. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18/10/95 se constituyó "U. M. S. S. R. L.". Socios: Maximiliano Salvati, arg., soltero, estudiante, 23/10/70, DNI 21.903.146, Mansilla 1433, Ituzaingó, Bs. As.; Néstor Daniel Morniroli, arg., soltero, estudiante, 17/5/71, DNI 22.229.554, Mariscal Foch 107, Castelar, Bs. As. y Leonardo Daniel Urrutia, arg., soltero, estudiante, 30/7/70, DNI 21.674.631, Laprida 1235, Ituzaingó, Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Operando como mayorista o minorista mediante la compra, venta, cesión, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución y transferencia de equipos de electrónica y computación, informática, transmisión de datos, reproducción, comunicaciones, así como todos los productos, subproductos, insumos, repuestos, y accesorios, así como también todo lo relacionado al software ya sea propio o de terceros. Servicios: técnicos de mantenimiento de equipos y software destinados a teleproceso, procesamiento de datos y computación en general; así como la prestación de servicios de asesoramiento en la implementación de sistemas de software en general, sistemas de computación, bases de datos, formulación, creación y evaluación de proyectos, procesamiento de datos, telecomunicaciones y en general todo lo relativo al análisis de sistemas. Mediante la capacitación a clientes y organización de cursos de capacitación y prestación de servicios informáticos en todas y cada una de sus etapas. Capital: $ 12.000. Sede: Av. de Mayo 622, Piso 13°, Cap. Fed. Directorio: Gerentes: Maximiliano Salvati, Néstor Daniel Morniroli y Leonardo Daniel Urrutia.

Autorizante - Juan Carlos Correa
Nº 25.826

VISION TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/9/95. Socios: Rubén Darío Saadi, DNI. 13.774.005, arg., nac. 4/10/59, casado, domicilio Carlos F. Melo 685, Cap.; Antonio Víctor Salvador Sette, DNI. 10.403.843, arg., nac. 13/6/52, casado, domicilio Quinquela Martín 745, Cap.; Luis Edgardo Fiorentini, DNI. 4.386.932, arg., nac. 27/2/42, casado, domicilio Olavarría 638, Cap. Denominación: "VISION TOTAL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) todo tipo de publicaciones gráficas, la promoción, organización, publicidad y comercialización de espectáculos y festivales artísticos, culturales, científicos y/o deportivos para particulares, entidades públicas y/o privadas, ya sean éstas con fines de lucro o sin ellos. b) Ejercer la representación de artistas; producción de programas radiales y/o televisión de todo tipo y realizar cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social. Capital: $ 1.000, dividido en mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una Administración: todos los socios. Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. Sede social: Olavarría 438, Capital.

Abogada - Jorgelina Andrea Fiorentini
Nº 48.441

VISOR DE LA CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

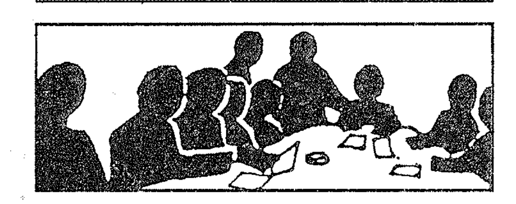
1- Adelaida Irma Caseres, arg., vda. empres. 23-2-34, L. C. 3.215.926, Bolivia 574, V. Mar-

telli, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Maria de los Angeles Casalla, arg., vda. empres., 11-2-11, D. N. I. 3.440.642, Chiclana 5555, Carapachay, Vte. López, Pcia. Bs. As. 2- Inst. priv. 25-4-94. 3- VISOR DE LA CIUDAD S. R. L. 4- Esmeralda 847, P. 9 "E", Cap. Fed. 5- 99 años. 6- La sociedad tiene por objeto: Comercial: edición de diarios, revistas, folletos y otras publicaciones periódicas de interés general; la explotación y comercialización de servicios de radiodifusión, realizados por cuenta propia en todo el territorio de la república, actividades de publicidad y propaganda en todas sus formas y expresiones, producción, dirección y comercialización de programas, de videofilms, espectáculos musicales y entretenimiento. Todos ellos en sus expresiones habituales o a crearse en un futuro. Para el cumplimiento de estos fines la sociedad podrá comprar, alquilar, recibir en donación, usufructuar, los elementos técnicos necesarios para tal fin. Asimismo podrá gestionar en forma directa o por poder otorgado a terceros, licencias para servicio de radiodifusión ante el COMFER y licencias de comunicaciones ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones u organismos que los reemplacen en el futuro. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, tanto en materia comercial como en materia de radiodifusión, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público 7- $ 4000 dividido en 400 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 8- Gerentes: uno o más, socios o no, designados ambos socios por 5 ejerc. 9- 31 Dic.

Abogada - Silvia Nora León

Nº 25.870

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACMAR
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1995 a las 16:30 horas en la calle Bahía Blanca 2030, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destino de las utilidades y constitución de reservas. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Estatuto original Registro Público de Comercio: Fecha 24-9-59, Nº 2645 Lº 52 Tº A.
Vicepresidente - Atilio F. Saccol

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15 de los estatutos.
e. 7/11 Nº 48.298 v. 13/11/95

AGRO CEREALES
S.A.C. y A.

CONVOCATORIA

Número Registro I.G.P.J. 107.787. Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1995, a las 15 horas, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, Piso 2º of. 40-41 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración por el Directorio respecto a la no puesta a disposición del Síndico Titular, de los libros y documentación a los efectos de la fiscalización que determina el art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Informar respecto a la marcha de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Síndico Titular - Mario Moscarelli
e. 7/11 Nº 25.632 v. 13/11/95

ARROYO DE LA CRUZ
S.A.C.I.F.I. y A.Y

CONVOCATORIA

Número Registro I.G.P.J. 40.373. Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1995, a las 15 horas, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, Piso 2º of. 40-41 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración por el Directorio respecto a la no puesta a disposición del Síndico Titular, de los libros y documentación a los efectos de la fiscalización que determina el art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Informar respecto a la marcha de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Síndico Titular - Mario Moscarelli
e. 7/11 Nº 25.633 v. 13/11/95

ASOCIACION CIVIL "AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 13 de noviembre de 1995, a las 17:30 horas en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537 Piso 3º of. 21, Capital Federal, en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los renunciantes.
Presidente - Silvia Simko
e. 7/11 Nº 48.281 v. 7/11/95

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Pacheco de Melo 2120, de Capital Federal, el día miércoles 15 de noviembre de 1995, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de un Presidente, un Tesorero, un Secretario y tres Vocales Titulares por dos años; un Vicepresidente, un Protesorero, un Prosecretario y tres Vocales Titulares por un año; seis Vocales Suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - Juan E. Moyano
7/11 Nº 48.181 v. 7/11/95

"C"

CABAÑA "SAN JUAN"
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a la reunión de socios que se celebrará en la sede social, Av. Santa Fe 788, Piso 1ro., el día 27 de noviembre de 1995 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación del quórum.
2º) Ratificación de actas anteriores.
3º) Consideración de documentación y Balance del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1995.
4º) Distribución de resultados.
5º) Enajenación de inmuebles.
6º) Designación de los firmantes del acta.
Gerente - Emilio S. Pereyra Iraola
e. 7/11 Nº 48.163 v. 13/11/95

"E"

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (Art. 12º), para el día viernes 24 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Chacabuco 380, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, su distribución e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Francisco Braun
e. 7/11 Nº 48.236 v. 13/11/95

"F"

FATE
S.A.I.C.I.
I.G.J. 7507

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 17:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
10º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º). A los efectos del tratamiento del punto 10º) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 7/11 Nº 48.241 v. 13/11/95

"J"

JUGUELO PLASTICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo 373 piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Regularización del honorarios al Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/1993 y 31/12/1994 aún sobre los límites establecidos por la ley.
2º) Análisis de la situación actual de la empresa.
3º) Perspectivas futuras.
4º) Informe del Directorio sobre auditoría realizada, aspectos impositivos y previsionales y posibilidad de regularización de la situación fiscal a través del régimen de facilidades de pago actual.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Bernardo Jacobawsky

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, conforme al artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.
e. 7/11 Nº 48.154 v. 13/11/95

"K"

KREAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 1 de diciembre de 1995 a las 15 horas y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en Lavalle 120, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 4 y 9 y, en su caso, elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Ricardo P. Dealecsandris
e. 7/11 Nº 15.469 v. 13/11/95

"L"

LESTAR QUIMICA
S. A.
I.G.J. Nº 20.721

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas par el día 24 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas en el domicilio de la sede social, José Bonifacio 2185, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Asignación de Resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de la Sindicatura por el término que fijan los Estatutos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo a estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Ricardo G. Freijo
e. 7/11 Nº 48.270 v. 13/11/95

"M"

MURRAY LEA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1995, en Curuzú Cuatiá 2527, Planta Alta, de esta Capital Federal, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a la 17:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Designación de Directores.
3º) Fijar honorarios para el Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti
e. 7/11 Nº 48.233 v. 13/11/95

"P"

PASUT
S.A.
Reg. I. G. J. Nº 50.651

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio del día 27 de octubre de 1995 se llama a Asamblea Extraordinaria de Accionistas par el día 24 de noviembre de 1995 a las 10 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Modificación de lo resuelto en al Acta Nº 20 del 5 de julio de 1993 en referencia a que la venta del inmueble sito en Alejandro M. de Aguado 2885 en cuanto a su precio y condiciones, será resuelto por mayoría y no por unanimidad como lo establece el Acta mencionada.
3º) Consideración de la oferta existente por la venta del inmueble sito en A. M. de Aguado 2885.
Presidenta - Giannina Fabbro P. de Kirstein

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar 72 hs. antes de la fecha indicada para la celebración de la Asamblea sus acciones en el local social o en el banco que emitirá el respectivo certificado.
e. 7/11 Nº 48.220 v. 13/11/95

"S"

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4692

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de noviembre de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1829, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de setiembre de 1995.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente por 1 año.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Esther Lidia Gerschman

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la Asamblea.
e. 7/11 Nº 48.278 v. 13/11/95

SEHOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SEHOS S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1995 a las 11 hs., en la sede social de la Empresa sita en la calle Wenceslao Villafañe 364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos y notas correspondientes al ejercicio Nº 4 finalizado el 30 de junio de 1995 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
6º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de dos ejercicios.
Presidente - Edgardo Cuppi

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550
e. 7/11 Nº 48.303 v. 13/11/95

"T"

"TECI"
Sociedad Anónima, Comercial
Registro IGJ. Nº 18.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995, a la hora 18, en la calle Humberto Iº 2352, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1995.
2º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley nro. 19.550.
5º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
6º) Aumento Capital social y emisión acciones.
7º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento síndico titular y suplente. Autorizaciones varias.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1995.
Presidente - Sergio Félix Gastaldo

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.
e. 7/11 Nº 48.199 v. 13/11/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.
IGJ: 1.139.973

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA a Asamblea Ordinaria Especial de la clase "G-H" a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la renuncia del Sr. Gabriel P. Mendiguren.
3º) Elección por la clase de un director en su reemplazo.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 7/11 Nº 25.627 v. 13/11/95

TRIGO HNOS. Y CIA
S.A.I.C.A.
IGJ: 1.139.973

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA a Asamblea Ordinaria Especial de clase "E-F" a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la renuncia del Sr. Jorge A. Mangiarotti.
3º) Elección por la clase de un director en su reemplazo.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 7/11 Nº 25.629 v. 13/11/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs en primera convocatoria, y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas a sus cargos de presidente y vicepresidente de los señores Jorge A. Mangiarotti y Gabriel P. Mendiguren.
3º) Elección de presidente y vice presidente conforme a normas estatutarias.
Presidente - Jorge Andrés Mangiarotti

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la Asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 7/11 Nº 25.628 v. 13/11/95

"U"

UBALDO GIULIODORI
S. A.
Registro Nº 60.220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Arturo Jauretche 995, Hurlingham, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.95.
2º) Resultados del ejercicio.
3º) Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Ubaldo Giuliodori
e. 7/11 Nº 48.179 v. 13/11/95

"V"

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 24-11-95 en la sede social, L. Viale 2321, Capital Federal, a las 18 hs. con el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de estados contables y memoria al 30-6-95;
2º) Aprobación de lo actuado por directorio y síndico;
3º) Fijación de honorarios de directorio y síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta. Segundo llamado: 24-11-95 a las 19.00 hs. Depósito de acciones: L. Viale 2321, Capital Federal hasta el 20-11-95 a las 18.00 hs.
Presidente - María I. Tamborini
e. 7/11 Nº 48.415 v. 13/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Mediante este documento, Marcelo Rubén Sutton, DNI 17.066.778 domiciliado en la calle Nogoyá 3650, Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio con domicilio en la calle CHARCAS 3888, Cap. Fed., habilitado como Servicios Personales Directos en general (camas solares) (604310) a María Esther Carril, DNI 3.180.986 y con domicilio en la calle Campana 3599, Cap. Fed. Reclamos de Ley: Dirección Legal: Charcas 3888, Cap. Fed.
e. 7/11 Nº 48.265 v. 13/11/95

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge Raúl Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Carlos Zacarías Burra y Julio Alberto Janeiro (domic. Salta, 593, Cap.) venden a Angel Paris y Desiderio Hernández (domic. Sarmiento 2274, Cap.) el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito SALTA 593 PB y Sótano, Capital. Reclamo ley, n/ oficinas.
e. 7/11 Nº 48.226 v. 13/11/95

Graciela Esther Amura, Escribana Pública, Titular del Registro Nº 952, Matrícula Nº 3079 de la Capital Federal, con domicilio en Av. Córdoba 679, 4º Piso, Oficinas 407/8/9, Capital Federal, informa que Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, 8º Piso, 1001 Capital Federal, transferirá su fondo de comercio dedicado a la elaboración de hamburguesas de carne refrigeradas y paté de foie y picadillo de carne en lata, ubicada en Av. Mitre 2911/13/43/51/65/87 y Sgto. Cabral 2902, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y en la Ruta 9, Km. 32,5, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, consistente en ciertas marcas, equipamiento y know-how, tecnología, contratos, empleados y la cesión de los registros de ciertos productos a Joint Key S. A., con domicilio en la Av. Alem 986, 8º Piso, Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, prenda y/o gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia parcial de fondo de comercio en Av. Córdoba 679, 4º Piso, Oficinas 407/8/9, Capital Federal y en Fray Justo Santa María de Oro 3740, (1636) Provincia de Buenos Aires. Inscripto en el Juzgado Nacional en 1ª Instancia en lo Comercial del Registro, el 18/12/1962, Nº 2864 Folio 435 Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales.
e. 7/11 Nº 48.194 v. 13/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABC INTERNACIONAL
S. R. L.

Constitución de sucursal: La sociedad ABC INTERNACIONAL S. R. L. con domicilio social en Córdoba 1388, Piso 4 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de setiembre de 1995 se ha resuelto por unanimidad la creación de una sucursal en la República Argentina.
Socia y Representante Legal - Nathalie Belliard
e. 7/11 Nº 48.244 v. 7/11/95

AGAPOL
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de AGAPOL S. A., con domicilio legal en Florida 234, piso 4º, Capital Federal, celebrada el 20 de julio de 1995, designó a las siguientes autoridades, Directores Titulares: Ricardo Bazán, Curtis Himy y José Serrano, Síndico Titular: Gabriel Lidovsky, Síndico Suplente: León Laniado. Asimismo, en la reunión de Directorio de fecha 20 de julio de 1995, se designó Presidente Ricardo Bazán y Vicepresidente a Curtis Himy.
Presidente - Ricardo Bazán
e. 7/11 Nº 48.196 v. 7/11/95

AICON S. R. L. DE ANIMACION COMPUTADA

Instrumento privado 5-10-1994: Gerentes: Alejandro Luis Bálsamo y Alejandro Delgado.
Contador - Carlos Mendy
e. 7/11 Nº 48.235 v. 7/11/95

ALBERTO URANI
S. A. C. I.

Comunica que en complementaria de la publicación del B. Oficial del 27/9/95, recibo 43.236, se dispuso la reducción de acuerdo al Balance del 31/7/94 y contra el crédito de la sociedad con los Sres. Directores contabilizando en las cuentas particulares de los mismos. Corresponde del capital: Activo corr. $ 1.482.347, Activo no corr. $ 2.474.997 y Pasivo corr. $ 236.949.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 7/11 Nº 48.242 v. 7/11/95

ARGENTIPO
S. A.

Nº 1.589.011. Hace saber que por Acta de Directorio del 26/4/94 se aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Hugo Alberto Caparroz.

Vicepresidente - Ivan Scandali
e. 7/11 Nº 48.295 v. 7/11/95

"B"

BABEL TRADUCCIONES
S. R. L.

IGJ: Nº 227, L. 91, T. S. R. L. Publicación rectificatoria Boletín Oficial. El día 22 de mayo de 1995 se publicó en el Boletín Oficial (Recibo Nº 0044-000-14077) la disolución anticipada de BABEL TRADUCCIONES S. R. L., habiéndose omitido la palabra "y Sistemas", con lo cual el nombre correcto que debió figurar es "BABEL TRADUCCIONES Y SISTEMAS S. R. L.".

Socio Gerente - Patricia Winter
e. 7/11 Nº 25.547 v. 7/11/95

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

Se comunica que en reunión de Directorio, por Acta de Directorio Nº 380, del 4 de abril de 1995, se aceptó la renuncia del Sr. Alejandro Ephtyneos, a los cargos de Pro-secretario integrante del Comité Ejecutivo y de Director Ejecutivo; y que por Acta de Directorio Nº 389, del 26 de julio de 1995, se aceptó su renuncia al cargo de Director Vocal Titular.

Director - Alejandro Ephtyneos
e. 7/11 Nº 48.170 v. 7/11/95

BANCO SHAW
S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, BANCO SHAW S. A. ("BANCO SHAW" o la "Sociedad") comunica: (i) su disolución sin liquidación, y (ii) la cancelación de sus títulos valores en circulación, a concretarse en oportunidad del inicio del canje de las acciones de la sociedad por acciones del Banco Sud S. A. ("Banco del Sud"). El acto de disolución de Banco Shaw S. A. ha sido inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de setiembre de 1995 bajo el Nº 560, Folio Nº 137, Libro Nº 52 de Disoluciones Sociales y reconoce los siguientes antecedentes: (i) el Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 24 de marzo de 1995 entre Banco del Sud, como sociedad incorporante, y Banco Shaw, como sociedad incorporada; (ii) lo aprobado por las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas de la Sociedad y del Banco del Sud con fecha 11 de mayo de 1995; (iii) el correspondiente Acuerdo Definitivo de Fusión suscripto entre la sociedad y Banco del Sud con fecha 29 de junio de 1995; y (iv) las conformidades otorgadas, en la medida de sus respectivas competencias, por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores, el Banco Central de la República Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Apoderado - Daniel Oscar Brizzio
e. 7/11 Nº 15.455 v. 7/11/95

BERNOX
S. A.

Conforme resolución Asamblea de fecha 30-6-95, BERNOX S. A. ha decidido designar nuevo Directorio constituido de la siguiente manera; Presidente: Jorge Berdiñas, Vice: Wilmar Alcides Berdiñas y Director Suplente: María del Carmen Berdiñas. Inscripta el 21-4-92, Nº 3235, Libro 111 de S. A.

Autorizado - M. A. Durán Costa
e. 7/11 Nº 25.651 v. 7/11/95

BERSCHADSKY
Sociedad Anónima

IGJ A 25.053. Por Asamblea Ordinaria de 28/2/95 según Art. 60: Renunció Eduardo M. Berschadsky, nombrándose único Director al Sr. Ernesto Silvio Berschadsky. Sede: Lavalle 1548 de Cap. Fed.

Presidente - E. Berschodsky
e. 7/11 Nº 25.579 v. 7/11/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

El Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 30 de octubre de 1995, ha actualizado la calificación otorgándole la categoría "AAA", a la emisión del Programa de Bonos de Inversión de la Provincia de Buenos Aires; cuya autorización fue otorgada por la Ley Provincial Nº 11376/92 y sus modificaciones, y por resolución Nº 8/94 de la Secretaría de Finanzas Bancos y Seguros; llevándose a cabo la oferta pública de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 17.811. Se trata de un Programa a mediano plazo a emitirse en una o más series por un monto máximo en circulación de u$s 450 millones, con vencimientos no inferiores a dos años ni superiores a diez años contados a partir de la fecha de emisión; siendo obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas de la Provincia de Buenos Aires. El producido de dichos Bonos deberá utilizarse para financiar mejoras en la infraestructura de la Provincia, incluyendo caminos y canales, proyectos vinculados al medio ambiente y servicios relativos a la salud, educación y vivienda. Mediante los procedimientos normales de calificación se han evaluado diferentes aspectos cuantitativos y cualitativos a fin de otorgar la calificación citada; consignándose los siguientes aspectos a ser considerados: producto bruto interno, tasa promedio del crecimiento del PBI y de los gastos de inversión, evolución del resultado fiscal y de la recaudación directa y coparticipada, grado de dependencia de ayuda federal, coherencia de política económica, acceso al mercado y relación con inversores, administración de la deuda, y de crisis de liquidez y riesgo cambiario, política de inversiones, eficiencia administrativa, política educacional y social, etc. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por estados provinciales que no presentan riesgo de inversión en ellos, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera, a criterio del calificador, que cambios en la situación propia del emisor ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política fiscal, o de la economía en general, incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada del Programa calificado. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dicho instrumento.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.248 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de octubre de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de ALPARGATAS S. A. Se trata de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, de V. N. $ 10. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1,86 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es buena.

• La liquidez de la acción en el mercado medida según su rotación, presencia y dispersión es alta.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 3,33;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un buen nivel;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.247 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de octubre de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Sevel S.A. Se trata de acciones ordinarias clase C de VN $ 0,01 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.27 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es buena.

• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión, es alta.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 3.23.

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel bueno;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable; La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez alta y cuyos emisores presentan una buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.246 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de octubre de 1995, ha calificado el riesgo de las emisiones de Obligaciones Negociables de Alpargatas S.A.I.C., que fueron aprobadas por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993 y el 15 de Septiembre de 1994, según Resoluciones Nº 10.287 y Nº 10.662; otorgándole la calificación "BBB". El objeto de las calificaciones es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 60 millones, resuelta por la asamblea de accionistas de la empresa realizada el día 28 de abril de 1993; y por resolución del Directorio del 1º de Septiembre de 1993; y un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables simples por un monto total de valor nominal de U$S 150 millones, resuelta por asamblea de accionistas realizada el 1º de marzo de 1994 y por resoluciones del directorio adoptadas el 30 de mayo de 1994 y el 24 de agosto de 1994. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.86, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.86; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó es de 3.33; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 1.11, rentabilidad 1.64 % (Ultimo ejercicio), endeudamiento 1.29, endeudamiento a largo plazo 0.47 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "BBB" posee el siguiente significado: "Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un bajo riesgo para la inversión en ellas. Tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra "A". El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.253 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de octubre de 1995, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Sevel Argentina S.A. (Clase "A", serie 1º), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.273/93 del 14 de octubre 1993 y por Resolución Nro. 10.314/93 de fecha 4 de noviembre de 1993, calificándola como categoría "AA-". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 100 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 4.27, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.27; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.23; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 0.99, rentabilidad 19.54 % —índice último ejercicio—, endeudamiento 1.85, endeudamiento a largo plazo 0.29 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La calificación "AA—" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo para la inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.256 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de octubre de 1995 ha calificado con la categoría "AA" la emisión de Obligaciones Negociables de Siderar Sociedad Anónima Industrial y Comercial; cuya autorización de oferta pública fue conferida por la Comisión Nacional de Valores según

Resolución Nº 11034 del 24 de agosto de 1995. Se trata de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por hasta un valor nominal de dólares estadounidenses Doscientos cincuenta millones (u$S 250.000.000). La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de septiembre de 1994, y por resolución del directorio adoptada el 14 de noviembre de 1994. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.72, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.05; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.38; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez corriente 0.84, rentabilidad 11.9 %, endeudamiento 1.35, endeudamiento a largo plazo 0.18, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.258 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de octubre de 1995, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Compañía General de Combustibles S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.436 del 17 de febrero de 1994, calificándola como categoría "AAA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 50 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.00, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.95; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 2.06; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez corriente 1.47, rentabilidad 18.35 % —Ultimo ejercicio—, endeudamiento 0.85 y otros.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.259 v. 7/11/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de octubre de 1995 ha actualizado la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables de Productos Tissue S.A. (Protisa) que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores, según Resolución Nº 11005 del 3/08/95; otorgándole la calificación "AAA". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones y garantizadas, originalmente por un valor nominal de 50 millones de dólares estadounidenses, aprobado por la Asamblea de accionistas del 17/5/95 y fijando las condiciones de emisión las reuniones de directorio de fechas 18/5/95, 5/7/95; reduciéndose luego a U$S 40 millones según reunión del directorio del 15 de agosto de 1995 y Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 11076 del 14 de septiembre de 1995. A juicio del calificador, la emisora si bien el nivel no supera la tasa de corte para el examen de consistencia con un coeficiente de -1.17, la emisión se realiza con la garantía de CMPC S.A. lo que hace que no sea tomado en cuenta la no superación de dicho examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de -1.17; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 1.35; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 0.42, endeudamiento 0.65 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen probabilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/11 Nº 48.261 v. 7/11/95

CASA ESCASANY JOYERIA Y RELOJERIA
S.A.C.I. y F.

Por resolución de Asamblea Ordinaria y reunión de Directores de fecha 18-10-1995, el Directorio de la firma por el término de un ejercicio ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo J. Escasany. Vicepresidente: Miguel A. Escasany. Directores titulares: Norberto R. Armando, María O. Escasany y Manuel A. Escasany. Directores suplentes: María I. Escasany, María O.E.H. de Escasany, Martín Escasany Hernán García Morales. Síndico titular: Luis O. Oddone. Síndico Suplente: Daniel Morgan.

Directora - María Ofelia Escasany
e. 7/11 Nº 48.183 v. 7/11/95

CASTIGLIONI Y OHANECIAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por resolución del 19 de enero de 1993, la Gerencia de la sociedad CASTIGLIONI y OHANECIAN S.R.L., la desempeña el Sr. Diego Alejandro Castiglioni.

Autorizado - Barbeito Roberto
e. 7/11 Nº 48.260 v. 7/11/95

COLLOCA
S. A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 21.807
Nº Correlativo 179.528/21.807

Hace saber que por asamblea de fecha 31 de marzo de 1995 y reunión de Directorio de fecha 1º de abril de 1995, el Directorio de la sociedad quedó constituido como sigue, para los ejercicios 1995, 1996 y 1997: Presidente Sr. José Guillermo Colloca; Vice-presidente Sr. Miguel Angel Colloca; Vocal titular Sr. Pablo Hernán Colloca; Vocal suplente Sr. Sergio Guillermo Colloca.

Presidente - José Guillermo Colloca
e. 7/11 Nº 48.162 v. 7/11/95

COMPAÑIA MINERA SAN LUIS
S. A.

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 98 de la Ley 19.550, que por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/5/84 y 28/4/95, se resolvió su disolución y liquidación y cancelación de su inscripción registral, y el nombramiento de los señores Santiago Luis Arturo de Montalembert, Leonardo Stravatto y Carlos A. Putzeys, como liquidadores, la aprobación del balance final y depósito de los papeles y libros sociales en su vinculada Cía. Los Manantiales S.A.

Escribano - Julio C. Condomí Alcorta
e. 7/11 Nº 48.202 v. 7/11/95

"D"

DALFILM
S. A.

CUIT 27-09969146-3 Insc. Insp. Gral. Just. 26-12-1989 N 9373 L. 107 A de S.A. Por resolución Directorio del 7-8-1995 se fijó domicilio legal calle Membrillar 333/5 piso 5º Capital Federal.

Escribana - Rebeca Waisman
e. 7/11 Nº 25.582 v. 7/11/95

DIAGNOSTICO POR IMAGENES DE ALTA COMPLEJIDAD "DR. DERAGOPYAN"

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea ha decidido emitir la Serie Nº 2 dividida en A, B, C, D, E y F, que abarca las acciones Nº 20.001 al 24.000, en acciones ordinarias al portador, valor Serie 2/A dos títulos de $ 1000 cada uno, Serie 2/B dos títulos de $ 200 cada uno, Serie 2/C tres títulos de $ 400 cada uno, Serie 2/D tres títulos de $ 100 cada uno, Serie 2/E un título de $ 50 cada uno y Serie 2/F cinco títulos de $ 10 cada uno, total $ 4.000. El modo de pago será en efectivo, 25 % al suscribir y el resto en dos años contados desde la suscripción, comenzando a percibir dividendos desde la suscripción. Fíjase 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
e. 7/11 Nº 48.159 v. 8/11/95

"E"

ESCUELA PANAMERICANA DE ARTE
S.A.E.C.I.F. Y M.

Ins. 26/8/70, N. 3570, F. 436, L. 71, T. A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 28/4/95 y Escritura del 4/10/95 quedaron designados: Pte.: David Lipszyc, Vice.: María Alejandra Oven, Dir. Tit.: Graciela Silvia Biagini, Dir. Sup.; Jorge Francisco Oubiña.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 7/11 Nº 48.165 v. 7/11/95

"F"

FEMACO
S. A.
IGJ Nº 1.573.103

Por asamblea del 21-9-93 y Acta de Directorio del 22-9-93 se aceptaron las renuncias de los directores Nigueles Mercedes y Spodek Mónica se fijó en 3 el número de directores titulares y 1 los suplentes y fueron electos como Presidente Edith Malvina Seidman, Vicepresidente Gustavo Ernesto Seidman, Director Titular Andrés Javier Seidman y directora suplente Marisabel Seidman.

Presidente - Edith Seidman
e. 7/11 Nº 48.157 v. 7/11/95

"I"

INTERGO
S. A.
Reg. en la I.G. de J. 1.585.809

Se aclara que en el aviso publicado en el Boletín Oficial el día 2-11-95, donde dice Consejo de Vigilancia debió decir comisión fiscalizadora. Recibo Nº 25312.

Presidente - Claudio Naveiro
e. 7/11 Nº 48.200 v. 7/11/95

I PRINCIPI
SA
Registro Nº 1.593.392

Por Asamblea General Ordinaria del 23/6/95 se acepta la renuncia del Sr. Enrico Gianni al cargo de Director Titular, y de la Sra. Edi Dei al cargo de Director Suplente nombrándosé al Sr. Rafael Eugenio Ayerza como Director Titular y presidente y al Sr. Romano Conti como Director titular y vicepresidente de la sociedad. Asimismo se asignan funciones específicas y especiales al Sr. Romano Conti, según Art. 274 Ley 19550, quien se desempeñará como Director General otorgándosele un poder general amplio de disposición, administración y representación con las facultades de estilo para actuar en nombre y representación de la sociedad.

Síndico - Eduardo Cariglino
e. 7/11 Nº 48.221 v. 7/11/95

"L"

LAS TRES G
SRL

Por acta de reunión de socios unánime del 4/9/95 se resolvió por unanimidad designar gerente a María Marta Gil arg. divorciada L.E. 4.411.996 domiciliada en la calle José Hernández 1933 Piso 13 "B" Cap.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 7/11 Nº 25.655 v. 7/11/95

LOJA
S. A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/6/94 se designan para ocupar el cargo de directores suplentes hasta la Asamblea Gral. Ordinaria que trate los estados contables al 30/11/95 a los Sres. Abel Leonardo Espósito y Adrián Silvio Espósito.

Apoderada - Paola Gabriela Matarelli
e. 7/11 Nº 48.224 v. 7/11/95

"L"

LOS REARTES
Sociedad Anónima

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 57.973 Nº correlativo 221.427/57.973, hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 1995 y reunión de Directorio del 1º de abril de 1995, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido como sigue, con validez para los ejercicios 1995, 1996 y 1997: Presidente, Sr. José Guillermo Colloca; Vice-presidente, Sr. Sergio Guillermo Colloca; Vocales titulares, Sr. Miguel Angel Colloca y Sr. Pablo Hernán Colloca; Vocal suplente, Sr. Mario Luis Piana.

Vice-presidente - Sergio Guillermo Colloca
e. 7/11 Nº 48.164 v. 7/11/95

LYNN UNIVERSITY, INC

Sociedad extranjera, con domicilio social en el Estado de Florida - Condado de Palm Beach, Estados Unidos de Norte América, comunica que por resolución debidamente aprobada el 12 de septiembre de 1995 por el Directorio de la sociedad, se decidió autorizar a Lynn University para que registre su Acta Constitutiva y estatutos ante la Inspección General de Justicia, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, nombrado como representante de la sociedad al Señor Diego César Bunge, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de octubre de 1950, 45 años de edad, estado civil casado. Se establece el domicilio de la sociedad en la Avda. Córdoba 991, 6º piso de la Capital Federal. Su objeto promover y desarrollar programas de estudio en áreas de humanidades, ciencias y comercio; fomentar las ciencias y las artes y dedicarse a la investigación y respaldarla en todos los ámbitos de la educación, constituir, ser propietaria y operar cualquier y todo negocio y empresa en relación con el objeto social que sea conveniente y que proporcione una fuente de empleo para estudiantes, representantes u otras personas relacionadas con esta sociedad; solicitar, aceptar adquirir, recibir por transferencia, legados o de otro modo, cualquier bien o cualquier artículo de valor, ya sea para un fideicomiso generador generador de rentas o para atender los gastos generales que conlleva el cumplimiento del objeto social; adquirir modo y mantener, administrar, hipotecar prendar, vender, transferir, arrendar y traspasar bienes inmuebles, muebles o mixtos, así como cualquier y todo derecho y participación de cualquier naturaleza, de acuerdo al sistema jurídico o al sistema de equity; realizar todo

tipo de servicios administrativos compatibles con el establecimiento y con la operación de una universidad. Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.

Abogado - Diego Cesar Bunge
e. 7/11 Nº 48.279 v. 7/11/95

"M"

MACALL
S.A.
Inscripta el 21/10/91, Nº 8700 del Lo. 110 To. A de S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/9/95 la sociedad Macall S.A. resolvió por unanimidad: 1) Disolver anticipadamente la sociedad a partir del día de la fecha. 2) Designar liquidador al Sr. Jorge Hugo Callegari. Libros depositados en Washington 2544, Capital Federal.

Apoderado - Horacio R. Currais
e. 7/11 Nº 25.574 v. 7/11/95

MAPE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por: instrumento privado del 14/9/1995 se dispuso la disolución anticipada, nombrándose liquidadores a Beatriz Norma Marrapodi y Rafael Angel Marrapodi, quienes actuarán en forma conjunta. 14/2/1974 Nº 118 fº 457 L 63 de SRL

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 7/11 Nº 25.597 v. 7/11/95

MARIGALI
S.A.
Nº Correlativo: 1.522.426

Por asamblea extraordinaria del 12-7-95 los accionistas resolvieron por unanimidad: 1º) Disolver y liquidar la sociedad, 2º) Aprobar el Balance final de liquidación, 3º) Cancelar la inscripción registral en la I.G.J.

Presidente - Osvaldo Peusner
e. 7/11 Nº 48.156 v. 7/11/95

MENDEL WEITZMAN
S.R.L.

Por un día se hace saber con fecha 5 de septiembre de 1995, Jorge Weitzman ha renunciado al cargo de gerente que tenía en la sociedad Mendel Weitzman S.R.L.

Autorizado - M. A. Durán Costa
e. 7/11 Nº 25.649 v. 7/11/95

MOBECOR
S.A.
Nº 1.589.653

Hace saber que por Acta de Asamblea Unánime del 11/05/94 se aceptaron las renuncia de los Directores Titulares Sr. Hugo Alberto Caparroz y Sra. Mónica Beatriz Corti. Nombrándose Presidente al Sr. Orlando Orellana y Vice Presidente al Sr. Adolfo Delfín Erhart.

Director Suplente - Raúl Ferraro
e. 7/11 Nº 48.294 v. 7/11/95

"N"

911
Sociedad de Responsabilidad Limitada 17/10/94 Nº 8832 Lº 101 S.R.L.

Disolución: Acto Privado de fecha 30/10/95 entre Manuel López, Roberto Solito y Gustavo Alfredo Grittini, únicos socios de "911 Sociedad de Responsabilidad Limitada" resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Manuel López, Roberto Solito y Gustavo Alfredo Grittini.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 7/11 Nº 48.214 v. 7/11/95

"O"

ORGANIZACION GRAFICA LA PLAZA
S.R.L.
Inscrip. 15/9/93, Nº 7561, L. 99 T. de SRL

Hace saber por un día que por Escritura del 4/9/95, Alicia Beatriz Russo, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 7/11 Nº 48.167 v. 7/11/95

"P"

PESQUERA CONSTANZA
S.A.
(Registro Nº 114.196)

Hace saber que por Asamblea Ordinaria celebrada el 20.12.93 eligió como Directores Titulares a Guillermo Federico Schwarz y Enrique J. Grieben por el término de dos ejercicios.

Presidente - Guillermo F. Schwarz
e. 7/11 Nº 48.314 v. 7/11/95

PROFISA
S.A.

Comunica que por acta del 31/10/95 cambió Directorio: Presidente: Juan Carlos Mastrobono. Suplente: Horacio Adolfo Lassandari.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 7/11 Nº 48.268 v. 7/11/95

"S"

SANTA OFELIA
S. A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria y reunión de Directores del 19-10-95, el Directorio de la firma y por el término de dos (2) Ejercicios ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo J. Escasany. Vicepresidente: María Ofelia E. H. de Escasany. Directores Titulares: María Isabel Ofelia E. H. de Escasany. Directores Titulares: María Isabel Escasany y María Ofelia Escasany. Directores Suplentes: Norberto R. Armando y Silvestre Vila Moret.

Directora - María Ofelia Escasany
e. 7/11 Nº 48.185 v. 7/11/95

SIMMONS DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

BELMO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera,Inmobiliaria

BELMO SAN LUIS
Sociedad Anónima

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del art. 83 Ley 19.550 se comunica que las sociedades SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, inscripta en el Reg. Público Comercio el 07-12-61 bajo N 2953 L 54 T A F 423 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Vieytes 1710 de Capital Federal, BELMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA, inscripta en el Reg. Público Comercio el 12-07-71 bajo Nº 2376 L 74 T A F 295 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Vernet 342 de Capital Federal, y BELMO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en R.P.C. de Prov. San Luis - el 17-06-85 bajo Nº 23 T 17 C.S. F 156 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Ruta 7 km. 700.6 (Sur), Villa Mercedes, Provincia de San Luis, suscribieron el 12 de octubre de 1995 el Compromiso Previo de Fusión, por el cual se fusionaron las tres sociedades, siendo la sociedad SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales de las sociedades al 31 de julio de 1995, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante de los activos y pasivos, así como de las obligaciones y derechos de las sociedades absorbidas BELMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA y BELMO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA, las que se disuelven sin liquidación. Las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 30 de octubre de 1995 en BELMO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA y el 31 de octubre de 1995 en SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL y en BELMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA, quienes aprobaron la fusión y los Balances Generales al 3 de julio de 1995. La sociedad incorporante aumentó el capital social a $ 1.000.000,00.- SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Activo: $ 11.529.407,19, Pasivo: 1.056.579.77, Patrimonio Neto $ 10.472.827,42; BELMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Activo: $ 11.693.287,35, Pasivo: $ 4.309.258,37, Patrimonio Neto $ 7.384.028,98; BELMO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA Activo: $ 8.221.218,89 Pasivo: $ 1.298.127,96, Patrimonio Neto $ 6.923.090,93. No existen accionistas recedentes. Posiciones: Avda. Vieytes 1710, Capital Federal. Presidente: Manuel Poj; Vicepresidente: Bernardo Poj; Presidente: Luis Aníbal Poj.

Presidente - Manuel Poj
e. 7/11 Nº 48.297 v. 9/11/95

SIMSO
S. A.

Por escritura 313 del 22-9-95 Fº 858 Reg. 1062 Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Nº 1 del 16-8-95 de "SIMSO S.A." que designó el siguiente Directorio: Pte. Norberto José Mañas; Vpte. Marcelo Oscar Margolin y Direct. Supl. Ricardo Jorge Silberfich y Eduardo Jorge Schpak, quienes aceptan los cargos. Se fija nuevo dom. en Crisólogo Larralde 1935, p. 14, dpto. B, Cap. todo por unanimidad. Insc. IGJ 3/8/95 Nº 6945 Lº 117 Tº A SA.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
e. 7/11 Nº 25.616 v. 7/11/95

SOLAR TENIS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 12 de abril de 1995 se aprobó por unanimidad de los accionistas, que representan la totalidad capital social, la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de los miembros titulares del Directorio para integrar la Comisión Liquidadora, con las facultades conferidas por el art. 105 de la Ley 19.550 y la autorización para llevar a cabo su gestión en forma individual o conjunta. Los miembros de la Comisión Liquidadora aceptaron sus cargos en dicho acto. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

Liquidador - Rodolfo César Dongarra
e. 7/11 Nº 48.227 v. 7/11/95

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
S. A.

Escritura 386, Folio 739, del 25 de agosto de 1995, Ricardo Manuel Cendali, titular del Registro 925, de Capital Federal, Protocoliza Acta de Asamblea Unánime Nº 1126 del 29 de mayo de 1995 y Acta de Directorio Nº 1127, de fecha 29 de mayo de 1995, que aprueba gestión, determina número y designa por finalización del mandato nuevos Directores y Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio: Presidente: Carlos Alberto Carreira; Vicepresidente/Secretario/Tesorero: Antonio Ortiz Bolaños; Directores Titulares: Hugo Daniel Bruschi, Adrián Cruz, Carlos Alberto Martorell, Ernesto Morresi, Paul Parsonson; Directores Suplentes: Juan Carlos Ares, Emilio Nicolás Vogelius; Síndico Titular: Fredich José Galli; Síndico Suplente: Hugo Néstor Almoño. Art. 256 L.S.: Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal.

Escribano - Ricardo M. Cendali
e. 7/11 Nº 48.272 v. 7/11/95

"T"

TELECOM ARGENTINA

COMUNICA:

A partir del día 8/11/95 aplicará la reducción anual a sus tarifas en cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente. Se detallan a continuación los nuevos valores correspondientes para las tarifas interurbanas, resultantes de la aplicación de la mencionada normativa.

Tarifa Normal
Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs.

CLAVE	DISTANCIA	RITMO segundos	PULSOS/MIN. (PTFO)	REBAJA %
1	Hasta 30 km.	15,00	4,00	0,0
2	Más de 30/55 km.	10,00	6,00	0,0
3	Más de 55/110 km.	8,10	7,41	7,4
4	Más de 110/170 km.	5,40	11,11	7,4
5	Más de 170/240 km.	3,65	16,44	8,8
6	Más de 240/320 km.	2,75	21,82	8,0
7	Más de 320/440 km.	2,36	25,42	4,2
8	Más de 440/600 km.	1,87	32,09	3,2
9	Más de 600/840 km.	1,82	32,97	7,7
10	Más de 840/1200 km.	1,82	32,97	26,4
11	Más de 1200/1680 km.	1,82	32,97	26,4
12	Más de 1680 km.	1,82	32,97	26,4

Tarifa Reducida
Lunes a Viernes de 8:00 a 9:00 hs. y de 18:00 a 20:00 hs.
Sábados de 8:00 a 13:00 hs.

CLAVE	DISTANCIA	RITMO segundos	PULSOS/MIN. (PTFO)	REBAJA %
1	Hasta	16,50	3,64	0,0
2	Más de 30/55 km.	11,00	5,45	0,0
3	Más de 55/110 km.	8,75	6,86	5,7
4	Más de 110/170 km.	5,85	10,26	6,0
5	Más de 170/240 km.	3,92	15,31	2,3
6	Más de 240/320 km.	2,98	20,13	7,4
7	Más de 320/440 km.	2,55	23,53	3,5
8	Más de 440/600 km.	2,02	29,70	2,5
9	Más de 600/840 km.	1,95	30,77	4,6
10	Más de 840/1200 km.	1,95	30,77	24,1
11	Más de 1200/1680 Kkm.	1,95	30,77	24,1
12	Más de 1680 km.	1,95	30,77	24,1

Tarifa Nocturna y Días Feriados
Lunes a Viernes de 0:00 a 8:00 hs. y de 20:00 a 24:00 hs.
Sábados de 0:00 a 8:00 hs. y de 13:00 a 24:00 hs.
Domingos y feriados nacionales las 24 hs.

CLAVE	DISTANCIA	RITMO segundos	PULSOS/MIN. (PTFO)	REBAJA %
1	Hasta 30 km.	30,00	2,00	0,0
2	Más de 30/55 km.	20,00	3,00	0,0
3	Más de 55/110 km.	15,30	3,92	2,0
4	Más de 110/170 km.	10,10	5,94	1,0
5	Más de 170/240 km.	6,80	8,82	1,9
6	Más de 240/320 km.	5,20	11,54	2,9
7	Más de 320/440 km.	4,60	13,04	2,0
8	Más de 440/600 km.	3,65	16,44	1,1
9	Más de 600/840 km.	3,36	17,86	0,0
10	Más de 840/1200 km.	3,36	17,86	20,2
11	Más de 1200/1680 km.	3,36	17,86	20,2
12	Más de 1680 km.	3,36	17,86	20,2

Asimismo, se modificarán todas las tarifas de servicios relacionados con los ritmos del servicio interurbano.

Gerente - Roberto Claudio Freire
e. 7/11 Nº 48.315 v. 7/11/95

TRICOT VIOLET
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por Reunión de Socios del 3/8/95 elevada a escritura pública el 17/10/95 se revolvió la disolución y liquidación anticipada, designándose liquidador a don Salomón Mizrahi, con D.N.I. 10.119.497. Inscripción Original: 15/9/67, Nº 2734, Fº 299, Lº 56 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
Escribano - Isaac Waxemberg
e. 7/11 Nº 25.580 v. 7/11/95

"W"

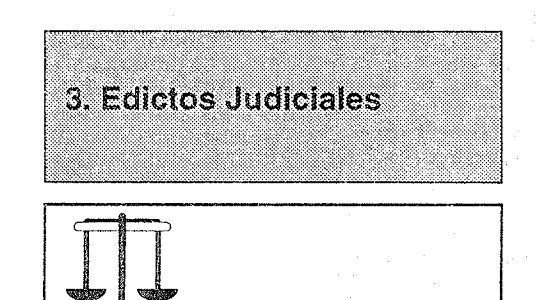
WALKAL
S. R. L.

Por Escr. 164 F. 447 Reg. 47 Gral. San Martín del 8-8-1995 se protocolizó Acta N. 5 del 28-7-1995 se resolvió: a) ratificó renuncia Sra. Graciela Beatriz Mildiner del 9-11-1991 al cargo de gerente b) designó gerente por tres ejercicios a Saúl Geler. Insc. Insp. Gral. Justicia Reg. Públ. Com. 20-11-1981 N 4174 L. 82 SRL 916490.Cuit. 27-09969146-3.
Escribana - Rebeca Waisman
e. 7/11 Nº 25.583 v. 7/11/95

WEITEX
S.R.L.

Por un día se hace saber con fecha 5 de septiembre de 1995, Jorge Weitzman ha renunciado al cargo de gerente que tenía en la sociedad WEITEX S.R.L.
Autorizado- Costa Durán
e. 7/11 Nº 25.650 v. 7/11/95

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de OSCAR HELVIO TAYLOR. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 7/11 Nº 25.488 v. 9/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 sito en Talcahuano 490, piso 2º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 3 días a herederos y acreedores de NICOLAS OMAR BARROZO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 7/11 Nº 25.450 v. 9/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita por diez días al Sr. RODOLFO LEDO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BAVIO, MABEL ALICIA c/TELEARTE S.A. y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 7/11 Nº 48.300 v. 8/11/95

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212, 6to. piso de Capital Federal, cita por quince días a DANIEL PABLO VENEZIA para que conteste la demanda entablada por SILVIA MABEL MARTINA, caratulado "MARTINA, SILVIA M. c/VENEZIA, DANIEL P. s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 7/11 Nº 48.277 v. 8/11/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, en autos "CONS. DE PROP. EDIF. MORENO 2528/32 c/MUÑOZ GODOY HUGO A. y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a MARIA EUGENIA VILCHES MIRANDA a fin de que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tomar intervención el Defensor Oficial al solo efecto de asumir su defensa. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 7/11 Nº 25.573 v. 8/11/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTHA LILLY HENSEL DE CAMERON. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, conforme parte pertinente del auto que se transcribe: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995... publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial... Dr. Omar Luis Solimine, Juez".

María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/10 al 25/10/95.
e. 7/11 Nº 24.168 v. 9/11/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso cita a JOSEFA COLLETTI DE BUONO (L.C. nº 511.694) a que se presente a contestar demanda en el término de diez días en autos: "MATOS, ANGEL c/MIRAGAYA, ALFREDO s/Sumario" Exp. 223.702/87, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 7/11Nº 6733 v. 8/11/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, en expediente Nro. 86518/95, en autos caratulados "MACHADO, MODESTO HUMBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a comparecer en autos al Sr. MODESTO HUMBERTO MACHADO haciéndose saber que en caso de incomparecencia transcurridos 60 días corridos desde la última publicación y previa vista a la Sra. Defensora Oficial, será declarada su "ausencia por desaparición forzada", con los efectos previstos en las leyes 24.321 y 14.394. Publíquese edictos por el plazo de 3 días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación de los edictos en el Boletín Oficial es en forma gratuita, conforme al art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 7/11 Nº 6734 v. 9/11/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, cita y emplaza durante dos días a herederos de OSVALDO Juan JUAN para que dentro de cinco días comparezcan a tomar intervención en el juicio caratulado "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA ALMIRANTE BROWN 402 c/JUAN, OSVALDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en los (arts. 43 y 53 inc. 5 del CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 7/11 Nº 25.571 v. 8/11/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza por sesenta días a JUAN LAVAGETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 7/11 Nº 6735 v. 9/11/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Alsina Nº 1418, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a RICARDO SCHVARZMAN a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SCOVAZZI, ANTONIO FRANCISCO y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 7/11 Nº 25.607 v. 7/11/95

Nº 77

Juzgado Nacional Civil Nº 77, Secretaría 107, notifica a ENRIQUE MARIO BUSCAGLIA la declaración de su rebeldía del 3/6/94 en autos SOBRAL DE BUSCAGLIA MIRTHA T. c/BUSCAGLIA ENRIQUE MARIO s/Divorcio vincular. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 7/11 Nº 25.615 v. 8/11/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, en expediente Nº 96148/95 en autos caratulados "ZUÑIGA MARTINEZ, HORACIO RAMON s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita al presunto desaparecido HORACIO RAMON ZUÑIGA MARTINEZ por el término de sesenta días según lo previsto por la ley 24.341. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial (art. 5º de la ley 24.321).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 7/11 Nº 6736 v. 9/11/95

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, cita y emplaza por sesenta días a DIANA CRISTINA RAMOS y EUSEBIO AURELIO VERA GONZALEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 7/11 Nº 6738 v. 9/11/95

Nº 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica (Maipú 92, piso 3º, Capital Federal), cita y emplaza a ANA MARIA CHAMORRO para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "MORAN DE LEGRAND, MARTA ELENA c/CHAMORRO, ANA MARIA y Otro s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 7/11 Nº 25.460 v. 9/11/95

Nº 104

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don JOSE VICTOR MROZOWSKI. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 7/11 Nº 6739 v. 9/11/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 Secretaría a cargo de la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. de los Inmigrantes nº 1.950 piso 1º de Capital Federal, en autos caratulados: "LOPEZ MATEOS CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a CARLOS ALBERTO LOPEZ MATEO en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días en forma gratuita.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 7/11 Nº 6740 v. 9/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/N AND S QUIMICA S.A. s/Ejecutivo", comunica a la demandada N AND S QUIMICA S.A. la siguiente sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1995... Con relación a la mora, corresponde fijarla el día 29.3.95, en cuanto a los intereses, se liquidarán desde la fecha de mora que se fijó ut supra hasta el día de su efectivo pago a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos comerciales a treinta días... Por ello, sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra N AND S QUIMICA S.A. hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 2.105,76 con más los intereses establecidos desde la fecha fijada en los considerandos que anteceden. Costas al ejecutado vencido (art. 558 CPCC) ... Notifíquese. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 7/11 Nº 25.630 v. 7/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en los autos "MATECKI, ISAIAS c/MILETO, FABIAN y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los codemandados FABIAN MARCELO MILETO y JULIO MARCELINO FINCO para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en ese proceso y reconocer firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de continuar el mismo según su estado y tenérselas por reconocidas. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/11 Nº 25.645 v. 8/11/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 en los autos "MORELLI GRACIANO s/Cancelación" decreta la cancelación de los siguientes pagarés (art. 89 Dec. ley 5965/63): 1) Nº 112864-1 vto. 6/9/94 por U$S 30.858,02; 2) Nº 112864-2 vto. 10/9/94 por U$S 30.858,02; 3) Nº 112864-3 vto. 15/9/94 por U$S 30.858,02; 4) Nº 112864-4 vto. 21/9/94 por U$S 30.858,02; 5) Nº 112864-5 vto. 7/9/94 por U$S 30.858,02; 6) Nº 112864-4 vto. 15/10/94 por U$S 27.227,66; 7) Nº 112867-1 vto. 15/10/94 por U$S 4.202. Todos los pagarés librados por Celulosa Argentina S. A. a orden de Graciano Morelli. Se autorizará su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no hubiere oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/11 Nº 25.560 v. 27/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "MANUEL ARSLANIAN S. A. c/CAIRE S. R. L. s/Sumario", cita y emplaza a CAIRE S. R. L. a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/11 Nº 25.623 v. 8/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a AMELIA ELENA REPARAZ y JORGE SYLVEIRA PEREZ, en los términos del art. 145 CPN, requiriéndole el pago del capital reclamado de $ 750.- con más la suma de $ 300.- estimado en concepto de intereses y costas, quedando citado para oponer excepciones dentro de los cinco días en los autos "GULLER, ERNESTO FRANCISCO c/SYLVEIRA PEREZ, JORGE s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle defensor oficial en caso de silencio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/11 Nº 48.316 v. 8/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.324 seguida por el delito de lesiones, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO PENAYO, de apodo "monstruo", paraguayo con 8 años de residencia en el país, soltero, pintor, de 28 años de edad, con último domicilio en la calle Salta 748 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días .... librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 7/11 Nº 6761 v. 13/11/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 477/S "CHACUR, ROBERTO s/Art. 302 del C. P.", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 20 de setiembre de 1995 mediante el cual se condena a CHACUR, ROBERTO como autor penalmente responsable del delito de libramiento de cheque, sin suficiente provisión de fondos ni autorización para girar en descubierto en relación al cartular Nº 28460691/692693/694, perteneciente a la cuenta corriente Nº 44/839803/8 del Banco del Buen Ayre, a las siguiente penas: a) Seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, y b) un año de inhabilitación especial para ser titular de cuenta corriente bancaria u operar en la terceros (artículos 26, 40, 41, 45 y 302 inc. 2º del Código Penal)". Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, Secretaria. En la misma fecha se cumplió con lo ordenado. Conste.
e. 7/11 Nº 6763 v. 13/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni; cita a WALTER A. CAMPOS, L. E. Nº 5.153.614, quien deberá presentarse dentro de las 48 horas de notificado en los estrados de este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 1501.
Secretaría, 30 de setiembre de 1995.
Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 7/11 Nº 6762 v. 13/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que VANIA LUCIA LYRA DA SILVA de nacionalidad brasileña, Doc. Ident. Nº 92.946.190 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 23 de octubre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Buenos Aires Herald.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 7/11 Nº 47.471 v. 7/11/95

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MANFREDO JACOBO OPPENHEIMER de nacionalidad alemán, Céd. Ident. Nº 2.671.715 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 30 de octubre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario El Derecho.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 7/11 Nº 48.282 v. 7/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.225 doña IDALINA FERNANDEZ nacida el día 3 de abril de 1954 en Coronel Bogado, Paraguay, hija de Clotilde Fernández y de ...., domiciliada en Beazley Nº 2855, Rafael Castillo, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Capital Federal, Suipacha 767.
San Martín, 11 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 31/10/95.
e. 7/11 Nº 47.354 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 85.327 don LIO VICENTE nacido el día 14/12/1938 en Italia, hijo de Nito Lio y de María Minessale, domiciliado en Santa Marta 2129, Villa Maipú, S. Martín, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario el Boletín Oficial y Huella de San Martín.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 47.473 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.012 doña PERLA GLADYS AQUINO AVALOS nacida el día 19 de mayo de 1966 en Asunción, Paraguay, hija de Melanio Aquino y de Mirta Gladis Avalos, domiciliada en Calle 106, Casa 121, Sector "A", Tira 5, Ciudad Evita, Matanza, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 47.534 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.859 don GUILLERMO PREGELJ nacido el día 28 de setiembre de 1947 en Nápoles, Italia, hijo de José Pregelj y de Tosca Lenzi, domiciliado en Dorrego 1280, Merlo, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario el Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 47.560 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.853 doña EUFEMIA CAGNETTI nacida el día 10 de noviembre de 1939 en Montevideo, Uruguay, hija de Eufemia Cagnetti y de ...., domiciliada en Coronel Forest Nº 1960, Dto. "4", Aldo Bonzi, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 47.598 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.800 don CARLOS GUIDO OJEDA AGUILAR nacido el día 6 de diciembre de 1956 en Asunción, Paraguay, hijo de Roque Guido Ojeda y de de los Angeles Aguilar, domiciliado en Complejo 17, Monoblock 3, Escalera 3, P. B. "B", Ciudad Evita, Matanza, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "La Ciudad", Brown Nº 684, Piso 2º, Oficina 22, Morón.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 48.251 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.801 don ROQUE GUIDO OJEDA nacido el día 16 de agosto de 1929 en Asunción, Paraguay, hijo de Victorino Ojeda y de Estanislada Tejada, domiciliado en Monoblock 3, Escalera 3, P. B. "B", Ciudad Evita, Matanza, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "La Ciudad", Brown Nº 684, Piso 2º, Oficina 22, Morón.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 48.254 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.696 doña DE LOS ANGELES AGUILAR nacida el día 2 de agosto de 1933 en Colonia Nueva Germania, Paraguay, hija de Susana Aguilar y de ...., domiciliada en Complejo 17, Monoblock 3, Escalera 3, P. B. "B", Ciudad Evita, Matanza, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario El Progreso, Avenida Julio A. Roca 1065, Hurlingham.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 48.257 v. 7/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.860 doña NORMA GERONIMA ACOSTA VELAZQUEZ nacida el día 30 de setiembre de 1967 en Asunción, Paraguay, hija de José Raúl Acosta Bogado y de Herminia A. Velázquez, domiciliada en Roma Nº 4821, San Alberto, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/11 Nº 48.302 v. 7/11/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Sra. INES ENCINAS de nacionalidad boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "ENCINAS, INES" s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el Art. 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Pregón de La Plata.
La Plata, 18 de octubre de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 7/11 Nº 25.564 v. 8/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución final previsto en el art. 214 L.C. correspondiente a los autos "CACACE, HORACIO C.A. s/ Quiebra" y "CACACE, HORACIO C.A. y BAIOCCHI, GUILLERMO A. (S. de Hecho) y BAIOCCHI, GUILLERMO ARMANDO s/ Quiebra". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel alguno.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/11 Nº 6741 v. 8/11/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º), Secretaría Nº 3 cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1995 se le decretó la quiebra a "PROZZILLO VICENTE", habiendo sido designado síndico la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de octubre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/11 Nº 6742 v. 13/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "FOXMAN FUEGUINA S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 10/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador,

Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/11 Nº 48.283 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "CROWN MUSTANG S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 11/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 9 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/11 Nº 48.285 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "CAR FOX S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 11/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 11 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/11 Nº 48.286 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "HOME FOX S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 11/10/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/12/95, al síndico designado Cont. Isaac Daniel Abigador, Av. Córdoba 1439, piso 10, of. 79/80, Cap. Fed. La Junta de Acreedores se celebrará en el Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 3/4/96 a las 11.30 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/11 Nº 48.289 v. 13/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, hace saber en el Concurso Preventivo de "CONFECCIONES MORTERO S.A.", que con fecha 26 de octubre de 1996 se ha ordenado la adecuación de dicho juicio a las normas de la Ley 24.522, con excepción de las etapas precluidas, por lo cual se han fijado los siguientes plazos a los nuevos actos procesales a cumplir: a) Fíjase el día 30 de noviembre de 1995 para dictar el pronunciamiento a que se refiere el art. 36; b) Fíjase el día 29 de diciembre de 1995 para que la sindicatura dé cumplimiento con el informe general del art. 39. En lo que respecta a las demás fechas los actos procesales deberán cumplirse conforme lo prevListo por la ley 24.522 correspondiendo señalar que la audiencia informativa a que se refiere el art. 45 se fijará en la oportunidad en que el Juzgado resuelva la categorización del art. 42 y designación de los nuevos integrantes del comité de acreedores. Asimismo se deja constancia que en atención a lo expuesto se ha resuelto dejar sin efecto la Junta de Acreedores fijada oportunamente para el día 16 de noviembre de 1995. Para ser publicado en Boletín Oficial, Cap. Fed. por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/11 Nº 25.554 v. 13/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por el término de cinco días que se ha decretado, con fecha 21 de setiembre de 1995, la apertura del concurso preventivo de CARLOS VICENTE LUCIONI (argentino, divorciado, empresario, DNI 10.302.192) con domicilio en Dorrego 2646, 10º D de esta ciudad. Se ha designado síndico al Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en L. S. Peña 189, piso 4º, departamento L de esta ciudad, ante quien formularán los pretensos acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 17 de noviembre de 1995. Las otras fechas fijadas a los fines de la LC. son: presentación del informe previsto por el artículo 35: 2 de enero de 1996; vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada: 1 de marzo de 1996; presentación del informe del artículo 39: 15 de marzo de 1996; resolución de categorización de acreedores: 16 de abril de 1996; audiencia informativa artículo 45: 22 de mayo de 1996 a las 9 horas, y tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado sita en Diagonal Norte 1211, piso 7º de esta ciudad, a la que deberá comparecer obligatoriamente el deudor y optativamente los acreedores que lo deseen.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/11 Nº 25.555 v. 13/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en los autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/ Liquidación forzosa", la Comisión Liquidadora ha presentado segundo proyecto de distribución parcial y provisoria. Los interesados podrán formular observaciones dentro del plazo de diez días, que se refieran a omisiones, errores o falsedades del proyecto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 7/11 Nº 25.622 v. 8/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de GUSTAVO ALBERICO RUSSI BARREIRO, fijándose plazo hasta el día 21 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado Dr. Eduardo A. Yaconis Woelflin, en sus oficinas de Av. Paseo Colón 588, piso 4º "11" en el horario de 13.00 a 18.00 horas, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. La Junta de Acreedores se realizará el día 2 de abril de 1996 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tuvieren en su poder; como así también todo libro o documentación relacionado como la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido e intimárselo para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/11 Nº 6743 v. 13/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Señor: "OSVALDO LORENZO HERRERA", con domicilio en la calle Pedro Goyena 1088, Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. José María Fanti, domiciliado en la calle Uruguay 390, 8vo. piso "E", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de abril de 1996, a las 10.30 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Avda. Callao 635, 5to. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 7/11 Nº 25.634 v. 13/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 1995, en los autos caratulados "VILAS, MARIA NELLY s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VILAS, MARIA NELLY, haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Rovira, con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/11 Nº 6745 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SERIO, JOSE SALVADOR s/ Quiebra" Exp. 65.983, con fecha 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de JOSE SALVADOR SERIO (D.N.I. 7.823.930) y se designó Síndico al Contador Abraham Yalovetzky con domicilio en Lavalle 1567, 6º piso, of. 611, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 18 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 22 de marzo de 1996 a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de que la misma correspondiese. El acto se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del edificio, Avda. Callao 635, 1º piso, Capital. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intímase al fallido a que dentro del quinto día cumpla con lo dispuesto en los incs. 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio y constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/11 Nº 6746 v. 13/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 piso 2º, de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "SCARFO FABIAN MIGUEL s/ Quiebra", expte. Nº 71.273, que con fecha 19 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de FABIAN MIGUEL SCARFO, D.N.I. Nº 17.255.013, habiéndose designado Síndico al Contador Público Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716, piso 6º "B", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29 de diciembre de 1995. El fallido y los terceros que tuvieran en su poder bienes del mismo, quedan intimados a entregarlos al síndico. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos dispuestos en el art. 86 de la Ley 24.522 y a entregar al síndico dentro del plazo de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que cualquier pago que se efectúe al fallido será ineficaz. El fallido queda intimado a constituir domicilio procesal en el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/11 Nº 6747 v. 13/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la autorizante, hace saber por dos días en los autos "INTER NOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra - Incidente de pronto pago promovido por: DI FILIPPO, HORACIO VICENTE", que la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos a acreedores del concurso, el que de no ser observado será aprobado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 7/11 Nº 48.293 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CATALANO ALBERTO HORACIO decretada con fecha 17/10/95. Síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio constituido en Florida 537 Piso 18 Galería Jardín, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11/12/95. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el día 26/12/95 y el funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine el día 28/12/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/2/96 y 9/4/96 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 7/11 Nº 6748 v. 8/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica la apertura del concurso preventivo de MARCONI E HIJOS S.A. con domicilio en Lavalle 715, piso 2do. "B", Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 6 de marzo de 1996 a verificar sus créditos ante el Síndico designado Contador Edgardo Alberto Borghi, en su domicilio de calle Luis Viale 2176, Cap. Fed. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de agosto de 1996 a las 8 hs. en sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.
e. 7/11 Nº 48.178 v. 13/11/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROCELENOR SA. s/Quiebra" que es síndico la contadora Norma Beatriz Escola con domicilio constituido en Sarmiento 1452 9º piso Dto. "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 20 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas

de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/11 Nº 6749 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de C.A.C.I.R. COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA expte. Nº 25-524. El síndico designado contador Edgardo Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 1995. Intímese a la fallida para que dentro del quinto día satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.
e. 7/11 Nº 6750 v. 13/11/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BEST LIFE SRL" con fecha 23 de octubre de 1995. El síndico interviniente es el contador Héctor E. Grun con domicilio en la calle San Martín 551 cuerpo "D" 3º "62" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28-12-95. Fíjase el día 13 de marzo de 1996 y 25 de abril de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 27 días del mes de octubre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/11 Nº 6751 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de GUSTAVO JAVIER UDLER, D.N.I. 18.079.341, con domicilio en Lavalle 2862, piso 3º, Oficina Nº 12, Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Carlos Alberto Díaz, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6º "F", Cap. Fed. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de febrero de 1996 y 4 de abril de 1996, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200 in fine). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, así como también al fallido para que en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 7/11 Nº 6752 v. 13/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-10-95 se ha decretado la quiebra de MARISCOS ARGENTINOS S.A. inscripta con fecha 2-6-93 bajo Nº 4665 Lº 113 Tº "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1995 presenten al síndico Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Guise 1748 9º "25", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Oscar Esteban Zanchetti (D.N.I. 4.421.151). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MARISCOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 7/11 Nº 6753 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13-10-95 se ha decretado la quiebra de DOLDER CARLOS ALFREDO DNI 4.086.854, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de febrero de 1996 presenten al síndico Tarturo Jorge Donato, con domicilio en la calle Larrea 716 2º "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: DOLDER CARLOS ALFREDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 7/11 Nº 6754 v. 13/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se le decretó la quiebra a "TEP S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Luciano Arturo Melegari con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de noviembre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 13 de febrero y 26 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/11 Nº 6755 v. 13/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco (5) días en autos "AZICRI LAURA ROSA s/Quiebra", que con fecha 14 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de LAURA ROSA AZICRI. Síndico designado: Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Vuelta de Obligado 1489, piso 8º "B" de Capital Federal. Se ordena al fallido y los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo LCQ. Se prohíben hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se fijó plazo hasta el día 9 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados por el síndico los días 21 de diciembre de 1995 y el 6 de marzo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/11 Nº 6756 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "CALZADOS FUEGO S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. Se ha dispuesto fijar el día 29 de noviembre de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Deberá presentarse el informe individual de los créditos que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 14 de febrero de 1996 y el informe general a que se refiere el art. 39 de la misma el día 27 de marzo de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 de la Ley citada, la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Se ha resuelto la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán tenidos por ineficaces. Fdo.: Germán Paez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 7/11 Nº 6757 v. 13/11/95

Nº 22

Judicial - Concurso Público de Mejora de Oferta - Importante Inmueble - Base: U$ 36.000. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7, Capital, en los autos "SHAUN TOMSON SA s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" llama a mejorar la oferta presentada por U$ 36.000 para la compra del inmueble sito en Heredia 240, Capital; edificado sobre terreno de 8,66 mts de frente; y 27,68 mts de fondo. Casa de entrada ancha; hall, 2 habitaciones, un baño, patio; fondo libre. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manzana 29: Par. 20. Regular estado de conservación. La venta se realiza ad corpus, desocupado. Informes y coordinación de visitas: Lavalle 120 3º piso, Capital de 15 a 18 hs. Tel.: 312-6825. Condiciones: deberá integrarse el precio en dólares estadounidenses y suscribir el boleto de venta dentro de los dos días de notificada la adjudicación, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de estos autos. Ofertas a presentar en sobre cerrado, con escrito de presentación y constitución de domicilio y constancia de depósito de la garantía; hasta el día 15 de noviembre de 1995 a las 13.30 hs., en la secretaría del juzgado, momento que se abrirán los sobres en audiencia pública con presencia del síndico. Garantía: Los oferentes deberán depositar el 5 % del precio de su oferta a la orden del tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Las ofertas podrán mejorarse por única vez y el oferente que ofrezca la suma más elevada será el adjudicatario de los bienes. Se tendrán por conocidas por todos los oferentes las resoluciones que se dicten en autos hasta el momento de apertura de los sobres. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Margarita R. Braga. Juez.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/11 Nº 48.182 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PINEDO ALEJANDRO SERGIO", el 12 de octubre de 1995. El síndico designado en autos es Mirta Aurora López de Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, Piso 5º Oficina "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 13 de febrero de 1996 y 26 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya en autos, al igual que sus administradores, domicilio en la jurisdicción de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/11 Nº 6758 v. 13/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CALENDULA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de diciembre de 1988, bajo el Nº 8075, Libro 90 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de diciembre de 1995 presenten al síndico Osvaldo H. Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en Montiel 1127 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a sus administradores MIGUEL LARAZO BIECH, D.N.I. 400.580; CARLOS MIGUEL BIECH D.N.I. 14.156.447 y MARCELA ALEJANDRA BIECH, D.N.I. 16.564.324. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CALENDULA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra"— importadora y exportadora—, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/11 Nº 6759 v. 13/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de NOEMI HILDA FERREYRA DE SELLES -L.C. 4.428.324, intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1995 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio constituido en Avda. Independencia 2031 Piso "7" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumplan los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FERREYRA DE SELLES, NOEMI HILDA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/11 Nº 6760 v. 13/11/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

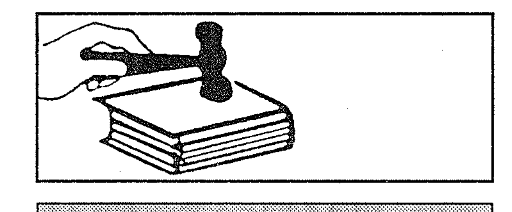
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/11/95 - Vence: 9/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	23/10/95	FELIX MAURICIO SCHIAVI	25.467
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/09/95	CECILIA TATO DE UNCARETTI	25.445
16		Luis Pedro Fasanelli	10/10/95	GADEA ALEJANDRO ENRIQUE	25.502
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24/10/95	LUISA MENDEZ DE BECERRA	25.448
16		Luis Pedro Fasanelli	26/10/95	LUCIA MARTA LAIZEROVICZ VDA. DE HASQUIRY	25.537
17		Raquel Elena Rizzo	12/10/95	MARIA POGGIO	25.455
22		Fernando L. Spano	09/10/95	CUELLO YLMENIA VIRGILIA	25.539
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	27/09/95	JUAN CARLOS ARRIOLA	25.441
27	UNICA	Roberto Parrilli	23/10/95	DELIA RABINOVICH DE HALPERIN	25.507
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/09/95	MARIA FRANCISCA PIERINA RASO	25.473
28	UNICA	Mónica C. Fernández	24/10/95	ROBERTO VICENTE DONATO	25.510
30	UNICA	Santiago González Balcarce	19/10/95	DORA ANGELICA MINA PASSION	25.525
34	UNICA	José María Pérez	20/10/95	AMALIA GONZALEZ Y LUIS WENCESLAO DALTO	48.135
34	UNICA	José María Pérez	26/10/95	WILLIAM LEONARD HUGHES	25.497
34		José María Pérez	27/10/95	PEDRO IRIBERRY	25.466
35	65	Alejandra D. Abrevaya	30/10/95	JUAN CARLOS FACCINI	47.993
35	65	Alejandra D. Abrevaya	30/10/95	ROSA BLANCA LUISA BELLINI	25.505
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/10/95	FELIX CARLUCCI	25.493
37	67	Gustavo Daniele	06/09/95	DELIA MARGARITA BARRETTA	25.486
42	UNICA	María Elena Ucar	13/10/95	AIDA GRANZELLA DE LLOPIS Y ORLANDO LUIS LLOPIS	25.443
45	UNICA	Marisa S. Sorini	11/10/95	OLGA LIDIA CARRISO	25.501
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/10/95	NOEMI MARGARITA WADE	25.536
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/10/95	MARIA ESTHER FERNANDEZ	25.449
54		Paula I. Stanislavsky	12/10/95	ROSA PANNULLO	25.461
55		Olga María Schelotto	27/10/95	CARLOS ALEJANDRO VISCOVICH	25..492
55		Olga María Schelotto	30/10/95	JUAN CARLOS MARI	25.483
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	14/09/95	GESTO JESUS	48.025
59	UNICA	Fernando Cesari	24/10/95	JOSE DI GIORNO	25.520
60		María Delia E. de Osores	26/10/95	PAULA MARIA NIELLO DE GIANOTTI	25.462
60	UNICA	María Delia E. de Osores	27/10/95	GIOVANNI POLLIO	25.508
64		Liliana E. Abreut de Begher	20/10/95	ANTONIO CORDOVANA	25.456
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	27/10/95	MARTHA BEATRIZ PEDRAZA	25.538
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/10/95	SUSANA INES CISNEROS	48.124
64		Liliana E. Abreut de Begher	26/10/95	GARRIDO ENCARNACION	48.142
65		Rubén D. Orlandi	22/09/95	ANGEL LIPCOFKER	25.484
66		Juan José Caprin	08/09/95	CATALINA SKLADNIK	48.041
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30/10/95	HORACIO CARLOS HERNANDO	25.523
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/10/95	FRANCISCO JOSE GELYS	25.498
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06/10/95	DIB ELIAS DURY	48.045
71	UNICA	Susana A. Nóvile	25/10/95	JOSE ANTONIO RUIZ	25.499
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27/10/95	SOFIA LEONOR SASLAVSKY	25.489
72	UNICA	Daniel H. Russo	05/10/95	ROSA MARIA TINTE DE SAEZ	25.522
74	UNICA	Juan A. Casas	11/10/95	RODOLFO LOPEZ	48.112
74	UNICA	Juan A. Casas	24/10/95	FORTUNATO HECHEM	25.463
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	17/10/95	AMELIA ZUCARELLI	25.480
78		Isabel E. Nuñez	17/10/95	ELIDA AMELIA ACOSTA	25.481
78		Isabel E. Nuñez	17/10/95	SANTIAGO MIGUEL MUSANTE	25.482
89		Damián Ignacio Font	19/10/95	ZULEMA ROSA LAURIA Y DELIA MARIA LAURIA	25.490
89		Damián Ignacio Font	23/10/95	JOSE LA PORTA	25.494
89		Damián Ignacio Font	26/10/95	BONIFACIA ANA MARGUETICH	25.509
91		Alberto Ugarte	20/10/95	EMILIA CUNEGUNDA BOSCHETTI	25.459
94		Eduardo Parody	17/10/95	AURORA RODRIGUEZ DE LARKEN Y . EDUARDO NELSO LARKEN.	25.477
97	UNICA	José Luis González	29/09/95	FERMIN PASTOR GARCIA	48.030
98	UNICA	José Luis González	23/10/95	ANA MARIA SPINELLI DE MAJERSIC	25.457
99		Marta N. Coccia	18/10/95	ALFREDO SALVADOR MORVILLO	25.485
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/10/95	ROSA KAHAN Y JOSE ZELONE	25.531
109		M. C. Bourgés Capurro	23/10/95	REINALDO CEPEDA	25.479
109	UNICA	M. C. Bourgés Capurro	27/10/95	HEUERSCHULZ JULIO GUILLERMO	48.016
110	UNICA	María Clara Lagache	23/10/95	CARMEN SETARO	25.446

e. 7/11 Nº 208 v. 9/11/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "MERLO, RICARDO ALFREDO c/RIO, JUAN MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Ernesto Camilo Vidal, rematará el día 15 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en la Avenida Independencia 942, de Capital Federal, un inmueble, ubicado en la calle Arquímedes 2191 de Capital Federal, el cual consta de tres plantas; en la plata baja posee: Hall, Toillete, Garage para dos autos, 2 dormitorios, escritorio, patio; en el primer piso posee: living comedor, toillete, cocina, comedor diario, lavadero, patio con parrilla, 2 dormitorios con baño y balcón; en el segundo piso posee: altillo y sala de maquinas; todo ello en perfecto estado, la antigüedad aproximada es de 4 años; el inmueble se halla ocupado, según constatación de fs. 76/77. Adeuda: ABL (fs.157/158) $ 365,59 al 23/6/95; OSN (fs.36/37) $ 469,60, al 18/12/92; Aguas Argentinas (fs.159) $ 931,48, al 23/6/95; Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 78.125. Seña 30 %. Comisión: 3 % más IVA, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de Ley. El comprador debe constituir domicilio legal en Capital Federal. Se hace saber que de no recibir ofertas durante los primeros treinta minutos de iniciada la subasta, se reducirá la base en un cincuenta por ciento durante media hora. Visitar hasta el 10 de noviembre de 1995, en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 7/11 Nº 25.570 v. 9/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 comunica por dos días en autos "DI ROSA PEDRO DANIEL y Otros c/KROMER MARIA, s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 52183/93, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 14 de noviembre de 1995, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle 83-Mitre Nº 6774, entre las calles 168-José C. Páz y 170-Nieves, de José León Suárez, Partido de Gral. San Martín, cuyo lote se designa con el Nº 2 de la manzana 46, y mide 8,66 m. de frente al NNE; 9,44 m. de contrafrente al SSO; 23,37 m. en costado al ONO; y 27,14 m. al ESE. Superficie 218,71 m². Designación Catastral: Circ. III, Sección C, Manzana 83, Parcela 2. Inscripto el dominio en Matrícula 19.386 del Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires. El inmueble tiene edificado un galpón al frente de 6 x 4 m. aprox. con techo de chapa y más atrás hay una edificación con techo de tejas francesas que consta de comedor, un dormitorio, baño y cocina; hallándose ocupado por la demandada y su esposo, según consta en autos. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. El bien adeuda: por Impto. Municipal $ 318,20 al 15/2/95 s/fs. 90/91 y por Impto. Inmobiliario $ 147,27 al 28/2/95 s/fs. 94, hallándose fuera del radio del servicio e Aguas Argentinas y de OSN según consta en autos. La cláusula 5º del mútuo hipotecario expresa: "Efectuada la subasta, la parte deudora se obliga a entregar el bien libre de ocupantes, dentro de los cinco días de la aprobación del remate, autorizando desde ya la publicación de esta circunstancia en los edictos y propaganda del remate respec-

tivo". Remate al contado y mejor postor. Base U$S 32.192. Seña 30 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Alejandro Daniel Rodriguez, secretario
e. 7/11 Nº 25.621 v. 8/11/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOP. LTDO. c/PETTI, DOMINGO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 71.801/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 13 de noviembre de 1995, a las 11.30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes: el inmueble sito en la calle Castro Barros 1058/60 de la Capital Federal, donde se levanta un edificio que se compone entrando por el Nº 1058 de una oficina de 30m². aprox. y por el Nº 1060 un galpón techado de aprox. 300m². "Ad-corpus". Desocupado. Horario de visitas de 15 a 17 hs. en días hábiles. Según const. obrantes a fs. 53 al 9/5/95 adeuda por A.A. $ 558,80, por O.S.N. a fs. 73 $ 747,23 y a fs. 74 $ 1.082,34 al 26/5/95 y por Rentas a fs. 79 $ 1.716,20 al 23/5/95; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: $ 199.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de octubre 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 7/11 Nº 48.464 v. 8/11/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, sito en Talcahuano 550 6to. Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "DE DONATO, PASCUAL ANTONIO c/GOMEZ, SERGIO ENZO s/Ejecución hipotecaria ejecutivo" expediente Nº 8467/94, que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 13 de noviembre de 1995 a las 12.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 461 1er. Piso de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle 2 de Abril 6451/99 esquina Av. Piedrabuena 3757/67 Unidad 337 del 4to. Piso Superficie 71,44 mts². Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. 78. Manz. 1H. Parc. C. Matrícula F.R. 1-92307/337. El inmueble a subastar posee living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y un estar de entradas, en buen estado de conservación, 7 ventanas, pisos de flexiplast, a excepción del baño y el estar de entradas, confeccionados en mosaicos. La característica de los monobloks: son premoldeados en hormigón y se comunica por medio de dos ascensores y escaleras. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Fidelina Gómez DNI Nº 10.864.307 manifestando en el acto de constatación que vive allí con su esposo Sergio Hugo Gómez y cuatro hijos, Juan Manuel DNI Nº 31.826.146 de nueve años, Lucas Matias DNI Nº 28.645.163 de catorce años, Hugo Ariel de 16 años, careciendo en el acto de constatación de documentos y Sergio Daniel de 18 años de edad del que carece en el mismo acto del documento, ocupando el inmueble en caracter de titulares. Condiciones de venta: Al Contado y Mejor Postor. Base $ 21.072. Seña 8 %. Comisión 3 %. Deudas: ABL. al 9-8-94 $ 435,08 Fs. 49. Aguas Argentinas al 5-9-94 $ 101,20 Fs. 42. Expensas al 5-94 $ 244,21 Fs. 33. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Proc. El comprador deberá depositar el saldo liquido del precio de remate dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El inmueble podrá visitarse los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1995 de 16 a 18 hs. Para cualquier información dirigirse al juzgado o a la oficina del martillero Uruguay 461 1er. Piso de Cap. Fed. o Tel.: 641-6046.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 7/11 Nº 48.217 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Martillero José Cuoco, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Casa Central), Acreedor Prendario art. 39 de la ley Nº 12.962, procederá a subastar el día 15 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Avda. Costanera Rafael Obligado s/n, entre calles 5 y 7 de la Dársena "F", (Sector Arenero) de la Capital Federal, una (1) máquina retroexcavadora hidráulica, marca "Tortone", modelo TO - 450 G. S8, chassis Nº 1/2457 motor diesel Nº 500x379, marca "Fiat", modelo 8210 "02", con una potencia de 225 C.V., con las siguientes características: montado sobre arugas de ancho 650 mm., ancho máximo de chassis, con orugas 3100 mm., teniendo como accesorios, bomba hidráulica doble a pistones axiales de caudal variable y regulación automática, de potencia constante, números de bombas y caudal; 2 x 237 - un minuto, brazo de tres secciones standard para retroexcavación y carga, máximo alcance horizontal y altura de descarga con brazo standard: 7400 mm., capacidad de la cuchara: 2000 x 1 - TS., profundidad de excavación con brazo standard; 6600 mm. fuerza de tracción 37000 Kgr., velocidad máxima 1.64 Kmo. máxima fuerza de penetración de la cuchara 1.600 mm. motor Diesel de seis cilindros de aspiración natural. En el estado en que la misma se encuentra, a disposición de los interesados, en el mismo lugar de la Subasta. Base: $ 40:000.- pagaderos al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, (provisoria) pagaderos en el acto del remate, todo en dinero efectivo. El saldo de precio, será cancelado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, debiendo depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Avda. Corrientes esq. Paraná), a nombre del juzgado Nº 8, Sec. Nº 16, y como correspondiente en autos, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas entregadas por dichos conceptos, sin derecho a reclamo ni indemnización alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se entregará previo pago del total del precio de venta. Subasta por ejecución de Prenda Nº 274.409. Gastos de retiro y traslado del bien, son totalmente a cargo del comprador. Venta decretada en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SALVIA HNOS. SOC. AN., s/Ejecución Prendaria. Catálogos e informes en mis oficinas. Subasta: El día miércoles 15 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Avda. Costanera Rafael Obligado s/n, entre calle 5 y 7 de la Dársena "F" (Sector Arenero) de la Capital Federal, aunque llueva. A sólo 300 mts. de la Estación se Servicio de Y.P.F., entrada en ese sector por la Avda. Antártida Argentina. Se publica por tres (3) días en el Boletín Oficial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, con Sede en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Piso 7º de la Capital Federal. Juez: Dr. Atilio Carlos González.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/11 Nº 48.273 v. 9/11/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López - Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SANCHEZ, ANTONIO A. s/Concurso Civil s/Incidente de Subasta" (Expediente Nº 54.612), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 16 de noviembre de 1995, a las 10.30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El departamento ubicado en la calle Mansilla Nº 3682 - Piso 6º - Letra "A" Unidad Funcional Nº 13, entre las de Bulnes y Vidt, todas ellas de Capital Federal. El departamento consta de: living con balcón a la calle Mansilla; 2 dormitorios (uno de ellos con frente a la calle Mansilla); comedor; office-cocina; baño completo y toilette. Hay dos entradas: principal y de servicio. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Agustín Sánchez en su carácter de propietario, junto a su esposa. Superficie Total: 99,03 mts². Porcentual: 8,28 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 19 - Manzana 125 - Parcela 4. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 53.340.- la seña: 30 % - la comisión 3 % más el I.V.A. sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 1995, en el horario de 15,00 a 17,00 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/11 Nº 6744 v. 8/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/ ALVAREZ RUBEN REYNALDO s/ Ejec. prendaria" que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 17 de noviembre de 1995, a las 12,15 hs. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital: Un automotor marca Volswagen sedán 3 puertas; modelo Gol GL, año 1993, motor Nº UN953670; chasis Nº 8AWZZZ30ZPJO20076, Dominio B-2490780, en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.027.- al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10 % + IVA. "Se hace saber que no existiendo en alta del automotor ante la Dirección de Rentas de la Municipalidad correspondiente, el mismo sale a la venta adeudando las patentes y posibles deudas por multas o infracciones, agregándose en autos una liquidación de deuda estimativa". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el automotor será exhibido al público los días 15 de noviembre y 16 de noviembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383, Capital.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/11 Nº 48.554 v. 9/11/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE ENTRE RIOS

1995

(Continuación)

FELICIANO
Edificio de Tribunales - Feliciano (3187) - Entre Ríos

JUZGADO de INSTRUCCIÓN
Teléfono:(0458) 20 313

Juez — Dr. Luis Alberto QUIROZ
Secretaría — Dr. José Alejandro CALLEJA

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Carlos Alberto MUZZIO (h)

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dr. José Néstor CASTRÍA

DEFENSORÍA

Defensor — Dr. Daniel Jesús CABRERA

NOGOYÁ
Edificio de Tribunales
Quiroga y Taboada - Nogoyá (3150) - Entre Ríos

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL
Teléfono:(0435) 21 286

Juez — Dra. María Inés VALDEZ
Secretaría — Dra. Mercedes OLIVERA de SÁNCHEZ

JUZGADO de INSTRUCCIÓN
Teléfono:(0435) 22 284

Juez — Dr. Gustavo Pedro MEDA
Secretaría — Esc. Marta S. del C. BIANCHI de BUSTOS PERALTA

JUZGADO CORRECCIONAL
Teléfono:(0435) 22 284

Juez — * Vacante (int. Dra. Ma. Lucrecia SABELLA)
Secretaría — Dr. Héctor Daniel C. SEGURA

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Jorge Luis ÁNGEL

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA
Teléfono:(0435) 21 286

Fiscal — Dra. Ana María CONTÍN de DA ROS

DEFENSORÍA

Defensor — Dr. Raúl Rodolfo AROCENA

VICTORIA
Edificio Tribunales
San Martín 23 - Victoria (3153) - Entre Ríos

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL
Teléfono:(0436) 22 - 233

Juez — Dr. Raúl Alberto DEL VALLE
Secretaría — Dra. Mery I. ESTEVE de VALENCIA

JUZGADO de INSTRUCCIÓN
Teléfono:(0436) 21 244

Juez — Dr. Jorge A. BRASESCO
Secretaría — Dr. Ricardo D. MASTRÁNGELO

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Juan Carlos Fermín SULIMAN

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA
Teléfono:(0436) 21 224

Fiscal — Dra. Zulema M. SOLÓRZANO de BENEDETTO

DEFENSORÍA

Defensor — Dra. Elsa Ruth XAVIER de CASTAGNINO

VILLAGUAY
Edificio Tribunales
Balcarce 349 - Villaguay (3240) - Entre Ríos
Teléfono : (0455) 21 257

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Juez — Dra. Graciela Mista de YEREGUI
Secretaría Nº 1 — Dr. Luis A. GILBERTO
Secretaría Nº 2 — Dra. María A. OJEDA LACO de DOWNES

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Juez — Dra. Silvia Rita GIGANTE
Secretaría Nº 1 — Dra. Gloria E. SANZ de JALUF
Secretaría Nº 2 — Dr. Julio Manuel BIELINIS

MÉDICO de TRIBUNALES

* Vacante

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dr. Jorge J. RIZ DÍAZ

DEFENSORÍA

Defensor — Dr. Juan Carlos R. PÀTIÑO

DIAMANTE

Edificio Tribunales
Rivadavia 304 - Diamante (3105) - Entre Ríos
Teléfono: (043) 98 1969

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Juez — Dr. José María VERGARA
Secretaría — Dr. Julián A. EL HALLI OBEID

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Teléfono: (043) 98 - 2480

Juez — Dr. Hugo Daniel PEROTTI
Secretaría — Dr. Julio Humberto ALBORNOZ

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Daniel Ricardo Antonio MORRA

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dr. Juan G. Leónidas CARDOSO

DEFENSORÍA

Defensor — Dr. Belisario G. NUÑEZ MIHURA

FEDERACIÓN

Edificio Tribunales
Federación (3205)- Entre Ríos
Teléfono: (0456) 81 495

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Juez — Dr. Héctor Pablo PENÓN
Secretaría — Dra. María D. CARBALLO TAJES

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Juez — Dr. José María CHÉMEZ
Secretaría — Dra. Carmen BENÍTEZ de GARMENDIA

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Jorge Arturo DEL LONGO

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dr. Juan Ángel BENÍTEZ

DEFENSORÍA

Defensor — Dra. Cristina KUCHARUK de ROMERO

COLÓN

Edificio Tribunales
Manzana 8 s/ calle Chacabuco
Colón (3280) - Entre Ríos

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL Nº 1

Juez — Dr. Mario L.A. LÓPEZ
Secretaría — Dr. Jorge R. MALGOR

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL Nº 2

Juez — Dr. Ricardo José RODRÍGUEZ
Secretaría — Dra. María Isabel CUESTA

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Juez — Dr. Ricardo Gregorio FUERTES
Scertaría — Dr. Ricardo Rubén BONVIN

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Mauricio Antonio REBORD

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dr. Carlos Raúl SÁNCHEZ

DEFENSORÍA

Defensor — Dra. María Gabriela ROUDE de ZAMORA

FEDERAL

Edificio Tribunales
Federal (3180) Entre Ríos
Teléfono: (0454) 21 214

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Juez — Dr. Carlos Edgard ELLENA
Secretaría — Dr. José Horacio PÉREZ

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Juez — Dr. Pedro Raúl NAVARRO
Secretaría — Dra. Laura E. ALMADA FERRI

MÉDICO de TRIBUNALES

Dr. Pedro Celestino AVA

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dr. Eduardo MONDRAGÓN

DEFENSORÍA

Defensor — Dras. Laura Mercedes REMONDA

CHAJARÍ

Edificio Tribunales
Chajarí (3228) - Entre Ríos
Teléfono: (0456) 21 359

JUZGADO CIVIL y COMERCIAL

Juez — Dr. Guillermo Oscar DELRIEUX
Secretaría — Dra. Mónica L. OLIVI

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA

Fiscal — Dra. Susana A. BENÍTEZ MERCEDER de RETAMOZO

DEFENSORÍA

Defensor — Dr. Alberto Juan SILVA

JUZGADO de PAZ de ENTRE RÍOS

PARANÁ

1ª Categoría

JUZGADO Nº 1: Edificio Tribunales

Juez   Dra. Elena G. GAGLIARDI
Secretaría   Sr. Humberto E. GEMELLI

JUZGADO Nº 2: Edificio Tribunales

Juez   Dra. Graciela del Carmen ALVAREZ de NUMARE
Secretaría   Sra. Marta FONTANA de SANFILIPPO

Secretaría para ambos Juzgados   Sra. Mirta FABRO

CRESPO

Moreno 1553 - Paraná (3100) - Entre Ríos

2ª Categoría

Juez   * Vacante (int. Sr. Oscar STEKAR)
Secretaría   Sr. Oscar Ángel STEKAR - (supl. Sr. Luis PREDIGER)

GENERAL RACEDO

(Cerrito)

Juez   Sr. Oscar AZAAD
Secretaría   Sr. Darío SILVESTRE

HASENKAMP

San Lorenzo y Sarmiento

Juez   Dr. Ignacio L. PÉREZ ELENA
Secretaría   Sr. Miguel Ramón KOLMANN

HERNANDARIAS

Juez   Sr. Hugo A. TORRES
Secretaría   Sr. Rubén A. VILLAGRA

MARÍA GRANDE

Teléfono: (043) 94 0240

Juez   Dra. Delia E. CASTALDO de LEGUIZAMÓN
Secretaría   Sr. Héctor Hugo PONTE

PUEBLO BRUGO

Bellavista s/nº
Teléfono: (043) 93 318

3ª Categoría

Juez   Sra. Amparo Ramona SALEM de MONZÓN
Secretaría   Srta. Catalina M. PÉREZ

SEGUÍ

Santa Rosa 785 - Paraná (3100) - Entre Ríos

Juez   Sr. Rogelio A. VILLANUEVA
Secretaría   Sra. Silvia María FRANCO de VEGA

VILLA URQUIZA

Juez   Sr Francisco Dardo MAYR
Secretaría   Sra. nora Alicia GASTIAZORO de ZANÍN

VIALE

Teléfono: (043) 920 077

2ª Categoría

Juez   Sr. Jorge A. LESCANO
Secretaría   Sr. Argentino Hugo GAUTO

COLÓN (Ciudad)

Teléfono: (0447) 21 167

1ª Categoría

Juez   * Vacante (int. Sr. Nelson R. ALLAIX)
Secretaría   * Vacante (int. Sr. Carlos A. AREGUATI)

VILLA ELISA

Avda. Urquiza y Estrada - Colón (3280) - Entre Ríos

2ª Categoría

Juez   Sr. Osvaldo Aníbal MONFORT
Secretaría   Srta. María de los Ángeles SANTUCCI

SAN JOSÉ

Sarmiento y San José - Colón (3280) - Entre Ríos

Juez   Sr. Mario H. ÁBALOS
Secretaría   Sr. Carlos A. AREGUATI(supl. Dr. Roberto J. SIMÓN)

SAN SALVADOR

Francisco Ramírez y Primera Junta- Colón (3280) - Entre Ríos

3ª Categoría

Juez   Sr.Carlos Alberto NAVARRET
Secretaría   Srta. María M. ARRALDE

CONCORDIA (Ciudad)

Mitre 133 - Concordia (3200) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez   Dr. Ricardo Daniel ANNONI
Secretaría   * Vacante (int. Sra. Amalia THEDY de AYALA)

GENERAL CAMPOS

2ª Categoría

Juez   Sr. Emilio Pedro CLOZTER
Secretaría   Sr. Daniel E. AVÍO

COLONIA YERUA

3ª Categoría

Juez   Sr. Enrique Horacio CRESTO
Secretaría   Sr. Jose Alberto ALBE

DIAMANTE (Ciudad)

Rivadavia 304 - Diamante (3105)
Teléfono: (043) 98 1969

1º Categoría

Juez   Sr. Rubén A. SACCONE
Secretaría   Sr. Vicente L. ARDILES

RAMÍREZ

Teléfono: (043) 90 1141

2ª Categoría

Juez   Sr. Héctor Domingo NOGUERA
Secretaría   Sra. Mirta E. BILL de MAC DOUGALL

[Para recortar]

FEDERACIÓN (Ciudad)

1ª Categoría

Juez Dra. Norma G. STUBRIN
Secretaría Sr. José H. SANTIAGO

CHAJARÍ

Sarmiento y Bolívar - Chajarí (3228)- Entre Ríos

1ª Categoría

Juez Dra. Raquel E. TUVY de TOLOY
Secretaría Srta. Sara Catalina AGUIRRE

SAN JAIME de la FRONTERA

Belgrano 159 - San Jaime de la Frontera 83185) - Entre Ríos

3ª Categoría

Juez Dra. Alicia del C. DELELISI de VILLAGRA
Secretaría * Vacante (int. Gricelda SUÁREZ de LEYES)

FEDERAL (Ciudad)

Antelo y Paraná - Federal (3180)- Entre Ríos

1ª Categoría

Juez Dr. Luis María QUIROZ
Secretaría Sra. Julia E.M. de CONFALONIERI

2ª Categoría

Juez Sr. Ramón M. BENEDETTI
Secretaría Sra. Norma I. ALARCÓN de BILLORDO

SAN JOSÉ de FELICIANO(Ciudad)

San Martín 150 - S. José de Feliciano (3187) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez * Vacante (int. Teresita del C. MARGOGIUSEPPE)
Secretaría Srta. Teresita del C. MARCOGIUSEPPE(supl. A. GAMARRA)

GUALEGUAY (Ciudad)

Monte Caseros 299 - Gualeguay (2840) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez Dra. Fernanda Angélica ARTAZA
Secretaría Srta. Ana María CARO

GUALEGUAYCHÚ (Ciudad)

Sáenz Peña 94 - Gualeguaychú (2820) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez Dra. María Leonor LUCIANO
Secretaria Sr. Sixto W. RAMOS

URDINARRAIN

2ª Categoría

Juez Sr. Humberto F. ELAL REYNOSO
Secretaría Sr. Ángel Alberto MEHARU

LARROQUE

Las Heras 200 - Larroque (2854) - Entre Ríos

Juez Cdor. Juan Alberto NEME
Secretaría Sra. Graciela GÓMEZ de CARDOZO

DEPARTAMENTO ISLAS del IBICUY

VILLA PARANACITO

3ª Categoría

Juez Sra. Carlota L. SÁNCHEZ NEGRETE de LIKAY
Secretaría Sr. Abel A. RODRÍGUEZ

IBICUY (HOLT)

Justo José de Urquiza s/nº - Holt (2846) - Entre Ríos

Juez Sr. Rosendo R. GIACHELLO
Secretaría Sra. Cristina PERALTA de BUTTA

LA PAZ (Ciudad)

San Martín y Sáenz Peña - La Paz (3190) - Entre Ríos
Teléfono: (0437) 22 394

1ª Categoría

Juez Dra. Esther A. BARRETO de BASSO del PONT
Secretaría Sra. Alcira N. FERNÁNDEZ de MONZÓN

BOVRIL

2ª Categoría

Juez Dr. Roberto CURÁ
Secretaría Sr. Carlos Fernando SCHULZ

SANTA ELENA

Eva Perón y Buenos Aires - Sta. Elena (3192) - Entre Ríos

Juez * Vacante (int. Sr.José DÍAZ)
Secretaría Sr. José DÍAZ (supl. Sr.Oscar P. RODRÍGUEZ

NOGOYÁ(Ciudad)

Quiroga y Taboada 960 - Nogoyá (3150) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez Dr. Julio SCHIAVONI
Secretaría Sr. José Argentino VILLARRUEL

HERNÁNDEZ

3ª Categoría

Juez Sr. Carlos Alberto SÁNCHEZ
Secretaría Sr. José A. NAVARRO

LUCAS GONZÁLEZ

Juez Dr. José Luis SURRACO
Secretaría Sr. Miguel A. ARANDA

ROSARIO del TALA (Ciudad)

Almirante Brown 24 - Rosario del Tala (3174) - Entre Ríos

1ª Categoría

Juez Esc. María R. LÓPEZ DELZAR
Secretaría Sr. Hugo Arnoldo BALBI

MACIÁ

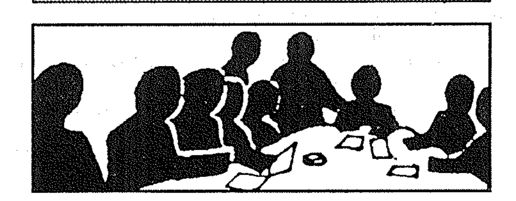
Centro Cívico
Ramírez y calle 1 - Maciá (3177) - Entre Ríos
Teléfono: (0445) 61 123

3ª Categoría

Juez Esc. Alberto Humberto SIPPEL
Secretaría Sr. Rubén Ariel PEROTTI

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEA
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1995, a las 19 horas, en Av. Corrientes Nº 1250, piso 15, dep. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.07.95 y gestión del Directorio.
3º) Aumento de capital.
4º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios al Directorio por sobre el 25 % del resultado.
5º) Determinación del número de miembros del nuevo Directorio y elección de directores titulares y suplentes por tres años.
Presidente - Antonio Ismael Viña
e. 1/11 Nº 47.490 v. 7/11/95

ALEFA
S.A.C.I.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. Nº 15.920 07/11/1962. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 19 horas, en la sede social sita en Pumacahua 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio
Director - Beatriz Norma Farina
e. 1/11 Nº 47.483 v. 7/11/95

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO
Inmobiliaria, comercial, financiera, industrial y agropecuaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1995 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3º) Integración de la Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Eduardo Ichaso
e. 1/11 Nº 47.512 v. 7/11/95

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 18 ejercicio cerrado el 30/6/1995. Imputación de la pérdida;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Honorarios Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente - Guillermo H. Fiorito

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social cita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 Nº 47.966 v. 9/11/95

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

(30/9/1931, Nº 214, Fº 548, Lº 43, Tº "A"). De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 1995, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942, piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
Vicepresidente - Marta F. Murúa

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).
e. 3/11 Nº 47.925 v. 9/11/95

ASOCIACION ESCUELA HEBREA "DR. MAX NORDAU"

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación, que se llevará a cabo el día 5/12/95 a las 19,30 horas en nuestra sede, Murillo 649, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
3º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
4º) Memoria del Presidente en ejercicio.
5º) Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los Revisores de cuentas.
6º) Elección para los siguientes cargos por dos años: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero, 6 vocales, 1 Inspector Escolar, 2 Revisores de cuentas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - Simón Kartin
Rogelio Vainstein

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 23 de nuestros Estatutos, la Asamblea estará en quórum legal con la presencia de la mitad de los miembros a la hora indicada en la Convocatoria, y con cualquier número de asistentes después de una hora señalada en la Convocatoria. Las resoluciones tomadas por mayoría de votos serán tenidas en cuenta como válidas por la Asociación.
e. 6/11 Nº 48.006 v. 7/11/95

"B"

BACAFA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BACAFA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Juramento 1626 de Capital Federal el día 20 de noviembre de 1995 a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación financiera de la Empresa, aumento del Capital Social de la Empresa hasta la cantidad de $ 200.000.
2º) Elección de un Directorio Colegiado.
3º) Restitución de los préstamos otorgados.
Presidente - Miguel Rodolfo Casanova
e. 2/11 Nº 47.795 v. 8/11/95

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia 6/12/94 bajo el Nº 12.666 Libro 116 Tomo A. SA. Convocase los señores accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995, a las 13 horas, en el local de Av. de Mayo 701, piso 9º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, dictamen de Auditoría Externa y demás documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la situación de Directores designados por Bancos que a la fecha no son accionistas.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación del número de Directores necesarios para completar el número total fijado en el punto 4, teniendo en cuenta la vigencia del mandato de los Directores designados en la Asamblea General Ordinaria del 24/11/94.
6º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 ejercicio.
Presidente - Alberto M. Spolski

Se informa asimismo a los señores Accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización.
e. 2/11 Nº 47.848 v. 8/11/95

BIOL - TEC
S.A.
Nº I.G.J. 1.550.615

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995 y la gestión del directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del directorio y elegir directores.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Presidente - Juan Carlos Ciriano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines del depósito anticipado de sus acciones, tres días hábiles anteriores al fijado para la celebración del acto.
e. 2/11 Nº 47.746 v. 8/11/95

BI
S.A.
Registro Nº 1.573.102.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BI S.A. a asamblea ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 32, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico titular en los términos del art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por las acciones de la clase "A" y su elección. Fijación del número de directores titulares y suplentes por las acciones de la clase "B" y su elección.
8º) elección de los síndicos titular y suplente.
9º) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Andrés de Ganay
e. 2/11 Nº 47.812 v. 8/11/95

BALNEARIO DE QUILMES
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 78 ejercicio cerrado el 30/6/1995. Imputación de la pérdida;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Honorarios Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente - Alberto A. Fiorito
e. 3/11 Nº 47.967 v. 9/11/95

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas en la sede de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que provocaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1995 el cual arroja quebranto.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y destino del mismo.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
8º) Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 3 de abril de 1995 de desistir de la emisión de obligaciones negociables previstas en el programa global aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 15 de setiembre de 1995.

Vicepresidente - Fernando J. Mayorga
e. 6/11 Nº 48.108 v. 10/11/95

"C"

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Moreno 769, piso 1ro., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Aumento del capital social.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss
e. 1/11 Nº 15.276 v. 7/11/95

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA.
S.A.C.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 1/11 Nº 47.533 v. 7/11/95

CEREALES CAPILLA
S.A.
Número Registro I. G. P. J. 82.478

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15 horas, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, Piso 2º of. 40-41 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración por el Directorio respecto a la no puesta a disposición del Síndico Titular, de los libros y documentación a los efectos de la fiscalización que determina el art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Informar respecto a la marcha de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Síndico Titular - Mario Moscarelli
e. 2/11 Nº 25.310 v. 8/11/95

CURT - IMPEX
S.A.
Nº IGJ 48.221

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CURT-IMPEX S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 18 hs. en la Sede social de la calle Suipacha 927 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de los términos de Ley por el Balance cerrado el 30 de Junio de 1994.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico inciso finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Destino de resultado.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico inciso finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Destino del resultado.
Buenos Aires, octubre 26 de 1995.

Presidente - Emilio Caputo
e. 2/11 Nº 15.317 v. 8/11/95

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 8 horas en Viamonte 1592, piso 2º, oficina 201, Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la presidencia.
2º) Consideración de los convenios suscriptos por el presidente del Directorio señor Juan Enrique Coluccio con los señores Juan Molina, Eduardo Mosca, Oscar Rodrigo, Ubaldo Caletti, Marta Graciela Giménez de Mosca, Edgardo Medici, Mirta Jagonek y Pablo Lubos, los días 17 de agosto y 28 de setiembre de 1995, aprobados por el Directorio en su sesión celebrada en fecha 5 de octubre de 1995 relacionados con las obras de refacción del inmueble societario ubicado en Loyola 1102/10, Capital Federal.

Presidente - J. Enrique Coluccio
e. 3/11 Nº 98.708 v. 9/11/95

CHERCOFOMI
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S. A." SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995 a las 13,00 horas, en su sede social de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio del domicilio social;
3º) Cambio de la Sociedad Depositaria;
4º) Consideración y resolución sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad o cesión de su función.

Comunicación de asistencia: (Art. 238 Ley 19.550) Los accionistas, o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente - Felipe Giubbi

Requisitos para asistir a la asamblea: a) Si es el Presidente del Banco, deberá presentar copia autenticada de su designación; b) Si es un tercero, deberá presentar copia autenticada de la Resolución del Directorio que expresamente lo autoriza para asistir a esta Asamblea y resolver sobre todo y cada uno de los puntos del día; tal designación no puede recaer en ningún Director o Síndico —titular o suplente— de CHERCOFOMI S. A.
Inscripta en Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2953 del libro 107, Tomo A de S. A., Escritura 105 del 30/3/90.

e. 3/11 Nº 25.413 v. 9/11/95

CHERCOFOMI
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S. A." SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas, en su sede social de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1995;
3º) Retribución a Directores y Síndicos;
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5º) Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, por finalización de mandato;
6º) Autorización del aumento del Capital Social hasta su quíntuplo;
7º) Capitalización de $ 47.625,00 (cuarenta y siete mil seiscientos veinticinco pesos) correspondiente al aporte irrevocable de $ 30.000,00 y a las acciones a distribuir por dividendos $ 17.625,00. Comunicación de Asistencia: (Art. 238 Ley 19.550) Los accionistas, o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente - Felipe Giubbi

Requisitos para asistir a la asamblea: a) Si es el Presidente del Banco, deberá presentar copia autenticada de su designación; b) Si es un tercero, deberá presentar copia autenticada de la Resolución del Directorio que expresamente lo autoriza para asistir a esta Asamblea y resolver sobre todo y cada uno de los puntos del día; tal designación no puede recaer en ningún Director o Síndico —titular o suplente— de CHERCOFOMI S. A.
Inscripta en Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2953 del libro 107, Tomo A de S. A., Escritura 105 del 30/3/90.

e. 3/11 Nº 25.414 v. 9/11/95

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(30/12/42, Nº 542, Fº 206, Lº 46, Tº "A"). Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 53 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Síndico - Alfredo A. Esperón
e. 3/11 Nº 47.924 v. 9/11/95

CORPINMOBIL
S. A.
I.G.J. Nº 72.652

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de CORPINMOBIL S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria para el día 21 de noviembre de 1995 a las 15,00 horas, y en segunda convocatoria a las 16,00 horas en el mismo día, en su sede social sito en piso 3º of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aceptación de las renuncias del Director Presidente y Director Suplente.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo Bruner
e. 3/11 Nº 47.943 v. 9/11/95

CARTAF
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas en el local social, calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995;
2º) Destino de los resultados;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
IGJ. Nº 2709, Lº 93, T. A S. A.

Presidente - Oscar Mateo Zarich
e. 6/11 Nº 25.487 v. 10/11/95

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus Socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social, Avda. de Mayo 701, 15º piso, Capital Federal, el día 13 de diciembre de 1995, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la resolución de Comisión Directiva, de convocar la Asamblea en exceso del plazo fijado en el artículo 12 del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Presidente en reemplazo del Señor Jorge Volpe; cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres.: Antonio R. Lanusse, Srta. Rosario Pérez Companc, Darío Mario Eiras, y Sr. Federico A. Zichy Thyssen, que termina su mandato; ocho Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres.: Juan Carlos Bruca, Roberto Ildarraz, Martín Grisar, Leonardo Douglas Steed, Miguel de Oromí Escalada, Laurencio leal Lobo, Jovita Duggan de Decker, y Martha Bourgaud de Graciano, que terminan su mandato.
4º) Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres.: Manuel Ortiz Basualdo, Folco Landini, Jackeline Syme de Steed y Víctor J. Carrillo, que terminan su mandato.

5°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Tesorero - Darío Mario Eiras
e. 6/11 N° 48.076 v. 7/11/95

"D"

DELGA
S. A. I. C. y F.
N° Registro: 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas en forma simultánea a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1995, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, de la ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1995.
2°) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234, Ley 19.550.
3°) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6°) Fijación y elección del número de Directores.
7°) Elección del Síndico titular y suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Eliminación de la Sindicatura.
2°) Elección de Directores Suplentes.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente - Guillermo del Mestre
e. 3/11 N° 47.796 v. 9/11/95

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria (segunda convocatoria). El Directorio de DELTA SALUD S. A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21/11/1995 a las 12 hs. en la sede social de Sarmiento 1562, 3° piso Of. 7 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aumento y adecuación a la ley 23.928 del Capital Social, aumento en Pesos diecinueve mil novecientos noventa y ocho ($ 19.998).
Así como aumento y adecuación a dicha ley del valor nominal de las acciones.
3°) Reforma de las cláusulas 3ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª, 16ª de los Estatutos Sociales y aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto.
Capital Federal, octubre de 1995.
Presidente - Héctor Biancardi
Vice-Presidente - Artemio Ezquerro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito Bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 3/11 N° 47.862 v. 7/11/95

"E"

ECO-CAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en 1ra., y el mismo día a las 17 hs. en 2da. convocatoria en Bmé. Mitre 1723 9° B Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del número de directores para el nuevo período.
2°) Designación del Directorio según el punto anterior.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Gustavo Appel
e. 1/11 N° 47.502 v. 7/11/95

EGISA
EMPRESA GRAFICA INTEGRAL
S. A.
Nro. Registro: 80.758

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 hrs. en la Sede social Venezuela 170 - 3° "1" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 15 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Honorarios al Directorio.
Presidente - Pablo Enrique Ornague
e. 1/11 N° 47.513 v. 7/11/95

EN-PO
S. A.
Registro N° 40.797

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Leandro N. Alem 1074 - 4° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación del Síndico.
3°) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.
Presidente - Ennio Pozzi
e. 1/11 N° 47.464 v. 7/11/95

EMPRESA DE TRANSPORTE TENIENTE GENERAL ROCA
S. A.
Inspección General de Justicia N° 9158

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 17.00 horas, en el local de la calle Francisco de Viedma 6879, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 34, finalizado el 30/6/95.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6°) Retribución a los miembros del Directorio.
7°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Miguel Adam Wacker
e. 3/11 N° 47.956 v. 9/11/95

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
5°) Destino de los Resultados No Asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10°) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1995.
11°) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1995.
Presidente del Directorio - José Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 16 de noviembre de 1995 a las 17,00 horas.
e. 6/11 N° 48.047 v. 10/11/95

EL PEHUENCHE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a las 17,00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2°, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 2 34 de la ley 19.550 correspondiente al 16° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4°) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1995.
5°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2° piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrá a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
e. 6/11 N° 48.099 v. 10/11/95

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial
Legajo I. G. J. N° 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, hora 17,00, en Moreno 955/57, 2° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Modificación del Estatuto Social y aumento de Capital Social.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 6/11 N° 48.128 v. 10/11/95

"F"

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear N° 742 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2°) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 1/11 N° 47.488 v. 7/11/95

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Paraná 1083 3° "A" - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
4°) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 años (art. 9 Estatuto Social).
6°) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de 2 años (art. 12 Estatuto Social).
Presidente - Sara Yáñez de Capelletti
e. 2/11 N° 47.722 v. 8/11/95

FONTANA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 11.00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.95;

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración en los términos del art. 261 ley 19.550;
4º) Elección de Director y Síndico.
Presidente - Jorge Carlos Fontana
e. 3/11 Nº 47.935 v. 9/11/95

FARMACIER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos y Servicios
Nº I. G. J. 23.772
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Av. Belgrano 990, 5º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1985, 1986/1987, 1988/1989, 1990/1991/1992/1993 y 1994;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Remuneración a directores y síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Juan Carlos Apella
e. 6/11 Nº 47.992 v. 8/11/95

FAVIALCO
S. A.

CONVOCATORIA

(4924). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en Perú 457, 5º C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1995.
Buenos Aires, noviembre de 1995.
Presidente - Eduardo J. M. Alexander
e. 6/11 Nº 48.081 v. 10/11/95

FIAZ
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Registro Nº 3675

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 10 horas la primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 512, 5º piso, oficinas 1 y 2, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
5º) Consideraciones de los honorarios del Directorio y Síndicos. Ratificaciones de honorarios abonados por funciones ejercidas, incluidos los en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Designación del número de Directores y Síndicos.
Presidente - Osvaldo Zampini
e. 6/11 Nº 25.504 v. 10/11/95

FRIGORIFICO IGLESIAS Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1995, en primera convocatoria a las 10 horas y en caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Sede Social sita en la calle Bragado 5720/30, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino del resultado y remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Salvador H. Lombardi
e. 6/11 Nº 48.046 v. 10/11/95

"G"

GASAFIL
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1616, Lº 73, Tº A 17/5/1971. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de noviembre de 1995, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social de la calle Segurola 4201 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso al porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19550.
Presidente - Claudio Gustavo Ploit
e. 2/11 Nº 47.685 v. 8/11/95

GENERAL PUEYRREDON
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la empresa GENERAL PUEYRREDON S. A. T. C. I., a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1995, en el salón sito en García del Río 4216, Capital Federal a las 19.00 y 20.00 hs. en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social, por Aumento del Capital Social por $ 4.450.000,00 mediante la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 372.936,28; Aportes Irrevocables en especie por $ 4.050.248,62 y Aporte en efectivo por $ 26.815,10, conforme Resolución del Directorio del 25/10/95 Acta Nº 412. Autorízase al Directorio a efectuar la emisión de Acciones respectiva.
2º) Consideración de la renuncia por parte de los Socios al derecho que le pudiera corresponder como acreedores de la Sociedad ante cualquier eventualidad, hasta tanto no sea inscripto el Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Fernández

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 Nº 47.964 v. 9/11/95

"H"

HONDU GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1995, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995 y gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Jajam
e. 1/11 Nº 47.537 v. 7/11/95

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1995, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio Nº 31. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Retribución por funciones ejecutivas percibidas por Directores de la Empresa.
5º) Resultados del Ejercicio Nº 31.
6º) Gestión de los Directores y Síndicos.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTAS: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 hs. del día 20 de noviembre de 1995.
Copias de la documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550, en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 1/11 Nº 15.252 v. 7/11/95

INDUSTRIAS F. A. C. O.
S. A.
Número de Registro en la I. G. de J.: A-49.857

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 20 de noviembre de 1995 a las catorce horas en Estomba 1058, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1- de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación gestión del directorio y actuación síndico.
4º) Honorarios directores, honorarios síndico.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Ruiz

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la asamblea, presentándose en Estomba 1058, Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 3/11 Nº 47.896 v. 9/11/95

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 18.00 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y honorarios a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
Vice-Presidente 1º - Mario Oscar Andrés
e. 3/11 Nº 47.961 v. 9/11/95

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.
Nº Inscripción en I. G. P. J. 6357

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1995, a las 18 horas en la sede social ubicada en la calle Ramón L. Falcón 6558, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el Ejercicio Económico Nº 43, cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de las utilidades de Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Director Apoderado - Roberto Gómez

Condición para la concurrencia de accionistas a la Asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 6/11 Nº 48.058 v. 10/11/95

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 14.30 horas en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1995, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Manuel Cao Corral

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
e. 6/11 Nº 48.069 v. 10/11/95

"J"

J. J. LLAPUR
S.A. N. I. IGPJ: 04915
Cuit: 30-66112354

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Convócase: A los Señores Accionistas de J. J. LLAPUR SOCIEDAD ANONIMA a asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo, en el domicilio legal y sede Social sita en la calle La Pampa Nº 2132 - Piso 2º "E" de la Capital Federal, para el día 20 de noviembre de 1995 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y Aprobación: De la documentación prescripta por el art. Nº 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico-social, finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación y Conformidad: Sin reserva, ni objeciones, ni reserva alguna, sobre lo efectuado en la compra, venta y transferencia de lotes y en la construcción del puente, sobre el Arroyo Basualdo, así como las erogaciones realizadas, incluyendo el desvío necesario del mismo arroyo, por la Sociedad J.J. LLAPUR S.A. Esta aprobación conlleva la aprobación de todo lo expuesto y detallado en la memoria, por el H. Directorio, sobre movimientos, transferencias, compras, ventas de lotes indicados en los Cuadros y planos que se adjuntan a la misma
4º) Autorizar la protocolización del Acta de Directorio, incluyendo la Memoria y sus Anexos, Notas a los Estados Contables, esta propia Asamblea y todo lo que estime necesario la Asamblea.
5º) Publicación de los edictos de Ley y la comunicación adicional documentada a los Señores Accionistas, para su análisis.

El Presidente
e. 2/11 Nº 47.845 v. 8/11/95

JUAN CINCOTTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 17.00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del Síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones preferidas a dar en pago de obligaciones preexistentes, con suspensión del derecho de preferencia.
9º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Director - Alberto E. Martínez Costa

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2o.). A los efectos del tratamiento de los puntos 8o.) y 9o.) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

e. 3/11 Nº 47.899 v. 9/11/95

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima, Comercial Inscripción Inspección General de Justicia Nº 20.000

CONVOCATORIAS
SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 20.00 horas, a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 21 horas, en el local de Darragueira 2970, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Elección del Directorio - Titulares y Suplentes por un año.
3º) Elección del Síndico titular y Suplente por un año.
4º) Autorización al Directorio a recaudar fondos en carácter de aporte irrevocable para futura suscripción de acciones.
5º) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.

Presidente - Luis Maronese
e. 2/11 Nº 47.711 v. 8/11/95

"L"

LABORATORIOS CAMANI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 18,30 horas, en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación Art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 27 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1995 y su destino.
2º) Distribución de resultados y honorarios extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Illescas
e. 1/11 Nº 15.233 v. 7/11/95

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de noviembre de 1995, a las 12.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle 416, ps. 5º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Aprobación de los honorarios abonados al Director Delegado por funciones técnico administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

Presidente - José Luis Cantilo
e. 1/11 Nº 47.578 v. 7/11/95

LA NICOLASA
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20/11/1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 539, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Evaluación de lo actuado por el Directorio.
6º) Designación de los nuevos miembros del Directorio por el término de un ejercicio.

Presidente - Enrique Ruiz Ocampo
e. 2/11 Nº 47.761 v. 8/11/95

LACTEOS-SANTIAGO Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en la sede social Benito Quinquela Martín 1770, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración Actualización contable ley 19.550 del ejercicio al 30/6/95.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos y retribuciones por tareas administrativas.

Presidente - Julian L. Santiago
e. 3/11 Nº 98.737 v. 9/11/95

LIX KLETT INVERSORA
S. A.

R. P. C. 14/10/88 bajo el Nº 7275, Libro 105, Tomo A de S. A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 740, Piso 16º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de los acuerdos tomados en la asamblea del 5.9.95.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.4.94.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos en el ejercicio en consideración.
6º) Fijación del número y designación de Directores por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º) Cambio de la sede social.

Síndico Titular - Damián F. Beccar Varela

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal (atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este aviso, días hábiles en horario de 9 a 19 horas. Al Boletín Oficial por cinco días.

e. 3/11 Nº 47.915 v. 9/11/95

LA MARPLATENSE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

(4142) Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en la sede social de Av. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Presidente - Osvaldo O. Capoulat

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 21 de noviembre de 1995 inclusive, de 10,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes.

e. 6/11 Nº 48.057 v. 10/11/95

LA POSTRERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA POSTRERA S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, a las dieciocho horas, en Avenida Callao 1185, piso 7º "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio, Sindicatura y Administrador.
4º) Nombramiento de Administrador, distribución de utilidades y pago de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.

Presidente - Alberto B. Obligado

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 6/11 Nº 48.134 v. 10/11/95

"M"

METALOCK
Sociedad Anónima
Número de Registro 10.821

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 hs., en la sede social sita en Gral. Daniel Cerri 875, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos octavo y décimo del Estatuto Social a fin de establecer un directorio compuesto por un mínimo de un miembro y un máximo de cuatro miembros según resuelva la Asamblea, e idéntico número de suplentes, con mandato por tres años.
2º) Revocación de acuerdo asambleario que resolvió la reimplantación de la sindicatura y mantenimiento del Art. 11º del Estatuto de su redacción originaria.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado final negativo y del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados". Conjugación de los mismos y/o absorción por otras cuentas y/o partidas.

6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - J. Hampton
Vice-presidente - F. Lehrer

NOTAS: Los puntos 1 y 2 del orden del día que precede corresponden a la temática de la Asamblea Extraordinaria. De conformidad con el primer párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas que el cierre del Registro de la asistencia a la Asamblea se practicará en la sede social arriba indicada, a las 18 hs. del día 14 de noviembre de 1995, hasta cuya oportunidad podrán depositarse los títulos al portador respectivos.

e. 1/11 Nº 25.156 v. 7/11/95

M & K
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Nº 11253 - Libro 114 - Tomo A. Convócase a los Señores accionistas de M & K S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre a las 18.30 hs. en Güemes 2957, 8º "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocación de la Asamblea fuera del término.
2º) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 31-12-94.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Carlos Horacio Bouza
e. 2/11 Nº 47.690 v. 8/11/95

MARCAIDA HNOS.
S. A.
Registro Nº 31.274

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas en caso de que no medie quórum, en el local de la calle Paraguay 729 - 8º Piso - Oficina 32, de la Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
SEGUNDO: Causas de la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
TERCERO: Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
CUARTO: Consideración del resultado del ejercicio; remuneración a los Señores Administradores; remuneración al Directorio.
QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
SEXTO: Elección del número de directores titulares y suplente y elección de los mismos.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.

Presidente - José María Marcaida
e. 2/11 Nº 47.695 v. 8/11/95

MARCAIDA CEREALES
S. A.
Registro Nº 1.533.529

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de que no medie quórum, en el local de la calle Paraguay 729 - 8º Piso - Oficina 32, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
SEGUNDO: Causas de la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
TERCERO: Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
CUARTO: Consideración del resultado del ejercicio; remuneración al Directorio.
QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.

Presidente - José María Marcaida
e. 2/11 Nº 47.694 v. 8/11/95

"N"

NUEVA BIELA
S. A. I. I. C. (en Liquidación)
Nro. de Expediente I. G. J. 0232000

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NUEVA BIELA S. A. I. I. C. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1995 a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria en Sede Social de Paraguay 1345, 5to. Piso B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.
2º) Informe del Directorio Liquidador.
3º) Consideración de los Estados Contables al 30 de junio de 1995.
4º) Análisis y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio Liquidador y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Vicepresidente Liquidador - Juan Carlos Borrino

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones en Paraguay 1345, 5to. "B", Capital Federal con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 2/11 Nº 47.826 v. 8/11/95

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas: 27.702. Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de junio de 1995. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de noviembre de 1995 a las 17,30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/6/95.
3º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 6/11 Nº 48.130 v. 10/11/95

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S.A.C.F.I.I. y A.
Nº de Registro IGJ: 1541437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Jean Jaures 834 piso 1º de la Capital Federal, a los señores accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día del 40 Ejercicio de OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación del art. 234 de la ley 19.550 del 40 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e Informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 del ejercicio finalizado y la del Directorio en el ejercicio siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por tres ejercicios.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42º de los Estatutos.

e. 1/11 Nº 47.500 v. 7/11/95

OXINUEVE
S. A.
Número de Registro en la I.G.J. 75.546

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1995, a las 9,30 hs., en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Honorarios al directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico-administrativas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550, última parte. Distribución de utilidades.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Nombramiento de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Angel Villa
e. 1/11 Nº 47.520 v. 7/11/95

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/11/95 a las 10.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628, 1º Piso, Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2a. convocatoria para el mismo día y lugar a las 11.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Capitalización del aporte irrevocable por $ 1.500.000,00 y emisión de las acciones correspondientes a la capitalización del aporte irrevocable.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.

Vicepresidente - José Jesús Otero Gómez
e. 3/11 Nos. 47.910 y 48.026 v. 9/11/95

"P"

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nro. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio de absorción de pérdidas.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
6º) Ratificación del punto 7mo. del Orden del Día de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del día 18 de noviembre de 1993.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.

Vicepresidente - Jorge Enrique Shaw
e. 1/11 Nº 47.582 v. 7/11/95

PLATACHART
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de PLATACHART S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1995 a las 10.00 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 277 9º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación del síndico titular y suplente.
4º) Retribución del Directorio y del síndico titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico titular - Rubén Eduardo Rosa
e. 1/11 Nº 46.938 v. 7/11/95

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nro. 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Rescate, voluntario para los accionistas, mediante la adquisición por parte de la sociedad, con utilidades, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a valor nominal, de sus propias acciones, hasta 631.724.620 VN$ 0,01 preferidas (totalidad de emitidas, 8,1355 % del Capital Social) y hasta 500.826.030 VN$ 0,01 ordinarias clases C (285.638.923), D (64.195.940) y E (150.991.167), 6,4497 % del Capital Social, excluyéndose a los accionistas mayoritarios Agea S. A. y S. A. La Nación de la posibilidad de vender sus acciones ordinarias C, D y E por este procedimiento. Determinación del procedimiento de adquisición.
3º) Reducción del Capital Social por el número de acciones adquiridas conforme con el punto precedente. Determinación del procedimiento.

Presidente - Julio César Saguier

NOTA: Se deja constancia que la convocatoria está sujeta a la autorización prevista en el artículo 93 del Reglamento para la Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 1995, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, Certificado de Depósito (art. 238 L. S.).

e. 2/11 Nº 47.726 v. 8/11/95

PITEMOBI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de primera y segunda Convocatoria simultánea para el día 20 de noviembre de 1995 a las 18,30 horas y 19,30 horas, en su caso, en la sede social Lima 115, 10º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Temas de la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en general y en particular sobre la final de obra.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.

B) Temas de la Asamblea Extraordinaria:
5º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto Social (Artículos 4º y 8º). Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - Evaristo Bianchini
e. 2/11 Nº 47.693 v. 8/11/95

PUGLISI HERMANOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº 451, Fº 499, Lº 62, Tº "A", 10-3-67. Convócase a los señores Accionistas de PUGLISI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 en la calle Humahuaca 4317, 1º Piso "3", Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Mario V. Puglisi

NOTA: Comunicar asistencia, conforme dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 3/11 Nº 47.923 v. 9/11/95

"R"

REYFOTO S. A. Acta de Directorio Nº 69

CONVOCATORIA

En Buenos Aires a los 25 días del mes de octubre de 1995, se reúnen los miembros del Directorio de REYFOTO S.A., en la sede social, siendo las 10.00 hs.

Toma la palabra el Sr. Presidente Don Juan Taboada, quien dice que el único punto a tratar es la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del nuevo Directorio y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
3º) Cambio de domicilio de la sede social.
Luego de un breve debate, se decide convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1995 en la sede social, Av. Corrientes 1101 - 1º piso - Capital Federal, a las 10:00 hs. No habiendo más temas que tratar, el Sr. Presidente declara levantada la reunión. Nº 4157 - Lº 99 Tº "A" de S.A.
Presidente - Juan Taboada
e. 1/11 Nº 47.499 v. 7/11/95

RIGAMONTI INTERNACIONAL Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23/11/95 a las 8,30 horas en Hipólito Yrigoyen 1628, 1º Piso, Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2a. convocatoria para el mismo día y lugar a las 9.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
5º) Asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Vicepresidente - José Jesús Otero Gómez
e. 3/11 Nº 47.911 v. 9/11/95

"S"

SANATORIO LANUS S. A. Registro Nº 27115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1995, a las 20 hs., en la sede de la sociedad, calle Nicolás Repetto 411 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Canje de las Acciones en Circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos A. Viyella
e. 1/11 Nº 15.277 v. 7/11/95

SANATORIO SAN LUCAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 12.00 horas en Av. Leandro N. Alem 693, piso 3, 1001, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 37 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Rectificación del término de duración del mandato de los Directores designados en la Asamblea celebrada en fecha 21 de noviembre de 1994.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Presidente - Hugo A. E. de Rosa
Directora Suplente - Viviana E. Isola

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. Inscripta bajo el Nro. 1196 al folio 504 del libro 51 Tomo "A" de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio en Buenos Aires 27 de mayo de 1959.
e. 1/11 Nº 47.591 v. 7/11/95

SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. Registro en la Inspección General de Justicia Nº 1.533.131

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en el local social Av. Córdoba 1351 Piso 5º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos descriptos en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Nº 34 iniciado el 1º de julio de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Rectificación o ratificación del número de directores y su nombramiento.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de resultados.
7º) Autorización a los señores directores para retiros en cuenta para ser considerados en la próxima Asamblea.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente

NOTA: para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar sus títulos acciones antes del 23 de noviembre de 1995.
e. 1/11 Nº 47.581 v. 7/11/95

SKINMAX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21-11-95 a las 12,00 hs en la sede social calle M.T. de Alvear 1381 7º piso of. 74 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al 8º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1995.
3º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31-08-95.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.
Presidente - Francisco Soldan
e. 1/11 Nº 47.580 v. 7/11/95

STEINHOFF Y CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de noviembre de 1995, a las 20,00 horas, en Arenales 2176, 5º, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Venta del campo de la Sociedad.
Síndico - G. Martín Damerau
e. 1/11 Nº 47.579 v. 7/11/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA S. A. Nº Cº IGJ 1.503.533

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 20 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 2/11 Nº 15.320 v. 8/11/95

SODIGAS PAMPEANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SODIGAS PAMPEANA S. A., para el día 20 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Av. Dávila 240, Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la solicitud realizada por el Accionista Citicorp Equity Investments S. A. en relación a la preparación de los estados contables de la Sociedad.
Presidente - Alejandro Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 14 de noviembre de 1995, a las 17 horas.
e. 2/11 Nº 47.808 v. 8/11/95

SODIGAS SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S. A., para el día 20 de noviembre de 1995 a las 10,30 horas en Av. Dávila 240, Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la solicitud realizada por el Accionista Citicorp Equity Investments S. A. en relación a la preparación de los estados contables de la Sociedad.
Presidente - Alejandro Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 14 de noviembre de 1995, a las 17 horas.
e. 2/11 Nº 47.807 v. 8/11/95

SPACEWALL S. A. I. G. J. Nº 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S. A., para el día 20 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, Piso 3º Of. IV, Capital Federal, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados y su destino.
4º) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 Ley de Sociedades.
5º) Consideración de la gestión de Directores.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años.
Presidente - Máximo Federico Leloir
e. 3/11 Nº 1634 v. 9/11/95

"T"

TRIDAR
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de TRIDAR S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 10:00 hs. en la Sede social de Av. Francisco Beiró 4422 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de su retribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Presidente - Pablo A. Teuly

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las Acciones para asistir a la Asamblea.
e. 1/11 Nº 47.463 v. 7/11/95

TEXTIL ESCALADA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 19 hs. en M. T. de Alvear 963, Piso 7º, Of. 17, Cap. Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 23 de Noviembre de 1995, a las 19 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
Presidente - Noemí Lamuraglia

Para la consideración del punto 3) del Orden del Día, la Asamblea sesionará en el carácter de extraordinaria.
e. 2/11 Nº 47.779 v. 8/11/95

TANDILEUFU
S. A. C. I.

Nº de Registro 1909. Folio 129 Libro 65 Tomo A (3 de julio de 1968). Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TANDILEUFU S. A. C. I. para el 22 de noviembre de 1995, a las 19 hs. en la convocatoria, y a las 20 hs. en 2a convocatoria; en la sede social de Cortina 2621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de sus importes.
5º) Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Manuel Domingo Pironi
e. 3/11 Nº 25.440 v. 9/11/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A.

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Primera Convocatoria y 10 horas en Segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y su remuneración.
3º) Elección de autoridades, con fijación del número de miembros Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
4º) Autorización a directores conforme LSC: 273.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación final de fusión con Estación Alvarez S. A. y cumplimiento de los requisitos del art. 83 de la L. S. C.
Buenos Aires, octubre de 1995.
Presidente - José Iglesias

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las comunicaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550 dentro del plazo legal allí fijado.
e. 3/11 Nº 98.739 v. 9/11/95

TRONCAL
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 68 ejercicio cerrado el 30-6-1995. Imputación de la pérdida;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente - Alberto A. Fiorito
e. 3/11 Nº 47.969 v. 9/11/95

TAURO REPUESTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TAURO REPUESTOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 (veinticuatro) de noviembre de 1995, a las 12 hs. en el domicilio de la calle Nicaragua 5725 de Capital Federal. Este llamado se efectúa en 1º y 2º convocatoria, en forma simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550; Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nº 9 (nueve) finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19.550). Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones en los términos del Art. 238 de la ley Nº 19.550 (Tº 1983).
Presidente - Antonio Fara
e. 6/11 Nº 48.009 v. 10/11/95

"V"

V.I.A.
VARILLERA INDUSTRIAL ARGENTINA
S.C.P.A.

CONVOCATORIA

Llamado simultáneo en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1995 a las 15 horas en la sede social Pedro I. Rivera Nº 4648 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesación por fallecimiento de un socio comanditado administrador. Designación de la autoridad responsable de la Administración de la Sociedad —Socio Comanditado— Art. 8º del Contrato Social.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
Socio Comanditado - Arturo César Barazzotto (h.)
e. 1/11 Nº 47.594 v. 7/11/95

"Y"

YOFFE HNOS.
S. A.
IGJ 9251

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 1995, a las 19:00 horas en la sede Social de la calle Av. San Martín 3096 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio - José Alberto Yoffe
e. 2/11 Nº 47.805 v. 8/11/95

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a la 12 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico para el ejercicio trigésimo séptimo en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico, a cuenta del próximo ejercicio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Director - Raúl Alberto Zapater
e. 2/11 Nº 47.847 v. 8/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Silvana Valeria Chini Dom. Av. Gral. Paz 7550 Cap. vende a Luisa Marina Aguirre, Dom. Anchorena 439 Cap. su hotel (sin servicio de comidas) cap. 13 hab. sito en ALMIRANTE BROWN 608 Cap. Libre de deuda y gravamen. rec/ley nuestras ofic. Término legal.
e. 1/11 Nº 47.530 v. 7/11/95

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 206, Cap. avisan que "Barjama III SA", dom. Lima 397, Cap. vende a "Rudan SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de café bar casa de lunch despacho de bebidas en gral. venta de helados s/elaboración c/depósito complementario y of. administra. sito en AVDA. BELGRANO 1105, LIMA 397 PB E. Piso y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 47.588 v. 7/11/95

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, representado por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 371-4168 avisa: Que Antonio Manuel Mariño, Eugenio Rivero Hortal y Eduardo Reinaldo, domiciliados en Avda. Federico Lacroze 2393, Capital Federal, venden a Estela Juana Petasne y Lorena Micheluzzi, domiciliadas en Condarco 2898, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AV. FEDERICO LACROZE 2393 PB sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 1/11 Nº 47.571 v. 7/11/95

Silvio Aníbal Roitman y Mirta Raquel Bondar domiciliados en Hernandarias 190 de Cap. Fed., venden a Pablo Ignacio Caruso y María José Caruso, domiciliados en Suárez 1353 4to. piso dpto. "B" de Cap. Fed., el fondo de comercio de Panadería Artesanal y afines, habilitado bajo número (500.200), (601.020) y (601.030) con domicilio en AV. MONTES DE OCA 693 de Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes, reconociendo la antigüedad del personal. Reclamos de ley en Av. Suárez 1353 4 piso dpto. "B" de Cap. Fed.
e. 1/11 Nº 47.593 v. 7/11/95

Gladys Noemí Martín, Contadora Pública, con domicilio en Av. Independencia 650 Piso 11 Dto. "B" Capital Federal, avisa que Patricia Cristina Fonseca, domiciliada en Av. Juan B. Justo 7188 Piso 5 Dto. "23", Capital Federal, vende a Ricardo Sánchez, domiciliado en San Pedrito 636 Piso 1 Dto. "B", Capital Federal, su negocio de Locutorio-Kiosco-Correo Privado (Recepción de correspondencia) sito en AV. JUAN B. JUSTO 7186 de Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley San Pedrito 636 Piso 1 Dto. "B" Capital Federal.
e. 2/11 Nº 47.670 v. 8/11/95

"M&T" Negocios, representada por Rodolfo F. Tignarelli, martillero Público, con oficinas en la Av. Gaona Nº 2940, Capital Federal, avisa que: Rectifica el Edicto Nº 43.818 del 2/10/95 al 6/10/95 del negocio ARENALES Nº 951 Capital Federal siendo la vendedora la Sra. Salvina Piñan de Vázquez y/o Fasami S.R.L., con domicilio en la calle Bogotá Nº 348 P. 7º "B", Capital Federal, y la compradora Rosa Lía Callegari con domicilio en Medrano Nº 290 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 98.706 v. 9/11/95

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Jorge Omar Frontalini, Andrea Silvia Frontalini y Juan Pablo Frontalini domiciliados en Avda. Rivadavia Nº 10.301, Capital, venden a Ortfre S.R.L. representada por los Srs. Angel Florencio Freijo y Daniel Ortega con domicilio en J. M. Bosch Nº 714, V. Bosch, Provincia de Buenos Aires, negocio de Estación de Servicio, AVDA. RIVADAVIA Nº 10.301, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 47.917 v. 9/11/95

A.B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio en Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal; comunica que Claudio Alberto Santoro domicilio en Nogoyá 3058 1º Cap. Fed. vende a Georgina Elizabet Benitez de Varela y Carlos Varela domicilio en Isleta 67 Valentín Alsina el negocio de "Com. Min. de bebidas en general envasadas"; golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; tabaquería, cigarrería; art. de óptica y fotografía; art. de mercería, botonería, bonetería, fantasías; art. de librer., papeler., cartoner. Impresos, filatelia, juguetería, discos y gravados; art. perfum. y tocador; art. de limpieza; art. personales y para regalos; ubicado en AVENIDA LAS HERAS 2148 de Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 48.037 v. 10/11/95

Se comunica que el Sr. Juan Casa con domicilio legal en B. Encalada Nº 5058, Piso 2º Dto. 11 de Cap. Fed., transfiere a los Sres. Julia Rita Casa y Juan José Chaffittelli, con domicilio legal en Capdevilla Nº 3029 de Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en AVDA. RIVADAVIA Nº 2051 de Capital Federal, habilitado por Expte. 118886/58 para el rubro elaboración y venta de helados, lechería y chocolatería. Reclamos de Ley en local.

e. 6/11 Nº 48.029 v. 10/11/95

"B"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9º B de Capital Federal, avisa que Compañía Embotelladora Argentina S.A. con domicilio en la calle Baigorria Nº 5548 de Capital Federal, cede y transfiere a Agrocom S.A. con domicilio en la calle José Pedro Varela Nº 5451 de Capital Federal, la Elaboración de Bebidas no Alcohólicas gasificadas o no, Taller de mantenimiento en general, Depósito de comestibles en general, Depósito de artículos para Limpieza, ubicado en la calle BAIGORRIA Nº 5540/46/48/92, MARCOS SASTRE Nº 5577/97, VICTOR HUGO Nº 1811/21, MOLIERE Nº 1830 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 25.166 v. 7/11/95

"C"

Gráfica Ares SACIF y I, con domicilio en Carrasco Nº 551/553, de Capital Federal, transfiere a Etiquetar SA con domicilio en Carrasco Nº 551/553 de Capital Federal y a Swiss Print SA con domicilio en Uruguay Nº 856 Piso 6 A de Capital Federal, el fondo de comercio de Taller de Artes Gráficas, sito en CARRASCO 551/53 de Capital Federal, aprobado por Expediente Nº 5117/G/973. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en Carrasco 551 de Capital Federal

e. 2/11 Nº 15.303 v. 8/11/95

La Dra. Inés Irene Muzzupappa, Tº 41, Fº 574, CUIT 23-03279215-4, domiciliada en San José de Calasanz 45, 9º, "G", Capital Federal; hace saber que: el Dr. Fernando G. Sanz, L. de E. 4.416.090, domiciliado en Lautaro 278 Piso 4º, Capital Federal; vende, cede y transfiere a: la Sra. Elsa Dombronsky, DNI 5.441.909, domiciliada en San Lorenzo 671, La Lucila (BA) y a la Srta. Fabiana Patricia Oliva DNI 20.056.400, domiciliada en Carlos Villate 4261, Vicente López (BA); el Fondo de comercio del establecimiento geriátrico "El Cid Campeador", sito en CUCHA CUCHA 1063/65 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Lautaro 278, 4º Piso, C.F.

e. 6/11 Nº 25.472 v. 10/11/95

"D"

El Viejo Molino I/G/J 6310 L. SRL Delfina Cardozo, Gerente de El Viejo Molino SRL con domicilio en Donado 2287 Capital, avisa que transfiere el fondo de comercio rubro casa de comidas al Sr. Daniel Couce DNI 10.809.499 domiciliado en Besares 2337 Capital. Reclamos de ley en Donado 2287. Domicilio del local DONADO 2287 PB.

e. 2/11 Nº 47.732 v. 8/11/95

"E"

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28 Fº 784, C.S.N.J., con domicilio en Av. Congreso 2501, Cap. Fed. comunica que el Sr. Luis Fernández, con domicilio en Patricias Argentinas Nº 151-12 Piso "B", Capital Federal, transfiere a la Sra. Estela Maris Paulichenco, con domicilio en J. M. Paz 177, Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires, el fondo de comercio habilitado como locutorio de titularidad ajena, instalado por Telefónica Argentina, sito en ESMERALDA 612, Capital Federal. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en, Congreso 2501, Capital Federal.

e. 2/11 Nº 25.331 v. 8/11/95

"F"

Queda sin efecto la venta a realizarse del local sito en la calle FRANCO 3320/24 donde Horacio A. Valente S. R. L. domiciliado en Lavallol 5287 tranfería su local a Tecnodyc S. A., domiciliada en Segurola 3292 publicado por el edicto Nº 43.316 del día 28/9 al 4/10/95 quedando anulado dicho edicto. Reclamos de ley en el mismo local

e. 2/11 Nº 25.335 v. 8/11/95

Alfonso Siufi, Notario Titular del Registro 10 del Partido de General Sarmiento (B), con domicilio en Italia 1211, San Miguel (B), Informa: Piemi S.A.C.I., con domicilio en San Martín 793 3º C, Capital Federal, Vende a Olga Adriana Bianco, con domicilio en A. D'Elia 1449, San Miguel (B), DNI 14.658.606, Negocio de Zapatería, Local 209, FLORIDA 75 (GALERIAS PACIFICO), Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 6/11 Nº 48.127 v. 10/11/95

Alfonso Siufi, Notario Titular del registro 10, del Partido de General Sarmiento (B), con domicilio en Italia 1211, San Miguel (B), Informa: Piemi S.A.C.I., con domicilio en San Martín 793 3º C, Capital Federal, Vende a Gabriela Rossana Bianco, con domicilio en Paunero 1730, San Miguel (B), DNI 21.891.116, Negocio de Zapatería, FLORIDA 898, Capital Federal. Reclamos de ley mismo Negocio.

e. 6/11 Nº 48.125 v. 10/11/95

"P"

El Mart. Púb. Daniel A. Fabre con Of. en Azcuénaga 745, Morón Pcia. Bs. As. avisa que la venta del negocio de Panadería Mecánica sito en la calle PINTO 4101, Cap. que efectuaba Norberto Daniel Toma con domic. en la misma a Ricardo Fabián Cuello domic. Héroes del Fournier 657, Merlo-Bs. As. ha quedado nula y sin efecto. Reclamo de ley en nuestras oficinas. la Publicación anterior fue hecha entre los días 12/10/95 hasta 19/10/95 con recibo B Nº 0043 00045248.

e. 6/11 Nº 48.129 v. 10/11/95

"T"

Se avisa al comercio que José Pedro Arrillaga Hitz, domiciliado en Ramón Freire 2140 Piso 3º "E", Capital Federal, vende a su condómino Jorge Horacio Bellosi, domiciliado en Ramón Freire 2140, Piso 3º "E", Capital Federal, la parte mitad indivisa que tiene en el negocio sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 4193/99 esq. Rawson 509 P.B. y sótano, Capital Federal, rubro restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, libre de todo gravamen, quedando el comprador único dueño del negocio. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 1/11 Nº 47.519 v. 7/11/95

"V"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1º y 2º, Capital Federal, avisa que la señora Estefanía Lindenvald, con domicilio legal en Calle Valentín Gómez Nº 2971, 8º Piso, Dpto. "27", de Capital Federal; vende, cede y transfiere a la señora María Teresa Otondo, con domicilio legal en calle J. G. Artigas Nº 471, 2º Piso, Dpto. "9", de la Capital Federal, la "Farmacia Homeopática del Once", de su propiedad, sita en calle VALENTIN GOMEZ Nº 3.002, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.

e. 6/11 Nº 48.105 v. 10/11/95

A.B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matricula 150 domicilio en Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal; comunica que Mirta Alicia Rollan domicilio en Esquel 1514 Espeleta, vende a Hortencia Mackow de Lanzavecchia y Pablo Fabian Lanzavecchia con domicilio Marquez de Loreto 3127, Castelar el negocio de "Com. Min. de productos alimenticios en general; com. min. de bebidas en general envasadas y casa de comidas rotisería; sita en VICENTE LOPEZ 2280 P.B., Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 48.039 v. 10/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COFESUR
S. A.

Nº Reg. en I. G. J. 1.567.565 Aviso de acuerdo al artículo 194 de la ley 19.550 a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 1993 se decidió el aumento de capital de $ 8.679.469 a $ 10.237.494 y asimismo por Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1994 se decidió el aumento de capital de $ 10.237.494 a $ 13.156.494 y tienen 30 días de plazo para ejercer el derecho de preferencia.

Autorizada - María B. López Provera

e. 6/11 Nº 48.117 v. 8/11/95

"C"

COMPAÑIA MICLASOL
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura del día 25/7/95 pasada ante la escribana Esther Reitzes Hoffnung de la República Oriental del Uruguay se revocó en todos sus términos el poder general otorgado al Sr. Julio Oscar Cucenelli, L. E. 4.545.566.

Abogada - Marcela Furlotti

e. 6/11 Nº 48.024 v. 8/11/95

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(Nº 332)

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 27 de octubre de 1995 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 4 en la proporción de $ 0,04 por cada acción de $ 0,0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal, horario de 12 a 16 horas.

Presidente - Julio J. Grandjean

e. 3/11 Nº 1636 v. 7/11/95

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
(Nº 13.877).

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 27 de octubre de 1995 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 4 en la proporción de $0,10 por cada acción de $ 0,0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal. Horario de 12 a 16 horas.

Presidente - Julio J. Grandjean

e. 3/11 Nº 1635 v. 7/11/95

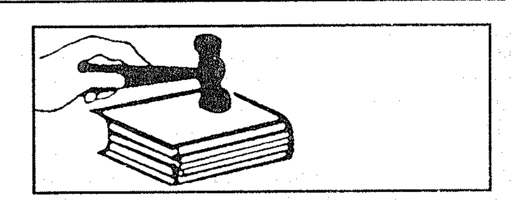
"T"

TAMAGRO
S.A.

Comunica por 3 días que por A.G.E del 6-10-94 se resolvió: Aumento de capital de $ 100.000 a $ 377.750 por capitalización de ajuste de capital y reducción de capital por la suma $ 357.750 mediante el rescate de acciones en circulación quedando un capital de $ 20.000. Total activo: antes y después de la reducción $ 1.054.447,02. Total pasivo: antes $ 135.418,87 después $ 493.168,87. Reclamos de ley Av. Corrientes 753 26º P. "E", Cap. Fed.

Autorizado - Emilio C.F. Maucci

e. 3/11 Nº 47.954 v. 7/11/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, cap. Federal un semirremolque marca Integral, modelo SBV3-1994, chasis marca Integral Nº 00152, dominio C-1.853.043, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10a12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Base U$S 26.630. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar en nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C-1.853.043 cuyo deudor es Alberto R. Bassi.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 3/11 Nº 47.971 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,50 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX año 1994, motor marca Dacia Nº 0442256, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2494183, dominio B-2.686.547, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bme. Mitre 871, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate . El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B-2.686.547 cuyo deudor es Guillermo A. Torres y otro.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 3/11 Nº 47.972 v. 7/11/95

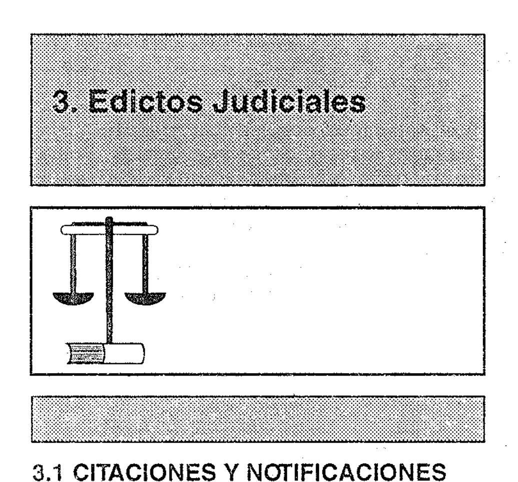
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tempra SC/93, motor marca Fiat Nº 159B10119018615, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P9026296, dominio C-1.712.890, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tejedor Nº 69,

Cap. Fed. Base: U$S 4.640. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C-1.712.890 cuyo deudor es María A. Felipe.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 3/11 Nº 47.973 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX año 1994, motor marca Dacia Nº 044234, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2494099, dominio B-2.674.891, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bme. Mitre 871, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B-2.674.891 cuyo deudor es Sergio R. Torres y otro.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 3/11 Nº 47.974 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Tico DX, motor marca Daewoo Nº F8G-157987, chasis marca Daewoo Nº KLY3S11BDRC145787, dominio B-2.647.191, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bme. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 10.461. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B -2.647.191 cuyo deudor es José Bader.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 3/11 Nº 47.980 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 2 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 14,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Un video analizador de negativos usado, marca Eastman-Kodak, modelo 1635, Nº 873; apto para clasificar componentes de color y su corrección, para 35 y 16 mm de paso, origen U. S. A. y b) Un equipo moviola para el revisado y armado de películas (material positivo) usado, marca Prevost Nº 1001 (Nº convencional), sincronizador de márgenes, títulos y sonido de 4 platos (para arrastre y salida) origen Italia, el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Primero Nº 2042/46, Cap. Fed., Base: u$s 25.300.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Phonalex S. A. I. y C.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 6/11 Nº 48.141 v. 8/11/95



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Capital Federal, Secretaría Unica, cita por plazo de cinco días, en los autos caratulados: "CORDOVA MOYANO FELIX c/LUTTEMBERGER HUTTER MAGDALENA y Otros s/Escrituración" a: MARIO JUAN KOLLER, ELLA LUCIA GERTRUD MOSKE Y WESENER, ERNA ANNA LUISE MOSKE Y WESENER y MARGARETA EMMA ELISE MOSKE Y WESENER, a fin de reconocer las copias agregadas a fs. 77/146 y 178 de los autos principales, y fs. 21/41 de la prueba demandada, con motivo de su reconstrucción, bajo apercibimiento de tener aquéllas por fidedignas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 6/11 Nº 48.013 v. 7/11/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Nº 36 Secretaría Unica de Capital Federal, emplaza por sesenta días a SOFIA ESTER GALANSKY para que comparezca a estar a derecho en los autos "GALANSKY SOFIA ESTER s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 3/11 Nº 6965 v. 7/11/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, cita y emplaza a MARIA DE LAS MERCEDES CARRIQUIRIBORDE, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "CARRIQUIRIBORDE, MARIA DE LAS MERCEDES s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 3/11 Nº 6966 v. 7/11/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en Uruguay 714, 2do. piso Capital en el que tramita el expediente "BINSTOCK, GUILLERMO DANIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Doña Mónica Susana Pinus de Binstock. Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 3/11 Nº 6967 v. 7/11/95

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, en los autos "KACS, SERGIO LEON s/Ausencia por desaparición forzada", cita a KACS, SERGIO LEON, para que en el término de sesenta días comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 6/11 Nº 6992 v. 8/11/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES SALUD ARAGONES. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/10 al 23/10/95.
e. 6/11 Nº 23.937 v. 8/11/95

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 6º, de la Capital Federal cita y emplaza por 20 días para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda a herederos o presuntos herederos de FRANCISCO TAUREL, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos "BARTRONS, FRANCISCO JOSE c/SUCESORES DE TAUREL, FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva". El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 6/11 Nº 25.543 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 cita y emplaza a JOSE JUAN MARTELLA por el plazo de diez días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "CABRERA, EDUARDO EDMUNDO c/MARTELLA, JOSE JUAN s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar defensor de incapaces y ausentes. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 6/11 Nº 48.137 v. 7/11/95

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, en los autos "HEMSANI SAUL c/BIALOSTOCKI, ELSA s/Divorcio Vincular", cita a doña ELSA BIALOSTOCKI, para que en el plazo de quince días se presente en autos, por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 145, 146 y 343 del C. Procesal). El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 6/11 Nº 25.500 v. 7/11/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del Dr. Damián Ignacio Font, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días al Sr. Representante Legal de la Asociación Cristiana Femenina Bonaerense, a fin de hacer valer sus derechos autos "CASAL, MARIA AURORA s/Testamentaria". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 6/11 Nº 25.535 v. 8/11/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica de esta Capital, ordena se publiquen edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial citando a comparecer a estar a derecho al presunto ausente don JORGE OSCAR FIRMENICH SAGRERAS, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 6/11 Nº 6993 v. 8/11/95

Nº 105

Juzgado Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña IGNACIA PLAZA. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 31/10/95.
e. 6/11 Nº 24.689 v. 8/11/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE TSILICAS por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/10 al 27/10/95.
e. 3/11 Nº 46.429 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/SUDAMREP S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 51426, cita y emplaza a los codemandados, BORIS MUNICHOR, ALBERTO MUNICHOR, MARIO EDUARDO MUNICHOR y CARLOS STRALLNIKOFF a fin que en el término de cinco días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.Publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/11 Nº 25.491 v. 7/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avenida Callao 635, 4º piso, Capital Federal, cita a CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS RODRIGUEZ y MARGARITA INES GUTZMER, a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/11 Nº 25.469 v. 7/11/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por cinco días a contar

desde la primera publicación del presente a DIAZ, GABRIEL OSVALDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Ricardo M. Pinto, secretario subrogante.
e. 2/11 Nº 6952 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

"///nos Aires, 5 de setiembre de 1995 ... recíbase declaración indagatoria ... a JORGE CASTELLI ... citeselo por edictos ... para que se presente por ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en el supuesto de no hacerlo, de ser declarado rebelde en la causa Nº 58.894 por malversación de Caudales Públicos. Fdo. Gustavo Daniel Karam Juez, ante mí: Marisa A. Murado, secretaria".
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Marisa A. Murado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/10 al 27/10/95.
e. 1/11 Nº 6929 v. 7/11/95

Nº 15

P.O.S.S. el Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, a mi cargo, sita en Talcahuano 550, 5º piso, Of. 5044, de esta ciudad, en la causa Nº 14.425 caratulada "GOMEZ, MIGUEL ANGEL y Otros por lesiones graves" se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GOMEZ para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y disponerse su detención.
Rodolfo Carlos Cresseri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 3/11/95.
e. 6/11 Nº 6989 v. 10/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162 cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación de la presente a ARTURO HEBER AVILA CONTRERAS, CARLOS MANUEL GOGOIM y WILDER NELSON AVILA CONTRERAS para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 2/11 Nº 6990 v. 8/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165. Destinatario: LILIANA MONICA LARREGINA. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1995 ... Desconociéndose el actual domicilio de LILIANA MONICA LARREGINA, cítasela mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los efectos de retirar el rodado Renault 12, dominio B-1.481.166, motor Nº 3601440, debiéndose presentar la nombrada dentro del tercer día a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de proceder a la subasta pública del vehículo mencionado. Firmado: Mauricio Zamudio, juez de Instrucción.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 2/11 Nº 6957 v. 8/11/95

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165. Destinatario: YUNG MING JIE, alias ALON o HA LONG. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1995 ... Desconociéndose el actual domicilio de YUNG MING JIE, alias ALON o HA LONG, cíteselo mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P.—, debiéndose presentar el nombrado dentro del tercer día a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 6/11 Nº 6766 v. 10/11/95

Nº 31

Hago saber que en el Exp. caratulado: "VICCAI, CLAUDIO ALEJANDRO por Defraudación", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de octubre de 1995. Se cita a CLAUDIO ALEJANDRO BICCAI mediante edicto que se publicará en el Boletín durante el término de cinco días y dentro de los tres días de su última publicación para que se presente a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Fdo. César Mario Quiroga - Juez - Ante mí: Domingo Luis Altieri - Secretario.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
e. 3/11 Nº 6765 v. 9/11/95

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS TOLEDO MORENO, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde (art. 288 del C. P. P. N.). Publíquese por tres días.
Secretaría, 6 de octubre de 1995.
María Cristina Espeche, secretaria.
e. 6/11 Nº 6767 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO DANIEL GATICA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., —bajo apercibimiento de declararse rebelde y ordenar su inmediata captura— en la audiencia fijada para el día 21 de noviembre pxmo. a las 10,00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Bs. As. 25 de octubre de 1995. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "/// nos Aires, 23 de octubre de 1995. ... JULIO DANIEL GATICA ... cítese por edictos a los nombrados, a los efectos de poner en su conocimiento que deberán presentarse por ante este Tribunal en las audiencias fijadas para el día 21 de noviembre pxmo. a las 10,00 hs. ... a fin de prestar declaración indagatoria ... bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas ... Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí: Diego García Berro. Secretario.
e. 6/11 Nº 6731 v.10/11/95

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL FORTUNATA VELAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., —bajo apercibimiento de declararse rebelde y ordenar su inmediata captura— en la audiencia fijada para el día 21 de noviembre pxmo. a las 11,00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Bs. As. 25 de octubre de 1995. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 1995. ... ISABEL FORTUNATA VELAZQUEZ ... cítese por edictos a los nombrados, a los efectos de poner en su conocimiento que deberán presentarse por ante este Tribunal en las audiencias fijadas para el día 21 de noviembre pxmo. a las ... 11,00 hs. ... a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. ... Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí: Diego García Berro. Secretario.
e. 6/11 Nº 6730 v.10/11/95

Nº 4

"///cítese a JULIO NELSON GARCIA MONTIEL, WASHINGTON WALTER GARCIA MONTIEL y a NORMA EDITH PROCHASKA DE GARCIA por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días, a fin de comparezcan a este Tribunal sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de Capital Federal a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del quinto día, contándose a partir de la última publicación". Fdo. Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, Secretaria. Se deja constancia que al texto precedente pertenece al auto de fecha 20 de octubre de 1995, donde se ordenó la presente medida.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 6/11 Nº 6768 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 50.793 seguida por el delito de lesiones leves dolosas calificadas por el vínculo —art. 52 del Código Penal— cita y emplaza a CARLOS OSCAR BURQUET, argentino, de 54 años de edad, nacido en Capital Federal el 5 de enero de 1941, hijo de Pedro y de Clara Esther Giménez, casado, con domicilio real en Juan de Garay 3914 de Caseros, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.-... emplácese al imputado CARLOS OSCAR BURQUET por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares. Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 1/11 Nº 6903 v. 7/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 46.440 seguida por hurto en grado de tentativa cita y emplaza a RICARDO EUGENIO ORELLANA NOVA, con último domicilio en la calle Paraná 196 habitación 10 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de octubre de 1995. - ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 2/11 Nº 6953 v. 8/11/95

Mónica Atucha de Ares, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 49.381 seguida por el delito de falsificación de documento —art. 292 del Código Penal— cita y emplaza a SAMUEL BACALAR, de quien se ignoran datos filiatorios, con domicilios denunciados en Salcedo 2666 y Rodríguez Peña 3230, ambos de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de presentar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de octubre de 1995 ... emplácese al imputado SAMUEL BACALAR por el término de tres días librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 2/11 Nº 6954 v. 8/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.515 seguida por Lesiones, daño y resistencia a la autoridad, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LEON ZALAZAR, apodado "El Negro", peruano, nacido en Lima, Perú, el día 15 de julio de 1948, soltero, albañil, con último domicilio en la calle Humberto 1º 1678 Habitación 3 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de octubre de 1995. emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabrino, secretario.
e. 6/11 Nº 6708 v. 10/11/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA NOEMI GALATTO y JOAO CARLOS DE MELO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 3/11 Nº 6982 v. 9/11/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS MARTIN CABRERA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Culposas —art. 94 C. P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 3/11 Nº 6983 v. 9/11/95

Cítese por edictos a RAMON FLORENCIO FONTENLA, a fin para que dentro de los tres días de la publicación, se notifique al nombrado a los efectos de los arts. 73 y 276 del Código Procesal Penal, de la existencia de estos actuados, Nº 28.046, caratulada "FONTENLA, RAMON FLORENCIO por inf. art. 239 del C.P." damnificado: FERRETTI, JUAN CARLOS".
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 6/11 Nº 6709 v. 10/11/95

... Resuelvo: ... recibirle declaración Indagatoria a ROSARIO DEL VALLE GIMENEZ, a cuyos efectos cítese por edictos al nombrado, a los fines dispuestos, en esta causa Nº 33.420, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 6/11 Nº 6710 v. 10/11/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALBERTO CLAUDIO MARTINEZ NIELSEN a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 6153, caratulada: MARTINEZ NIELSEN, ALBERTO CLAUDIO s/Infracción a la ley 13.944, que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 18 de Octubre de 1995. Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del CPPN, recíbasele declaración indagatoria a ALBERTO CLAUDIO MARTINEZ NIELSEN, fijándole a tal efecto el plazo del quinto día a contar a partir de la publicación de edictos de la presente para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento de ordenar su captura y de declararlo Rebelde. (Arts. 150, 288 y

289 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 2/11 Nº 6955 v. 8/11/95

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALBERTO JOSE MENENDEZ (quien se desempeñara como chofer de la línea 127 de colectivos, sin otros datos) a que, dentro del quinto día luego de la última publicación del presente comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa Nº 36 a él seguida por lesiones culposas —art. 94 del Cód. Penal—, en las que se dispusiera recibirle declaración indagatoria —art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación—, bajo apercibimiento, de incomparecer, de declararlo rebelde y solicitar su detención.
Juan José Baric, secretario.
e. 2/11 Nº 6956 v. 8/11/95

Nº 14

Emplácese a RUBEN ORLANDO SOSA, argentino, nacido el 22/1/62 en Tucumán, chofer, titular de DNI 20.161.236, Prio. A. G. D. Nº 592.659, cuyo último domicilio conocido fuera Nahuel Huapí 4928 de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C. P. P. N.) ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
e. 3/11 Nº 6984 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 336 de Capital Federal, en relación a la causa Nº 585, seguida contra Rodolfo Horacio Figueira por el delito de amenazas, que tramita por ante la Secretaría Nº 81 del Dr. Walter Candela ... Emplácese a RODOLFO HORACIO FIGUEIRA DNI: 14.951.921, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura ... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez) Ante mí: Walter Candela(Secretario).
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
e. 3/11 Nº 6985 v. 9/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Mariana Politi, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, Piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/JOUBIN ROLANDO s/Ejecución Fiscal", cita a ROLANDO JOUBIN, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Mariana A. Politi, secretaría federal (int.).
e. 6/11 Nº 6712 v. 7/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole sito en Carlos Pellegrini 685 5º P. Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE TENSA S.A. s/Ejecución Fiscal" cita a TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE TENSA S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaría federal.
e. 6/11 Nº 6717 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole sito en Carlos Pellegrini 685 5º Pº Capital Federal en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/NARVAEZ OSCAR ALBERTO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 8549/94, cita a OSCAR ALBERTO NARVAEZ por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaría federal.
e. 6/11 Nº 6719 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole sito en Carlos Pellegrini 685 5º Pº Capital Federal en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 47.191/94, cita a GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaría federal.
e. 6/11 Nº 6720 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6, Capital Federal, cita al señor CARRIL HUMBERTO ROQUE por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/DE NOAILLES DE MOUCHY DE POIX ALEXIS MARIE y Otro s/Ejecución Fiscal", Expediente Nº 21.777/93, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C.C.). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaría federal.
e. 6/11 Nº 25.471 v. 7/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Pablo Garbarino sito en Carlos Pellegrini 685 Pº 4º Capital Federal en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/LAPORTA SERVENT s/Ejecución Fiscal" cita a LAPORTA SERVENT por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 6/11 Nº 6718 v. 7/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 23 Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/GATTI M. CRISTINA s/Ejec. Fiscal", cita a MARIA CRISTINA GATTI, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6713 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 4º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/GRIMALD RAFAEL JOSE s/Ejec. Fiscal", cita a JOSE RAFAEL GRIMALD, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6714 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23: Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/BANG KWON JUN JA s/Ejec. Fiscal", cita a la demandada BANG KWON JUNG JA, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por (2) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6715 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/COCA GAMBOA JAIME LUIS s/Ejecución Fiscal", cita a JAIME LUIS COCA GAMBOA por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6716 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a LEONARDO HUGO RISOLI (D.N.I. Nº 8.502.850) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 44.384, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere."
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 3/11 Nº 6764 v. 9/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ARIS, D. N. I. Nº 13.656.541, a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4451 que se le sigue por estafa, dentro de los cinco días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 3/11 Nº 6986 v. 9/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con sede en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, en el trámite de los autos 1345/95, caratulada "SINAY, MARCELO s/Quiebra Fraudulenta", cita y emplaza al nombrado SINAY a fin de que comparezca por el Tribunal dentro del quinto día de notificado en horario hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de Inf. al art. 176 del C.P., bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría, 24 de octubre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 2/11 Nº 6958 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 14, del Dr. Oscar Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 1265/94 caratulada: "FRANCO NERI, ANGELA y Otro s/Inf. ley 23.737" del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación en los términos del art. 150 del C.P.P. a JUAN MANUEL CARRASCO a fin de que comparezca por el Tribunal en el término comprendido entre los cinco días hábiles a contarse desde la publicación del presente, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 2/11 Nº 6959 v. 8/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a los Sres. CARLOS DE CARLO y HUMBERTO MARCONI, C.I. Nº 5.001.200 y C.I. Nº 4.712.723 respectivamente, el sobreseimiento que respecto de ellos se ha dispuesto en la causa Nº 1243 del Registro respectivo, caratulada "D.G.I. (Rep. por Oscar Ponce) s/DCIA Inf. Ley 23.771", en orden al delito prescripto por el art. 8vo. de la ley 23.771. Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 2/11 Nº 6960 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Capital Federal, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 901, caratulada "IERVASI CARLOS ALBERTO s/Den. fals. doc art. 292 C.P., cita a CARLOS RAMON CORREA, con DNI Nº 22.272.533, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 72 horas de notificado y en horario hábil, a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue en orden al delito previsto por el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 2/11 Nº 6961 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, cita a RUBEN ALVAREZ, cuyo último domicilio conocido es Hipólito Yrigoyen 351, Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante el Juzgado, dentro de las 48 hs. de notificado, y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 153 del C.P.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 2/11 Nº 6962 v. 8/11/95

Nº 11

Intímese a JORGE DIAZ a que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de así no hacerlo será declarado rebelde y contumaz y ordenada su captura ... conforme lo dispuesto por el art. 150 del Código ritual, líbrese oficio a la Dirección del Boletín Oficial solicitando que se publique por cinco días la intimación ordenada. Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Stella Maris Pan. Secretario Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Stella Maris Pan, secretaria federal.
e. 3/11 Nº 6987 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 1156 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALEJANDRO JAVIER VALDERREY, D.N.I. Nº 21.587.787, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura".

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.

e. 6/11 Nº 6722 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio sito en Comodoro Py 2002 piso 4º, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALFREDO HORACIO FERRERO C.I. Nro. 6.521.241, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 646 que se le sigue por infracción a la ley 23.771 bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Claudio Bonadio, juez federal.

e. 6/11 Nº 6723 v. 10/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a JUAN PABLO ALVARADO, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y vistos ... Y Considerando ... Resuelve: Archivar las presentes actuaciones sin más trámites. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal: P.R.S. Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal: como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de junio de 1995. Habiéndose cumplido los requisitos de tiempo y forma, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución de fs. 27/8 (art. 450 del C.P.P.). Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme lo establecido en el art. 451 del C.P.P. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.

e. 6/11 Nº 6724 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, sito en la calle B. Mitre 962 de Morón, en la causa Nº 12.770, del registro de la Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a JUAN CARLOS ROMERO, DNI. Nº 14.405.644, hijo de Juan y Valentina Elvas, a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días siguientes de publicado el presente a los efectos de recibirle declaración indagatoria y, a continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: ///ón, 25 de octubre de 1995. Atento a lo informado, cítese por edicto a JUAN CARLOS ROMERO, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, art. 294 del C. P. P. N. en orden al delito de encubrimiento, art. 277 del C. P., dentro del tercer día de publicado el mismo y bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declare rebelde y ordenarse su captura. Firmado: Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, Jueza Federal. Ante mí Dr. Diego Bonanno, Secretario.

Morón, 25 de octubre de 1995.
Diego Bonanno, secretario.

e. 3/11 Nº 6988 v. 9/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Atilio Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a GLADYS LEGUIZAMON DNI 14.778.268, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 18 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 6/11 Nº 6726 v. 10/11/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Atilio Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a GLADYS TABORDA, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada al delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 18 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 6/11 Nº 6727 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, por el presente cita y emplaza a estar a derecho al ciudadano MIGUEL ANGEL MURGIA, de nacionalidad argentina, nacido el 04-10-1969, en Capital Federal, hijo de Josepio y de Mercedes Cantero, con último domicilio conocido en calle Virgilio nº 3950 de Va. Albertina, Lomas de Zamora, Buenos Aires, poseedor de D.N.I. nº 21.052.157; quien deberá comparecer a los estrados de premención; sitos en calle Cabrera nº 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día hábil, a estar a derecho y a los fines de rendir declaración indagatoria a tenor de lo edictado por el artículo 294 y conc. del C.P.P.N. — L.23.984—, en relación a la causa no. 4.712/95 caratulada: "MURGIA MIGUEL ANGEL s/Inf. Ley 23.737... Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura a los organismos que resulten menester (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del Cód. Procesal). El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados 'ut-supra', y para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco 5 días, siendo el día 28 del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y cinco.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 1/11 Nº 6918 v. 7/11/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2, con asiento en la ciudad de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Sec. Civil a cargo del Dr. Marcelo Arrieta, hace saber que en los autos "LEHNER, LUIS ANGEL c/ Estado Nacional y Otro - Sumario" (6-L-91) se han dictado las siguientes resoluciones: 1) Fs. 66. "Córdoba, 25 de julio de 1994... Agréguese los antecedentes originales de la publicación de edictos citatorios y de traslado del codemandado JOSE RENE GARCIA. Atento a lo manifestado y peticionado por la parte actora, y habiéndose agotado las instancias y pasos procesales que hacen a la notificación del codemandado en cuestión y ante su incomparencia, declárase la rebeldía del mismo, continuándose con la prosecución de la causa como corresponde, debiéndose notificar en futuro las sucesivas resoluciones por ministerio de la ley... Notifíquese al co-demandado rebelde conf. art. 59 2º párrafo del C.P.C.C.N. Fdo.: Dr. Marcelo Arrieta, secretario... 2) Fs. 126/128 "Resolución Nº 163/95, Córdoba, 29 de junio de 1995. Y vistos ... Y Considerando ... Resuelvo I) Hacer lugar a la demanda iniciada por el Sr. Luis Angel Lehner y la Sra. Carmen Elena Rosales del Castillo de Lehner en contra del Sr. José René García y del Estado Nacional Comando en Jefe del Ejército - Comando del III Cuerpo del Ejército y en consecuencia condenar a éstos a reparar el daño moral que justipreciamos en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) al momento del dictado de la presente con más la suma de pesos novecientos treinta y tres con doce centavos (933,12) en concepto de daño patrimonial con costas y costos. II) Declarar la presente resolución sujeta a los términos de la ley 23.982 lo que implica que la suma resultante devengará los intereses previstos en dicha normativa:... Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Publicación por 2 días.
Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.

e. 6/11 Nº 48.050 v. 7/11/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Nº 1 de Santa Fe, Dr. Víctor H. Brusa, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado sobre Ejecuciones Fiscales desde 1965 a 1975, Excepciones militares desde 1963 a 1966, Infractores ley 17531/17671 de 1974 a 1978 y 1780 exptes. Sría. Penal de 1957 a 1963. Los interesados en la conservación de los mismos deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado Federal Nº 1 (art. 23, Dto. ley 6848/63 ratificado por ley 16.478).
Víctor Brusa, juez federal.

e. 6/11 Nº 6729 v. 8/11/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA SEPTIMA NOMINACION ROSARIO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Francisco Sconfienza, Secretaría de la Dra. Liliana D'Anna de Cabezudo, en los autos caratulados COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación por disolución forzosa, Expte. 150/95, hace saber por cinco días que ha resuelto fijar los días 11 de diciembre y 22 de diciembre de 1995 para la presentación de los informes individuales (art. 35 L.C.) y General (art. 40 L.C.) respectivamente.

Secretaría, 14 de octubre de 1995.
Liliana D'Anna de Cabezudo, secretaria

e. 6/11 Nº 6728 v. 10/11/95

JUZGADO PROVINCIAL DISTRITO JUDICIAL NORTE TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Provincial de Primera Instancia con competencia ampliada Distrito Judicial Norte, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico Carlos Carrero, Secretaría Civil y de Familias a cargo de la Dra. Mariana Pucciarello, sito en calle Islas Malvinas 1626 cita y emplaza a ELENA RASO DE CHERIMELE para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CHERIMELE, MIGUEL s/Autorización Judicial", Expte. Nº 360/90, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente en él. Fdo. Dra. Silvia Herraez, juez subrogante. Se ordena publicar el presente por el término de 3 (tres) días.

Río Grande, 31 de julio de 1995.
Mariana B. Pucciarello, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.151 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	MABEL BEATRIZ BERDASCO DE MIRON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	ANTONIO BENITEZ	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	25/09/95	EZEQUIEL SEBASTIAN ORELLANA	3	Nº 59.397 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
5	116	Julio Báez	02/10/95	MARCO ANTONIO CRUZ o JUAN MANUEL CRUZ o MIGUEL ALEJANDRO CRUZ	3	Nº 58.822 ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	04/10/95	JUAN CARLOS MEDRANO, DNI Nº 5.579.792	3	Nº 57.639
5	116	Marisa A. Murado	19/10/95	GUSTAVO FABIAN IBARRA, DNI 24.066.339	3	Nº 58.316 TENTATIVA DE ROBO Y ABUSO DE ARMAS
5	116	Marisa A. Murado	19/10/95	JAVIER BUONTEMPO	3	Nº 57.349 DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	20/10/95	PAULA CENTIRION	3	Nº 58.955 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	25/10/95	TOMAS ESCALANTE y OSCAR MANUEL SAN LORENZO	3	DELITO DE ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	20/10/95	DOMINGO MONTOUTO	3	Nº 58.354 ROBO
10	130	Pablo García de la Torre	23/10/95	GREGORIO FREIRE GARCIA	3	DELITO DE ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	25/10/95	RICARDO RODOLFO PALUDI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	13/10/95	MARIA DEL CARMEN OVIEDO, DNI 13.369.590	5	DELITO DE ESTAFA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
19	159	Eduardo A. d'Empaire	24/10/95	JULIO FRANCO	2	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	Julián Descalzo	27/10/95	DANIEL PERFETTI	3	DELITO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTA EN CONCURSO REAL CON MALVERSACION
22	148	Julián Descalzo	27/10/95	CARLOS ADOLFO SKOVGAARD	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/10/95	PEDRO NOVOA	3	N° 35.870
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/10/95	PAULA BACCHINI	3	N° 36.184
25	161	Julio Pablo Quiñones	20/10/95	MARGARITA NOVOA ROA DE SORIA, C. I. N° 10.304.142 P. F.	3	DEPOSITARIA INFIEL
25	161	Julio Pablo Quiñones	27/10/95	SERGIO MARIO FAUSTO	3	TENTATIVA DE ESTAFA
26	155	Enzo Miguel Cipriani	23/10/95	RICARDO AGUIAR y MARIA BEATRIZ SISTO DE AGUIAR	3	N° 35.810
27	124	Juan Pablo Vigliero	26/10/95	SANTIAGO ALVAREZ y JORGE OSVALDO FERNANDEZ	3	N° 45.159
27	124	Juan Pablo Vigliero	30/10/95	NICOLAS RAMON ROMERO	3	N° 45.159
29	136	Jorge A. de Santo	25/10/95	HUGO TRAVERSA	3	N° 23.006/95 DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	11/10/95	GERMAN ROLANDO MANSILLA y LEONARDO MIGUEL ACEVEDO	30	ROBO EN GRADO DE TENT. CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	12/10/95	GUSTAVO ANTONIO PERALTA	3	N° 37.297 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
31	119	Domingo Luis Altieri	11/10/95	CLAUDIO ALEJANDRO BICCAI	5	N° 28.101 DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	12/10/95	PABLO RENZO RAMOS ARTETA	5	DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	17/10/95	RICARDO PERELINDO	5	N° 28.084 DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	26/10/95	MIRTA EDITH MICHELENA	5	DELITO DE ESTAFA
35	120	Osvaldo D. Rappa	24/10/95	MARIO LEON HEIKINS, DNI N° 8.104.703	3	HURTO
37	129	L. Cristina Bandin	19/10/95	OSVALDO VICTOR VARGAS	5	DEPOSITARIO INFIEL

e. 6/11 N° 125 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	Karina Rosario Perilli	27/10/95	STEINSLEGER ESTELA ELVIRA (matrícula 5.629.164)	3	ART. 302 DEL C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	12/10/95	EDGARDO LUIS SAPUPPO (L. E. N° 4.083.583)	3	N° 3192
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	12/10/95	LILIAN EDITH ROJAS (DNI 14.763.143)	1	INF. ART. 302 DEL C. P.

e. 6/11 N° 124 v. 10/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 26 de septiembre de 1995 fue decretada la quiebra de CASA ZIMA S.R.L. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros dentro de las 24.00 horas hagan entrega al síndico de los bienes y libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima a la fallida para que en el término de 48.00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 L.C. los días 22 de abril y 8 de mayo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/11 N° 6994 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PRADESA PROVEEDORES ARGENTINOS DE EQUIPOS S.A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675, piso 5° "D", de esta Capital, hasta el día 9 de febrero de 1996. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 9 de abril de 1996, a las 12 horas, las que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima para que se cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/11 N° 6995 v. 10/11/95

N° 2

El Juzgado Nacional de Comercio N° 2, Secretaría N° 3 hace saber en autos: "VIRTEN SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso preventivo" que se ha fijado nueva fecha para la realización de la junta de acreedores que se celebrará el día 15 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/11 N° 25.210 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 3° de esta ciudad hace saber que con fecha 28 de septiembre, S.S. ha resuelto la modificación de las fechas fijadas en autos SITMA S.A. s/Concurso Preventivo como a continuación se establecen: Plazo para presentar las solicitudes de verificación de créditos ante la sindico designada, contadora Elba Bengoechea, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu N° 1010 Piso 6° Of. "J" de esta ciudad hasta el día 13 de noviembre 95. Las fechas para presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se han fijado para los días 2 de febrero de 1996 y 23 de febrero de 1996 respectivamente. La Junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores que concurran el día 15 de marzo de 1996, a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 3/11 N° 25.399 v. 9/11/95

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 que desempeña la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635 6° piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 19 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de GUSU S.R.L. con domicilio en la Billinghurst 2588, P.B., Capital Federal y que el Síndico designado es el contador Hugo Talmasky con domicilio en la Avda. Corrientes 1515 - 2 Piso - "B" - Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de febrero y 22 de marzo de 1996 respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. de la ley 24.552, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal hasta la presentación del informe general. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/11 N° 6968 v. 9/11/95

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Facundo Ottolenghi, Secretaría N° 7 del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "RUTA COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS Ltda. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Distribución de Fondos N° 5", que se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos de acreedores con privilegio especial, general y quirografario, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto (art. 214 Ley Concursal).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/11 N° 25.444 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BRAMONT S.A. s/Quiebra", expte. N° 52646, con fecha 12/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774 Piso 5° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/95. Se

intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/11 Nº 6997 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WUNDHEILER ABRAHAM s/Quiebra", Expte. Nº 63951, habiéndose designado síndico a Norberto Ruben Di Napoli con domicilio en la calle Libertad 417 6º piso, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/11 Nº 6998 v. 10/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1995, se decretó la quiebra de ELERY S. A., en la que se designó síndico al contador Jorge Carlos Risso con domicilio en Av. Córdoba 873, Piso 6º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 7 de marzo de 1996 y 28 de marzo de 1996, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 de abril de 1996. En la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995 ... publiquense en edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/11 Nº 6937 v. 8/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "LOZAL SACI" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 7º B. Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/11 Nº 6905 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de ALFALUBE PETROQUIMICA S.A., habiéndose designado síndico a Isaac Daniel Abigador con domicilio en Córdoba 1439, Piso 10º Of. 79/80, ante quien deberán presentarse los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1ro. de diciembre, habiéndose fijado el día 7 de marzo de 1996, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 25.432 v. 9/11/95

El Juzgado Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2º Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma CONSTRUCCIONES CIVILES INSA S.A., habiéndose designado síndico al contador Mugica, Juan Ramón, con domicilio en Libertad 370 Piso 2º "B", Capital Federal, Tel. 382-8385, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/96, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16/04/96 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635 - 1º Piso, Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 Nº 25.388 v. 9/11/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14: Hace saber por cinco días en autos caratulados "LABROYERE S.R.L. s/Concurso Preventivo" que la junta de acreedores que continuó el día 24 de octubre de 1995, a las 10.00 hs., continuará —a su vez— el día 8 de noviembre de 1995, a las 10.00 hs., en el mismo lugar (Sala de Audiencias Juzgado Comercial Nro. 4, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ero., Capital Federal).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/11 Nº 47.939 v. 9/11/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, que con fecha 14 de agosto de 1995, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de TIWAR SOCIEDAD ANONIMA, síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4to. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril de 1996. Asimismo se ha fijado el día 6 de mayo de 1996 para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 27 de mayo de 1996 para el informe del art. 40 de la Ley 19.551. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 18 de junio de 1996 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 y incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 6969 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 21/06/95 se ha decretado la quiebra de CASA TAPIA S.R.L. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, 2º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/12/95. La Junta de acreedores se celebrará al 19/03/96 a las 9:30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de 5 días (L.C. 95, inc. 3º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/11 Nº 6999 v. 10/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, hace saber que en autos "TAWIL, AARON ENRIQUE s/Quiebra, Expte. Nº 58382, con fecha 19/9/95 se ha dictado resolución decretando la quiebra de AARON ENRIQUE TAWIL L. E. Nº 4.420.541. El fallido y terceros deberán entregar al Síndico dentro de las veinticuatro (24) horas, los bienes, libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad que pertenezcan a aquél. Se prohibe hacer pagos al fallido ya que los mismos serán considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595 Piso 7º "B" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14 de noviembre de 1995, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 28 de diciembre de 1995 y 12 de marzo de 1996 respectivamente. Se fija el día 13 de febrero de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L. C. Se otorga al Síndico el plazo que vence el 27 de febrero de 1996 para que promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L. C. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de febrero de 1996, a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 2/11 Nº 6938 v. 8/11/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 piso 7º, hace saber que con fecha 10 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de ALBERTO DUEK (DNI 4.235.055), con domicilio en la calle Paso Nº 609, piso 2º "B" de esta Capital. Intímese al fallido y a terceros, para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. (CP) Raúl Atilio Ramil; Lavalle 1527, piso 4º, of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 19/2/96. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 12/3/96 y 2/4/96 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 25/4/96 a las 9.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 27 de marzo de 1996, a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/11 Nº 6939 v. 8/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SIMONIAN DE TALARICO MARIA FERNANDA" con fecha 17 de agosto de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 26 de febrero de 1996 ante el Síndico Cdor. Sánchez Alberto Senen con domicilio en la calle San Martín 439 piso 13º "B", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 2 de mayo 1996, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SIMONIAN DE TALARICO MARIA FERNANDA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 1/11 Nº 6906 v. 7/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SCHOLCOVER RAFAEL (expte. 65798), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 3ro. of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-12-95. Se deja constancia que el 27-2-96 y el 9-4-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires 26 de octubre de 1995.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 3/11 Nº 6971 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SANTA FE 2265 S.C.S. (expte. 65758), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 3ro. of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-12-95. Se deja constancia que el 27-2-96 y el 9-4-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires 26 de octubre de 1995.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 3/11 Nº 6972 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARFI, ALICIA ROSA LUCIA (expte. 65842), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3ro. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-11-95. Se deja constancia que el 13-2-96 y el 27-3-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan

bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires 23 de octubre de 1995.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 3/11 Nº 6973 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de Dr. Miguel F. Bargalló, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "SUCESION DE ARMANDO CARLOS DI NARDO s/Quiebra" Expte.: 58434 se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/11 Nº 48.034 v. 7/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que con fechá 7 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del Concurso Preventivo (civil) de SZTYCBERG SERGIO RICARDO, con domicilio en Juan Francisco Seguí 3924 Piso 4to. de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Evangelista Roberto, con domicilio en Viamonte 658 1er. Cuerpo Piso 3ro. de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 20 de febrero de 1996, para que los acreedores peticionen verificación de sus créditos y títulos pertinentes, por ante el Síndico. El día 3 de mayo de 1996, a las 10:30 horas, se celebrará la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente, sito en Callao 635, piso 4to. Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/11 Nº 25.193 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BLAPATE S. A. fijándose hasta el día 13-12-95 el plazo para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos al Síndico Ctdor. Carlos Aguilar Pinedo, con domicilio en Córdoba 1184, piso 2 "B", en el horario de 10 a 18 horas. Para publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/11 Nº 47.809 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "ROYBE S. A. s/Quiebra", expte. Nº 60.550, se ha declarado en estado de quiebra a ROYBE S. A., que el Síndico designado es el Contador Jorgón Jorge O., con domicilio en la calle Av. Corrientes 4396 2º "E", Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 15 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha del día 29 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 de la L. C.) y la del 13 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 la ley indicada). Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L. C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5 del art. 11 de la L. C., y en su caso lo estatuido en los incs. 1 y 7 del citado artículo, en el término de tres días. d) Se abstengan de salir del país los integrantes del órgano administrativo sin previa autorización en cada caso (art. 103 L. C.). Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 2/11 Nº 6940 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "BENITEZ JIMENEZ Y CIA. S. R. L. s/Quiebra, Expte. Nº 60.441, se ha declarado en estado de quiebra a BENITEZ JIMENEZ Y CIA. S. R. L.; que el síndico designado es el contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, 2º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 14 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha del día 28 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 de la L. C.) y la del 11 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 de la ley indicada). Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L. C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2; 3; 4 y 5 del art. 11 de la L. C. y, en su caso, lo estatuido en los incs. 1; 5 y 7 del citado artículo, en el término de tres días. d) Se abstengan de salir del país los integrantes del órgano administrativo sin previa autorización en cada caso (Art. 103 L. C.). Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 2/11 Nº 6941 v. 8/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995, en los autos caratulados "CURTIDURIA MARILIN S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CURTIDURIA MARILIN S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Yalovetzky Abraham con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º Piso, Of. 611, de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 6909 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "CLUB DEL VIAJERO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9.30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.094 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "SOL JET S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.096 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "COMPAÑIA HOTELERA ESTURION SA s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.097 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "INTERLAC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.098 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, P. 2, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MARDIAMET S. A. C. I. (con domicilio inscripto en Estados Unidos 4264 1º "B" y real en Alberti 168 8º "B", ambos de Capital Federal; y Planta Industrial en Camino de Cintura Nº 4595, Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires). Se intima a los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1995 por ante la Síndica Silvia Diana Koutnouyan, domiciliada en Lavalle 1678 4º "A", Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/11 Nº 47.680 v. 8/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1995, en los autos caratulados LARIN CARLOS NORBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LARIN, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 1995, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 28-2-96 y 12-4-96 para las presentaciones de los informes individual y general previsto en los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 1/11 Nº 6910 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SUCESION DE HORACIO RAFAEL CASARES haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L:C: fíjase al día 1 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Jorge R. López Cepero con domicilio en Avda. Corrientes 1312 piso 4 Oficina 404 Cap. Fed. - domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 Nº 6911 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "PEÑA Y ROBIROSA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de PEÑA Y ROBIROSA S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L:C: fíjase al día 1 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es

el contador Omar Sergio L. Vázquez con domicilio en Tucumán 1658 piso 5 "44" Cap. Fed. - domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 Nº 6912 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "ESTABLECIMIENTOS FELDMAN S.A.C.I.F. e I. s/ Concurso preventivo", habiéndose designado Síndico al Contador Aníbal D. Carrillo, con domicilio en Paraguay 419, Cuerpo 2, Piso 1º, Of. 29, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 10/11/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26/12/95 y 8/3/96, respectivamente. Se ha fijado hasta el día 24/11/95 para revisar legajos y formular al Síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la L.C. se llevará a cabo el 30/5/96, a las 10 hs.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 25.376 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Cap. Fed. comunica por cinco días que en autos caratulados "METALURGICA RODONDENDRO S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA RODODENDRO S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 1 de diciembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 25.405 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "F & M S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de F & M S.A. (ex JACINTO SAFFRATTI S.A.) con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 1 de diciembre de 1995 en el domicilio de la Sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 25.406 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "PASIFLORA S.R.L.", Síndico contador el Dr. Miguel Braccia, domiciliado en la calle Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 1 de febrero de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC. los días 22 de febrero de 1996 y 14 de marzo de 1996, respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 6701 v. 10/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Callao Nro. 635 Piso 3 de esta Capital Federal, en autos caratulados "AR.FA.MA.SA. s/Concurso Preventivo" Expediente Nº 66.968, informa y comunica a los señores acreedores que con fecha 03 de octubre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de AR.FA.MA.S.A. con domicilio real en Zapiola 4316, Capital Federal. Se hace saber que el Dr. Francisco Lavalle, Contador Público Nacional, domiciliado en Esmeralda 770 Piso 10 "F" Capital Federal, Te. 322-1390, ha sido designado Síndico, intimándose a los acreedores a fin de que presenten el pedido de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura, en el domicilio indicado, hasta el día 02 de febrero de 1996. Se hace saber que se han fijado los días 22 de febrero de 1996 y 14 del mes de marzo de 1996 respectivamente, para la presentación por la Sindicatura de los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal. Se ha fijado la audiencia del día 9 de abril de 1996 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635, piso 3 de esta Ciudad) Los acreedores deberán concurrir con la antelación de dos horas a la fijada para la reunión de la junta de acreedores (acordada del Superior del 13-11-957). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 1/11 Nº 47.642 v. 7/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DELTAX S.A. s/Quiebra", que es Síndico la Dra. Marta Susana Moussoli con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º Piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1995. El Síndico deberá presentar el día 28 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Asimismo deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de febrero de 1996 y 9 de abril de 1996 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos dispuestos por el art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/11 Nº 6913 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de FRANGELLA RICARDO L. E. 4.121.401, Expte. Nº 23.784. La síndica designada es la contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Tucumán 971 piso 1º "1", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 2/11 Nº 6943 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de E.M.D.A. ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE AVELLANEDA S.R.L. expte. Nº 24.236. El síndico designado contador Edgardo Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. Intímese a la fallida para que dentro del quinto día satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 6/11 Nº 6702 v. 10/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1995 se ha declarado abierto el Concurso de AHORROCOOP S.A. de Ahorro para Fines Determinados. El Síndico designado es el contador Manuel Ferreira con domicilio constituido en Lavalle 1710, piso 3º 6, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de diciembre de 1995 el plazo al efecto. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 23 de febrero y 14 de marzo de 1996 respectivamente. Señálase la audiencia del día 5 de abril de 1996 a las 9:00 hs. para que los acreedores concurran a la Junta que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado Comercial Nº 21 ubicado en el piso 7 del Palacio de Justicia y con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/11 Nº 48.098 v. 10/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la doctora María del Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "ABELAYRAS MARIO RAUL s/Concurso Preventivo", que con fecha 29 de septiembre de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del referido con domicilio en la calle Larrea 496 de esta ciudad, designándose síndico al doctor Jorge Donato Tarturo con domicilio en Larrea 716, 2do. piso, Of. "B" de Capital Federal (952-4173/963-0841) a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos de los mismos hasta el 23 de febrero de 1996, estableciéndose los días 15 de marzo de 1996 y 5 de abril de 1996 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 29 de abril de 1996 a las 11 hs. debiendo concurrir los acreedores a justificar su personería a las 9 hs. (art. 198 del registro del fuero) en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21 sita en Talcahuano 550, 7o. piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 1/11 Nº 47.468 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13-10-95 se ha decretado la quiebra de U-MAN S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de febrero de 1996 presenten al síndico Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Libertad 94 6º "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Elisa Hodari (L. C. 3.397.350). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "U-MAN S. A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 2/11 Nº 6944 v. 8/11/95

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6-10-95 se ha decretado la quiebra de IERECK SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de noviembre de 1995 presenten al síndico Cichero Lidia Edit, con domicilio en la calle Esmeralda 634, 5º "A", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimación esta última extendida a su administrador SERGIO ALBERTO ALI LE 5.526.696 JUAN CARLOS ALI DNI 11.726.796 RICARDO ALI LE 4.531.651 DURAN ADIL ALI LE 4.451.946 y ANA SATCHIAN DNI 13.238.361 asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: IERECK SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 2/11 Nº 6945 v. 8/11/95

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9-10-95 se ha decretado la quiebra de RETACERIA ROBERTO S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de diciembre de 1995 presenten al síndico Alegre José Alfredo, con domicilio en la calle Viamonte 1592 7º H. I. J., Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: RETACERIA ROBERTO S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 2/11 Nº 6946 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-03-95 se ha decretado la quiebra de SVETLIZA RAUL OSCAR, D.N.I. 5.513.637, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de noviembre de 1995 presenten al síndico José N. Díaz Funes con domicilio en la calle Montevideo 1296 10º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de marzo de 1996, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93

de la ley de concursos; entregue al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: RAUL OSCAR SVETLIZA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 6/11 Nº 6703 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-10-95 se ha decretado la quiebra de SARMIENTO 2539 S.A. inscripto con fecha 19.7.91 bajo Nº 5001 Tº 109 S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1995 presenten al síndico Fucito Juan Roberto, con domicilio en la calle Tucumán 1621 2º "D", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SARMIENTO 2539 SA s/Quiebra", en trámite por ante esta Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 6/11 Nº 6704 v. 10/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de PIN BALL CALIFORNIA S.R.L. con domicilio en Paroissien 2644 Capital Federal en autos caratulados: PIN BALL CALIFORNIA S.R.L. s/ Quiebra Expte. Nº 22.920 siendo el síndico designado Israelson Aida con domicilio constituido en Lavalle 1672 1º "A". Fijándose el día 17 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2 de febrero de 1996 y el día 15 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 6974 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de LEGRAND VIVERET SOCIEDAD DE HECHO con domicilio en Av. Corrientes 753 Piso 1º Local 69 Capital Federal y de sus integrantes GERMAN ORIGUELA, con domicilio en Alvarez Jonte 1327, piso 13 "B" Capital y RAMON ANTONIO MEDINA con domicilio en Lebenson 1920, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. en autos caratulados: LEGRAND VIVERET SOCIEDAD DE HECHO y RAMON ANTONIO MEDINA y GERMAN ORIGUELA s/ Quiebra Expte. Nº 19.684 siendo el síndico designado Gerscovich Rosa con domicilio constituido en Tucumán 540 2º Capital. Fijándose el día 28 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 12 de febrero de 1996 y el día 25 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 6975 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º), Secretaría Nº 37 cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1995 se le decretó la quiebra a "SANCHEZ SERGIO", habiendo sido designada síndico la Contadora Lidia E. Wasylkiw con domicilio constituido en Melincué 3443, Piso 5º "22" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de febrero de 1996. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 9 de abril de 1996 a las 8.30 hs. la que se celebrará en la Sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 23 de febrero y 15 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.- Adela N. Fernández, juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 3/11 Nº 6976 v. 9/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino sito en Talcahuano 550 - 7o. piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados TESTA SILVIA M. s/Quiebra, con fecha 3 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 4 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designados Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 —4o. piso— Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/02/96 y 29/03/96, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 (Art. 289 LC). Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 88 inc. 4 ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal a Silvia María Testa D.N.I. Nº 11.624.336. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 6914 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "M.A.D.A. S.R.L.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25 de abril de 1965, bajo el Nº 709, al Libro 51, Folio 160 de Contratos de S.R.L., con domicilio en Av. Chiclana 3174, de Capital Federal. Siendo el Síndico designado el Ctdor. Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de setiembre 1740 - Piso 2º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 22 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 13 de diciembre de 1995 y 6 de febrero de 1996, respectivamente. Se fija la audiencia del día 28 de febrero de 1996 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala del Fuero, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 6915 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Ciudad, comunica en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S.R.L. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 14 de febrero de 1996, a las 10:50 horas con los que concurrieran - en Rodríguez Peña 254, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 25.113 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LABORATORIOS VICHY S.A. s/ Quiebra", se resolvió con fecha 24 de mayo de 1994 declarar en quiebra a "LABORATORIOS VICHY SOCIEDAD ANONIMA"; fijar el plazo hasta el día 13 de diciembre de 1995, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos; el síndico designado en autos es la Contadora Lina Bardach, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de febrero de 1996 y 27 de febrero de 1996, respectivamente. Se designa como fecha de la Junta de Acreedores a los fines dispuestos en el art. 38 de la L.C. el día 19 de marzo de 1996. Asimismo, se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551, b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4), c) Abstención de salir del país de las siguientes personas, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107): EDUARDO LUIS SCHIAFFINO, LUIS JUAN CASTELLETTI y MARIA TEODORA PEREZ. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Hermán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 6977 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sita en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SEMONI TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Paraguay 4159 Piso 4 Dto. 11 de Capital Federal, señalando hasta el 12 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651 piso 16 "A" (3744121) de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Firmado: Raúl Taillade - Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 3/11 Nº 25.424 v. 9/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de EMILIO ALEJANDRO MOZZINO, argentino, soltero, DNI 17.030.132, con domicilio en la calle Tucumán 340, piso 4º of. "14" de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 21 de noviembre de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE 382-1243/2197), con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Fijar los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohiben los pagos y entregas al fallido los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquella a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MOZZINO EMILIO ALEJANDRO s/Quiebra", Expediente Nº 24.055 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/11 Nº 6916 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica que con fecha 9 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de ROANVA S. A. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la ley 24.522 se fija el plazo hasta el día 1-12-95 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Susana L. Prisant con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 16-2-96 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 29-3-96. En virtud de lo establecido por el art. 14 inc. 5º de la ley 24.522 intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. En atención a lo que prescribe el art. 88 del cuerpo legal citado se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél y se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2º párrafo de la ley citada. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 6948 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Palacio de Tribunales, 7º piso, comunica por cinco días que el 9 de octubre de 1995 ha declarado abierto el concurso preventivo de CIMEL CENTRO MEDICO S. A., habiéndose designado Síndico a Néstor Del Potro, con domicilio en Lavalle 1616 piso 11 "A". Se ha fijado hasta el 4 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de diciembre de 1995 y 16 de febrero de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 8 de marzo de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, llevándose a cabo con el número que asistiese. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 25.220 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 (Palacio de Justicia) piso 7º de Capital Federal, hace saber en los autos "FERUCCI, JUAN CARLOS y MAROTTA DE FERRUCCI, MARIA DELIA s/Concurso Civil", que el 5 de octubre de 1995 ha sido proveído el concurso civil preventivo de JUAN CARLOS FERRUCCI y MARIA DELIA MAROTTA DE FERRUCCI ambos con domicilio real en Villanueva 1348 piso 4º de Capital Federal. También se hace saber: 1) que ha sido designado síndico don Juan Enrique Reinhardt con domicilio en Vuelta de Obligado 1489 piso 8º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores

deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 29/12/95. 2) que el Sr. Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley de concursos el 21/02/96 y el que establece el art. 40 de la misma el 13/03/96. 3) que la junta de acreedores se celebrará el día 3/04/96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en el lugar arriba indicado, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 25.286 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en Palacio de Justicia piso 7º, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMUNICACIONES TECNOCABLE S.R.L. siendo designado síndico, el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Leandro N. Alem 790, piso 2º, Capital Federal. El deudor queda intimado para que cumpla los requisitos del art. 93 ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido y los terceros deberán entregar al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder. Queda prohibido realizar cualquier pago al fallido, los que serán ineficaces. Los acreedores deberán solicitar su verificación ante el síndico hasta el día 28 de diciembre de 1995, habiéndose fijado las fechas del 20 de febrero, 12 de marzo de 1996 a los efectos de los informes que previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente y la del 2 de abril de 1996 a los fines del art. 38 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 6978 v. 9/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS URSI. Se ha designado Síndico a la Doctora Silvia E. Harvey, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1143, Planta Baja 06, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de febrero de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 15 de marzo de 1996 y 5 de abril de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 26 de abril de 1996 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 25.431 v. 9/11/95

Nº 22

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de Capital Federal, hace saber que el Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Pcia. de Córdoba, a cargo de la Dra. Raquel Visconti de Maghini, Secretaría de la Dra. María M. Alvarez de Gómez (Juzg. de Concursos y Sociedades Nro. 3) en los autos "ALTA ROTACION SRL s/Concurso Preventivo" dispuso, en fecha 8-5-95, la apertura del concurso preventivo de "ALTA ROTACION SRL", fijando plazo hasta el 10-4-96 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, Dra. Stella Maris Segura, con domicilio en calle Lima 90 - piso 5to. of. 7 - Córdoba. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 27-6-96 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, y si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 1/11 Nº 25.169 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LAVIERI ALBERTO", el 6 de octubre de 1995. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463 Piso 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días respectivamente, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 1/11 Nº 6917 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ELESYL S. A", el 12 de octubre de 1995. El síndico designado en autos es Andrés Antonio Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586 Piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 22 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya en autos, al igual que sus administradores, domicilio en la jurisdicción de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 2/11 Nº 6949 v. 8/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, de la doctora Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GREGORIO JAVIER OSVALDO NATANSOHN, con domicilio en Viamonte 1381, piso 6º, de esta ciudad. Señálase hasta el 4 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Río Bamba 496, piso 2º, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de febrero y 1º de abril de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39, respectivamente, de la ley concursal. Se fija para la audiencia informativa prevista en el art. 14, inciso 10, de la ley de concursos, la del 19 de junio de 1996, a las 10,00 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 1/11 Nº 25.183 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de VAZQUEZ CARRERA, ANTONIO D. N. I. 17.936.592 y VAZQUEZ GRACIELA HELENA D. N. I. 18.113.925, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de diciembre de 1995 presenten al síndico Ernesto A. Panelli con domicilio constituido en Uruguay 618, 4º "G" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico; cumplan los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entreguen al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituyan domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VAZQUEZ CARRERA, ANTONIO - VAZQUEZ GRACIELA HELENA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 6950 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de DAVID HECTOR META (CONFECCIONES DRONGOS S. DE H.), siendo el síndico designado el Cont. Jacobo Beker, con domicilio en Salguero 2244, 8º piso, "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 6951 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de DISPROLICO S.A.C.I. (inscripta en la inspección general de justicia con fecha 15-8-1980 bajo el nº 3311 al Libro 92 de Soc. de Resp. Ltada. Tomo "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de diciembre de 1995 presenten al síndico Jorge A. Guaita con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISPROLICO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 6/11 Nº 6705 v. 10/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que con fecha 3 de octubre de 1995 proveyó la apertura del concurso preventivo de GOMYTEL S.A., habiéndose fijado hasta el día 28 de diciembre de 1995 el plazo para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y pertinentes pedidos de verificación. Síndico designado CPN José Luis Rivas, con domicilio en Uruguay 666, piso 1º, oficina "108", de Capital Federal. Para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se fijaron los días 13 de marzo y 23 de abril de 1996, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el día 5 de junio de 1996, a las 9:30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/11 Nº 25.453 v. 10/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, sito en Avenida Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "WAJSBRUT MARCELO ADRIAN s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 66.739/95" se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del Sr. MARCELO ADRIAN WAJSBRUT, que el síndico designado es el Dr. Oscar Emilio Esperón, con domicilio en la calle Montevideo 708, Piso 7º, Oficina "38" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 27 de noviembre de 1995. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 12 de febrero de 1996 y el reglado por el art. 39 de la Ley 24.522 el día 25 de marzo de 1996. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa prevista por el art. 14, inc. 10º de la ley 24.522 la del día 31 de mayo de 1996 a las 8:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con presencia del Juez, el Secretario, el Deudor y los Acreedores que deseen concurrir. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 L.C. en el diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 6/11 Nº 6707 v. 10/11/95

Se comunica que por resolución de fecha 12 de julio de 1995 que se encuentra firme, se ha declarado concluida la quiebra de "PETROLERA CATAMARCA S.A.C.I.F. e I. en trámite ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 6/11 Nº 25.458 v. 7/11/95

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Publicación: Comienza: 6/11/95 - Vence: 8/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/10/95	CARLOS ANTONIO CETRO	25.398
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13/10/95	FLAVIO RODOLFO GRACIOTTI	47.914
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27/10/95	ANGELA BARONE DE SOTO	25.359
17		Raquel Elena Rizzo	23/10/95	MANUEL DIEGUEZ	25.347
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	10/10/95	MARIA AMALIA ABAL DE MARTINEZ BALIÑO	25.387

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26/10/95	BLANCA JOSEFINA AIZPURU DE AGUIAR	25.394
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/10/95	ROBERTO AQUILINO GARRIZ	25.351
21		Luis Guillermo Köhler	11/10/95	LADISLADO ORTEGA	25.416
27		Roberto Parrilli	25/10/95	RAUL ALBERTO FERNANDEZ	25.360
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/10/95	MARIA ELENA MENTA	25.378
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/10/95	ANTONIO BUERO	25.379
32	UNICA	José Benito Fajre	20/10/95	STRANO VICTOR HUGO	25.345
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/95	MARGARITA NORBERTA MADARIAGA	98.712
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/95	RICARDO CARLOS GUARDO	98.718
34		José María Pérez	20/10/95	LUISA RAQUEL OCOPNICK	25.341
34		José María Pérez	23/10/95	ROBERTO ENRIQUE BERNARD	25.370
35		Alejandra D. Abrevaya	18/10/95	CARLOS EMETERIO ESTEBAN, EMETERIO ESTEBAN y ANGELA GABILONDO DE ESTEBAN	25.344
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	27/10/95	MANUELA CASAIS TARRIO y SABINO VILLAVERDE LAGE	25.384
37	UNICA	Gustavo Daniele	24/10/95	SARA JUANA VAIMAN	25.337
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	23/10/95	JOSE MARIA PUENTE	98.729
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	17/10/95	ARMANDO NICOLAS IERIMONTI	25.357
45		María del Carmen Kelly	13/10/95	MOISES SABBAGH	25.343
46	UNICA	María del Carmen Kelly	26/09/95	ANTONIO JOSE VARACALLI	25.361
46	UNICA	María del Carmen Kelly	23/10/95	VICENTE BAGNARA	47.901
47	77	Silvia R. Rey	06/04/95	NICOLAS MAGNO	25.426
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/10/95	ERCELINDA CONCEPCION ALFANO DE OYARZABAL y/o ERCELINDA CONCEPCION ALFANO	25.365
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/10/95	KURT UDO EMDE	25.372
50	UNICA	Juan C. Insúa	23/10/95	MANUEL CARLOS DE BIEDMA	25.381
52		Silvia N. de Pinto	23/10/95	MARIA ESTHER COLINA	25.338
54		Paula I. Stanislavsky	14/09/95	JACOBO GOLDBERG	25.407
55	85	Olga María Schelotto	29/09/95	DIEGO BERNAL DIAZ	25.427
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/10/95	CARLOS D'ALMEIDA	25.364
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/10/95	ANTONIA FERMINA AVERO	47.963
60	90	Enrique César Virto	06/12/90	DOROTEO GALDURRALDE y ANDRESA PEREZ	47.870
60	UNICA	María Delia E. de Osores	12/10/95	IRENE EDUVIGES LIANA	46.860
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10/10/95	SARA FRIAS	25.418
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	20/10/95	CONCEPCION STURNIOLO	25.402
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	13/10/95	EMMA ELISA FONTENA VAUGHAN	47.922
66		Juan José Caprín	25/10/95	HORACIO ANDRES CONFALONIERI	25.366
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23/10/95	CESAR PAVANI y ALBERTO PAVANI	25.404
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	25/10/95	TOMAS TALLARICO	47.942
71		Susana A. Nóvile	28/09/95	MIGUEL ANGEL NOAIN	25.371
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/10/95	ALICIA DEL CARMEN ORQUERA DE SOLDINI	47.889
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/10/95	ROGER HENRI ALFRED SAVOYAUD	25.339
72		Daniel H. Russo	26/10/95	RICARDO HORACIO ROMANO	25.362
73		Dolores Miguens	24/10/95	MARY MILDRED LOPEZ URIA	25.375
74		Juan A. Casas	18/10/95	ISAAC MARKELUK	47.920
75	UNICA	María Inés Lezama	20/10/95	ROSARIO CONCEPCION BESADA	25.373
75		María Inés Lezama	22/10/95	ELIDA BEATRIZ TEPER	25.385
90		Martín Alejandro Christello	24/10/95	LILIA AMELIA SANSOBRINO	25.342
91		Alberto Ugarte	25/10/95	MAIER HOCHFELSEN, ETHEL HOJFELZEN y REBECA WAGNER	25.401
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/10/95	JUAN ANGEL SULLE	25.380
95		Fernando P. Christello	05/10/95	OTILIA CLOTILDE RAMIREZ y JORGE MOREIRA	25.400
100	UNICA	María Cristina Battaini	11/10/95	LUIS ANGEL CARNERO	25.419
103		Luis José Carballido	25/10/95	PEDRO RAMON BARGAS	25.346
104		Adrián H. Elcuj Miranda	23/10/95	FERRARI CARLOS NORBERTO	25.382
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20/10/95	FRANCISCA CAYETANA SIMONELLI	25.377
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	23/10/95	MAROCCO JULIO	25.356
107		Pablo M. Aguirre	26/10/95	BRONISLAVA STRUTZKI	47.946
110	UNICA	María Clara Lagache	24/10/95	MARIA ESTER DE BRITO	25.386
110		María Clara Lagache	25/10/95	ITALIA ANUNCIADA CORBELLI y ARSENIO ANTONIO MARTIN ARCHETTI	25.349

e. 6/11 Nº 207 v. 8/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

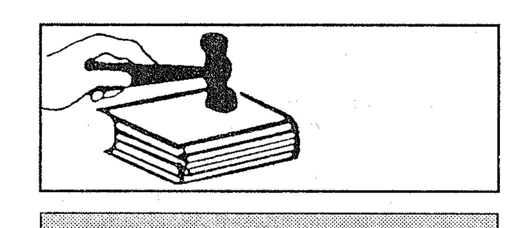
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/95 - Vence: 7/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	20/10/95	JUAN ROQUE DO PAZO	25.315
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	09/10/95	CLEMENTINA AGUSTINA PICCININI	47.754
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/10/95	CRISTINA VALENTINA DEL CORAZON DE JESUS BALTAR DE DOMINGUEZ	25.298
16		Luis Pedro Fasanelli	20/10/95	NORMA SORRENTI	25.259
17		Raquel Elena Rizzo	11/10/95	DARIO CESAR AGUIRRE JACKSON	25.329
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23/10/95	CRISTINA SINKOVITS	47.724
20	UNICA	Celia Angelez Pérez	12/10/95	ISOLINO SANTANARIÑA	25.236
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/10/95	FLEMATTI, MARIA JUANA	25.300
22	UNICA	Fernando L. Spano	19/10/95	ALFREDO JOSE REINALDO MONGE	25.256
24		Alejandro Daniel Rodríguez	19/10/95	HELENA TAFOULAS o HELENA FAFULAS	25.225
27		Roberto Parrilli	25/10/95	ANTONIO VITO O VICTOR SCAGLIONE y SERAFINA VISCIGLIA	25.208
28	UNICA	Mónica C. Fernández	11/09/95	ALEJANDRO FERRARO	25.317
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19/10/95	FELIPE MARTORANI	25.237
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/10/95	MARIA ESTHER ROBLES	25.239
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/09/95	MARIA JULIA BELTRAME	25.202
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/10/95	TERESA CARMEN LEONOR MALAGAMBA	25.255
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/10/95	MIGUEL LUIS BOLLATTI	25.271
35	65	Alejandra D. Abrevaya	23/10/95	AMELIA NELIDA LETTIERI	25.313
36		Guillermo Valentini	03/10/95	MARTIN OSCAR CACERES Y ELENA CACERES	25.207
36		Guillermo Valentini	20/10/95	MARIA CATALINA SORIA	47.772
37	UNICA	Gustavo Daniele	17/10/95	EDUVIGES GEIJO	25.242
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	13/10/95	DANIEL DIAZ	25.296
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	20/10/95	SICA o SICA DE CARDUZ CELSA ESTHER	47.767
43		M. C. Espinosa de Benincasa	18/08/95	AMADOR VEGA	47.747
44		Gustavo Pérez Novelli	20/10/95	DAMIAN FERNANDO CHIODINI	25.272
45	UNICA	Marisa S. Sorini	19/10/95	OUBIÑA, EDUARDO	25.303
45	75	Marisa S. Sorini	25/10/95	NELIDA CAMILA VERONI	25.264
46	UNICA	María del Carmen Kelly	08/06/95	ARANGUREN, ESTHER LEONOR Y FONTANA, OSVALDO CARLOS	25.302
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/10/95	ANGELA ANUNCIACION APOLLARO	25.262

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
49		Virginia Simari de Landó	20/10/95	MAURO DE GENNARO	25.211
50		Juan C. Insúa	19/10/95	FERNANDO ATILIO PEREZ	25.228
51		Jorge A. Cebeiro	10/10/95	ROSA DELIA AMENDOLARA DE ROMAGNOLI	25.270
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17/10/95	PASCALE JORGE AUGUSTO	25.263
51		Jorge A. Cebeiro	23/10/95	AMADEO DE MARCHI	25.216
51		Jorge A. Cebeiro	23/10/95	MARIA MACOR	25.215
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24/10/95	ALICIA MIGUEZ	25.330
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	23/10/95	LUIS HUMBERTO PASCOLINI	25.221
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	25/10/95	MAXIMINO JOSE CARDIN	25.226
55		Olga María Schelotto	29/06/95	MARIA ROSA ESTHER MARTIN	25.217
55		Olga María Schelotto	17/10/95	SEBASTIAN ARAGOR	25.205
55	85	Olga María Schelotto	18/10/95	LEANDRO HERNANDEZ Y NELIDA ESTHER SANCHEZ	25.324
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/95	NATALIO SALVADOR ZAPPONE Y MARIA ROSA MORSSILLO	47.734
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/95	OSCAR RODOLFO DAMBROSI	25.223
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	24/10/95	MARIA ROSA DE GUZMAN VDA. de DE TANTI	25.227
58		Viviana Fernández Seoane	12/10/95	CARLOS CHIARI	25.295
59	UNICA	Fernando Césari	19/10/95	ROSA MERCEDES STORK Y JOSE SOFRA	25.285
60	UNICA	María Delia E. de Osores	20/10/95	ALFREDO NASO	47.717
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/10/95	ANTONIO NIETO Y MARIA VIRGINIA ALBARRACIN	25.252
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/10/95	NICOLAS LUIS SIMONETTI	25.249
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/10/95	AMPARO PEREZ RODRIGUEZ	25.266
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09/10/95	ISMAEL GURSZTYN	25.294
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13/10/95	ROSARIA NICASTRO	25.309
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13/10/95	TERESA RUSSO	25.308
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/10/95	CARMELA VIGNOLA	25.198
63		Jorge E. Beade	12/10/95	ENRIQUETA TORRES	47.733
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	24/10/95	FRANCISCO LUIS BELZITI	25.281
64		Liliana E. Abreut de Begher	24/10/95	SOFIA PARSEGHIAN de DJEDJEIAN	25.229
66		Juan José Caprín	20/10/95	ASAE HISAMATU	25.209
67		Julio M. A. Ramos Varde	24/10/95	ALBINO ARIAS	25.334
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	23/10/95	TORANDELL GABRIEL AQUILINO	25.212
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	23/10/95	LUIS MARIA CIRILO TRABUCCO	25.299
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	24/10/95	GENOLE LAUREL	25.326
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18/10/95	LOUREIRO RAUL	47.829
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/10/95	GENARO VICECONTE	25.213
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24/10/95	FIDEL MORADEI o MARADEI Y MARIA AMANDA LOZA	25.258
72	UNICA	Daniel H. Russo	04/10/95	LINO VAZQUEZ	25.306
73		Dolores Miguens	18/10/95	LYDIA NELLY SALVADO Y ALBERTO ERNESTO ALBARRACIN	25.297
73	UNICA	Dolores Miguens	23/10/95	JOSEFA GOMEZ	47.846
74	UNICA	Juan A. Casas	09/10/95	ANTONIO NICODEMO	47.669
74	UNICA	Juan A. Casas	17/10/95	NELLY LORENZO	25.199
75	UNICA	María Inés Lezama	16/03/95	ESTHER MABE	47.756
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/95	BLAS MANUEL RIQUELME	25.284
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/09/95	MARIA LUISA OLIVETO Y LORENZO VESPERTINO	47.673
90	UNICA	Santiago González Balcarce	09/10/95	INES TERESA MONTI DE VILLARINO Y CARLOS JOSE MONTI	25.241
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	25/10/95	MARIA ISABEL GUARDIA	25.273
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/10/95	FONTECHA PIEDAD RAMOS	47.720
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/10/95	FRINO FRANCISCO	47.719
93		Marta Susana M. Gastaldi	18/10/95	HECTOR MARIO FREYRE	25.224
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20/10/95	BENITA GONZALEZ	47.735
95	UNICA	Fernando P. Christello	26/10/95	CANDIDO VICENTE SANCHEZ	25.260
98	UNICA	José Luis González	13/10/95	GATTAS ELISA	47.813
98	UNICA	José Luis González	19/10/95	MANUEL LEON LEVINTON	25.222
99	UNICA	Marta N. Coccia	20/10/95	ANDRES TORRES	25.318
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/10/95	RICARDO BAUTISTA ROSSO	25.230
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/08/95	AMERICO CASTILLO	25.253
107		Pablo M. Aguirre	25/10/95	OSVALDO DANIEL SIFFREDI	25.206
109	UNICA	María C. Bourgès Capurro	24/10/95	JOSE BELZITI	25.282
110	UNICA	María Clara Lagache	07/06/95	JOAQUIN BARRAGAN Y ELIDA AIDA BARREIRO	25.265
110		María Clara Lagache	18/09/95	FELIPE LORENZO PITTA	25.203
110		María Clara Lagache	19/10/95	ALICIA ELBA GIMENEZ	25.301

e. 3/11 Nº 206 v. 7/11/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Bmé. Mitre 718 4º P. Cap. Fed., comunica por dos días, en autos SINICCO DANTE REMO c/PUPPI MARTIN DANTE y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 40.200/94, que el Martillero Público Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 13 de noviembre de 1995 a las 12 hs. en el salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal. El siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Montiel 1775/77/79 entre Ulrico Schmidel y Pizarro de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 2. Matrícula 1-75533/2. Nom. Catast. Circ. 1. Sec. 74. Manz. 18A. Parc. 23. Superficie Total 44,53 mts. cdos. Porcentual 31,19 %. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 9 y 10 de noviembre de 1995 de 10 a 12 hs. Base de la subasta: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir dlio. legal dentro de la Cap. Fed. bajo apbto. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificada en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc., e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. El bien consta de un depto. tipo casa en construcción: compuesto en Pta. baja por living-cdor., cocina y baño y en Pta. Alta: 3 dormitorios, patio, terraza y baño sin terminar, se encuentra ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. Hay constancias en autos de deudas: OSN Fs. 89 no registra deuda, A.B.L. Munic. Cdad. de Bs. As. al 25-4-95 Fs. 83 $ 94,69 y Aguas Arg., Fs. 62 al 12-4-95 $ 168,87 más $ 14,67.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.149 v. 7/11/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "DETRANO, RAUL OSCAR y Otro c/PRETTI, JUAN DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 64.184/94 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 10 de noviembre de 1995, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en el paraje "Villa Guernica", Cuartel 3º del Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, lote 9 de la Manzana 2, con frente a calle 40 (hoy 134) entre 24 y 25, lote de 10,39 m. de frente al NE; igual medida al contrafrente al SO; 29,22 m. en sus dos costados: superficie lote 303,60 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 68, Parcela 7, Partida 7269; el que según informe efectuado por el martillero (fs. 74), se encuentra ubicado a una cuadra de la Ruta 210, en barrio residencial, sobre calles asfaltadas, en regular estado de conservación general, teniendo servicios de transporte precisamente en la mencionada Ruta 210 que comunican a San Vicente y a Constitución, Línea de Colectivos 79 y Expreso Cañuelas Línea 51. La casa se ubica como calle 40 Nº 165, entre calles 24 y 25 de Guernica, posee un jardín al frente con verjas de madera color blanco; vivienda de material de una planta, con entrada para autos; living comedor, cocina y comedor diario; baño completo: 3 habitaciones; lavadero y fondo libre. Cuenta con servicios de gas natural y luz eléctrica con medidores: subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 6, 7 y 8 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 28.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Vicente (fs. 41) al 20/2/95, adeuda desde 6ª cuota 1989 hasta 6ª cuota de 1990; 1, 2, 5, y 6 de 1991; 3ª de 1992 a 6ª de 1993; y 2º a 6º de 1994, dejándose constancia que se encuentra en trámite judicial en autos "Municipalidad de SAN VICENTE c/PRETTI, JUAN DOMINGO"; en Rentas (fs. 37) por $ 54 al 14/12/94; y según informe de OSN (fs. 40) el bien no cuenta con servicios sanitarios. Para mayores datos consultar el expediente o teléfono del martillero 371-3118.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 3/11 Nº 47.975 v. 7/11/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "BOCCHIETTI, HUGO y Otros antes BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ LUCONI, ALBERTO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Número 193.231, que el Martillero Fernando Ernesto José Ballve Sarda rematará el día 10 de noviembre de 1995, a las 15,30 horas, en la calle Presidente Perón Núm. 1233, Capital la propiedad descripta en la escritura hipotecaria como: Un lote de terreno campo, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el cuartel primero del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, señalado en un plano especial con la letra "E", el que a su vez es parte del lote número veintidós de un plano anterior a / que se refiere su título antecedente y mide: 237 metros 05 centímetros de frente al Nord Oeste, línea F-G, 621 metros 35 centímetros de frente al Nordeste línea G-H, 92 metros 70 centímetros de frente al Sudeste línea H-I y 609 metros 70 centímetros en su costado Sudoeste, línea F-I, lo que encierra una superficie de diez hectáreas ocho áreas y linda: Al Noroeste con la calle Jorge, al Nordeste con el camino de Monte Chingolo a San Vicente, que sirve de límite a los Partidos de Almirante Brown y Quilmes. Al Noreste con la Av. San Martín y por el Sudoeste con la fracción "D". Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección O Rural,

Parcela 14. Del resultado de la constatación realizada el día 30 de junio de 1995, surge lo siguiente: 1) La fracción se encuentra parcialmente limitada con cerco perimetral formado por tabiques de hormigón premoldeado colocados en forma horizontal con postes del mismo material distribuidos aproximadamente cada tres metros. 2) Dicha fracción se encuentra totalmente ocupada. En ella se observa construido un barrio que está conformado en su mayor parte por viviendas humildes, así como también por locales de negocios. 3) Las características de las construcciones mencionadas ofrecen características disímiles, ya que son desde simples casillas de madera con techos de chapa, hasta viviendas de dos plantas con techos de tejas rojas. 4) También se pueden observar construcciones, muchas de ellas sin terminar, con estructura de hormigón armado - 5) Otras, también con estructura del tipo mencionado, las que por sus dimensiones y por su altura, hacen suponer un destino de carácter industrial o para depósitos. 6) En los locales funcionan diversos tipos de negocios como por ejemplo un almacén, panadería, gomería, venta de viviendas de madera, peluquería, etc.- 7) También se pueden observar que muchas construcciones se encuentran en estado de construcción, ya que se ven operarios en plena tarea y materiales de todo tipo depositados al pie de las mismas. 8) La fracción de terreno motivo de este acto, ocupa prácticamente once manzanas. Tiene luz eléctrica aérea y calles interiores. 9) La forma de sus construcciones hace suponer una división predial orgánica. Sujeto a expropiación y como de utilidad pública, por exp. 2100 - 35894/93 por Ley / Provincial 11.436 del 2/9/93. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado, en efectivo, y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: A diciembre de 1994 Rentas: A fs. 921 A 927: $ 24.016,33. Municipal a fs. 938 $ 21,42. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento del artículo 580 del Código Procesal. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.425 v. 7/11/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN BAUTISTA ALBERDI 311/315 c/GIROTTI, LUIS s/Ejecución de expensas ejecutivo" que el martillero Adeodato Gondra, rematará el día 13 de noviembre de 1995 a las 11.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1º piso de Cap. Fed., el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Juan Bautista Alberdi 311/15 Unidad funcional nro. 19 del piso 6to., matrícula F.R. 6-1709/19. Circ. VI. Sec. 40. Manz. 100A. Parc. 20. El departamento se encuentra en estado regular de conservación y está compuesto por living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina con un pequeño lugar que sirve de lavadero y un balcón al contrafrente. El mismo se encuentra ocupado por el demandado LUIS GIROTTI con su esposa y cuatro hijos menores. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 10.964,30. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas M.C.B.A. al 29-11-94 $ 589,00. Fs. 62. O.S.N. al 29-11-94 $ 264,54 Fs. 59. Aguas Argentinas al 23-11-94 no registra deuda Fs. 50. Expensas al 5-7-95 $ 1005. Fs. 105. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.) en el Banco Nación Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. El inmueble podrá ser visitado los días 8, 9 y 10 de noviembre de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.544 v. 7/11/95

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 53 hace saber por dos días en autos INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA c/ACUÑA ARGENTINO BERNABE s/Ejecución Hipotecaria que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor una finca ubicada en la Prov. de Buenos Aires, Ciudad de Tandil calle Montevideo 865, que mide mts. 8,67 de frente al N.O., por mts. 34,54 en su costado N.E.; superficie mts.^{2} 300,50 Catastro Circ. I, sec. B, quinta 51, manz. 51 d, parc. 32 a, (fs. 28) s/tít. manz. 19 D, lote e, pda. 20376, dominio 3017/85; consta de living, 2 dormits., baño, cocina, lavadero; ocupado por Fermín M. del Valle, y Sixta Zuchelli (fs. 78) quienes aducen haber sido defraudados por el demandado; y reclaman como bien propio puerta corrediza y marco, bajo-mesadas, campana de cocina, extractor, calefactor, termotanq. y ablandador de agua; Deudas de fs. 229 a 236, y 284/300.- Base $ 59.673, 21, seña 30 %, comisión 3 % en efectivo. El viernes 10 de noviembre de 1995 a las 11,30 hs., en T. G. J. D. Perón 1233, Capital Federal; visitarse 8 y 9 de noviembre 95, de 10 a 14 hs.; si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y apellido de su comitente dentro de tercer día de la subasta; y en todos los casos se deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.143 v. 7/11/95

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gorris, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, p. 4º Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "BILBAO, HAYDEE MABEL y Otros c/DI BENEDETTO, GRACIELA MABEL s/Ejecución Hipotecaria" expte. 42.482/94 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 14 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble que puede revisarse los días: 10 y 13 de noviembre de 1995 en el horario: 18 a 20 hs. ubicado en calle Lavalle 349/53/57 piso 7º UF. 93 Nº 78 Capital Federal. Catastro: Circ. 14- Mz. 16- Parc. 21 Matrícula: 14-182/93. Se trata de un departamento en radio céntrico, para vivienda y/o oficina, ocupado por la demandada, con hall de entrada-cocina y dependencias de servicios, dos dormitorios con placards y moquette, baño completo azulejado. Total cubierto: aproximadamente 60 ms. cuad. Funciona teléfono Nº 31-2402. Adeuda a la Municipalidad por a.b.l. a dic/94 $ 324,50 a OSN a oct./94 $ 18,81 y a Aguas Argentinas a abril/94 $ 31,37.- No adeuda expensas comunes s/informe de fs. 40. Base: $ 34.600.- Seña 30 % Comisión 37 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 6/11 Nº 48.148 v. 7/11/95

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en B. Mitre 718 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BARZAGHI, ENRIQUE c/BARZAGHI, MARIA ANTONIA s/Sucesión s/Partición de Herencia Ordinario", Expte. 3588/91, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la fracción de campo de aproximadamente 140 has., ubicada en el Partido de Rojas, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta 188 (tramo Rojas-Junín) altura Km. 130 más 250 mts., de allí por calle de tierra a 300 mts. aprox. entrada al campo. Dicho campo está conformado por las siguientes fracciones: a) fracción Nom. Cat.: Circ. XI, Rural s/título lote 1044i, Sup. total 62,838920 has., b) fracción Nom. Cat.: Circ. XI, Rural s/título lote A, Sup. total 21,429865550 has.; estas dos fracciones con Inscripción del dominio Nº 415/79 de Rojas, Cuartel 7 Pdo. de Rojas (090) Partida 5394 Parc. 1044z. c) fracción Nom. Cat.: Circ. XI, Rural s/título lote 1063d, Sup. total 56,220397 has. con Inscripción del dominio Nº 415/79 de Rojas, Cuartel 7, Pdo. de Rojas (090) Partida 7889 Parc. 1063 d. Los dominios obran en autos. Conforme constatación agregada en estos actuados la fracción de campo es apta para cultivos de maíz, trigo y soja y está dividida en 3 lotes y casco de 4 ó 5 has. aprox., con casa de construcción antigua, compuesta de tres habitaciones, cocina, baño y despensa. Alambrados en regular estado, corrales con manga de 8 mts., garage con tanque de agua para la casa y el molino, tinglado con paredes de material y techo de chapas, casa menor para encargados en mal estado y gallinero. Hay luz eléctrica. Está ocupado por el señor Mario Emilio Nicorelli y su madre Gladys Norma Ibarra manifestando éstos que lo ocupan hace aprox. 14 años y que lo hacen a préstamo efectuado por una de las dueñas del campo, informando no poseer contrato de locación o documentación alguna al efecto, asimismo informaron tener animales en el campo usando solamente el lote del fondo. Deudas: Direc. Pcial. Cat. territorial, Imp. Inmobiliario. Rentas Parc. 1063d (fs. 194/95) al 28/4/95 $ 14.358,032. Parc. 1044z (fs. 206/07) al 30/6/95 $ 19.938,12.- Municipalidad de Rojas, Parc. 1063d (fs. 197/98) al 31/5/95 $ 3.016,65. Condiciones: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base $ 150.000.- Seña y a cuenta de precio 30 %. Comisión 1,5 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 18 - 19 y 20 de noviembre de 1995 de 15 a 18 horas. Para visitar fuera de los señalados comunicarse telefónicamente con el señor Héctor Pieter al 0475-2870 a la mañana temprano, calle Alsina 477, de Rojas, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 6/11 Nº 48.139 v. 7/11/95

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, secretaria Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, sito en la calle Maipú 92, 4º Piso, Cap. Fed., hace saber por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 422/38 c/ PROPIETARIO DE LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 120 s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 46.378/91, que el martillero Nicolás Froilán Getino, subastará la Unidad Funcional Nº 120 (cochera) ubicada en el edificio de la calle Paraná Nº 422/38, Sub-suelo Nº 3, el miércoles 8 de noviembre de '95, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., y que se encuentra desocupada con las base de $ 3.400.-, al contado; si pasada media hora y no existieran postores por dicho precio, se realizará la venta sin base y al mejor postor; en el acto del remate deberá el comprador abonar la seña del 8 % y la comisión del 3 %, todo en efectivo. Visitar los días 6 y 7 de nov. de '95 de 10 a 13 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 113 del Código de Procedimientos. Más detalles consultar el expediente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 3/11 Nº 48.193 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Doctor Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 6º Capital Federal, Comunica por cinco (5) días en el juicio "LA HIDROFILA ARGENTINA S.A. s/ Quiebra s/Inc. de venta de bienes (planta industrial) Expte. Nº 56.587, que los martilleros Irma Páez, Eduardo Gómez Paleo, Federico D. Sorribas y Horacio Alfredo Mason, rematarán los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 1995, a partir de las 10,30 horas, en el Salón del Hotel Panamericano sito en Carlos Pellegrini 525 Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) El día lunes 20 de noviembre: El edificio industrial ubicado sobre calle Carlos M. de Alvear 1247 de la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, desocupado. Comprende toda la manzana con frente a la citada calle y a las calles Roca, Gral. Urquiza y Ameghino. Sup. de terreno 11.206,35 mts. 2 (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manzana 44); 2º) seguidamente el mismo día 20 de noviembre: El edificio industrial ubicado sobre la calle Roca 4063 de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, desocupado, sobre terreno de una sup. de 5.142,93 mts. 2 (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manzana 45, Parcela 3r; 3º) A continuación, el día 20 de noviembre: Las Marcas "Abanera", "Cairo", "Cenicienta", "Clinite", "Comanche", "Corrientes", "Danville", "Floricolor", "Florida", "Hidraflex", "Hidrofila", "Hidrofilizado", "Hikodel", "Indiana", "La Hidrofila Argentina", "LHA", "L.H.A.", "Loreley", "Habana", "Magisthal", "Nirvana", "Hlalville", "Cello-Fix", "Santa Fe", "Montauk", "Resistencia", "Rotary", "Sabu", "Sumatra", "Realville", "Zarzuela", "Voileclair", "Kentucky" y "Pompones", inscriptas en las clases que surgen del listado obrante s fs. de este incidente, bajo los números y con los vencimientos que allí se indican; y 4º) Posteriormente el mismo día y siguiendo los días 21 y 22 de noviembre los bienes muebles correspondientes a los elementos y máquinas de la industria, repuestos, herramientas, muebles y útiles, detallados en el proyecto de loteo obrante a fs. entre los cuales se destacan: Canilleras automáticas: cantidad de canillas; máquina limpia canillas; encanadora; urdidoras automáticas; plegadoras; línea de apresto para engomadora; autoclaves "Sucker"; engomadoras; cantidad de telares automáticos "Saurer" y "Picañol"; plegadoras; peines; lamelas; mallas; cuadros de liza; lanzaderas para telares; máquina de coser eléc.; frisadora; anudadoras "Uster"; Línea de blanqueo; ramas secadoras "Artos"; estampadoras; calandras; guillotina; sierra sin fin; mesas para revisión de telas; balancín; agujereadoras; tornos; fresadoras; limadoras; amoladoras; aparejos mecánicos; importante usina; muebles y máquinas de oficina, etc. La subasta de estos bienes se iniciará a las 13 horas en punto del día 20 de noviembre continuando hasta el lote 170 inclusive; el día 21 de noviembre desde el lote 171 hasta el 450 y el día 22 de noviembre desde el lote 451 hasta terminar. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Procesal hasta el día 16 de noviembre de 1995 en horario de atención del tribunal y con los requisitos que surgen del auto de subasta. Apertura en audiencia fijada para el día 17 de noviembre de 1995 a las 12 horas. Las tasas, impuestos y contribuciones de los inmuebles devengadas luego de la posesión —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo de los respectivos adquirentes. Condiciones de venta: a) Edificio Principal: Base: U$S 1.300.000.-; seña: 20 % en el acto de la subasta; 20 % a la escrituración y posesión dentro de los 90 días corridos de la fecha del boleto, como parte del contado y sin intereses; 30 % a los seis meses del día de la subasta y 30 % al año de la subasta. Este 60 % contará con garantía hipotecaria y un interés del 12 % anual en dólares estadounidenses y pagadero conjuntamente con la cuota y sobre saldos; comisión: 3 % más I.V.A. en caso de corresponder y sellado de ley: 0,5 %; b) Edificio Planta Chica: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 300.000.-; Seña: 30 %; Saldo: 70 % a la escrituración y posesión dentro de los 90 días corridos desde la fecha del boleto; comisión: 3 % más I.V.A en caso de corresponder y sellado de ley: 0,5 %; c) Marcas: al contado y sin base. Seña: 30 %; comisión: 10 % más I.V.A. de la comisión en caso de corresponder; y d) Bienes Muebles: Al contado y sin Base. Seña: 30 %; comisión: 10 % más I.V.A. de la comisión en caso de corresponder. El I.V.A. del precio a cargo de los adquirentes a la alícuota que corresponda. El saldo de precio de las Marcas y de los Bienes Muebles deberá ser abonado indefectiblemente los días 23 y 24 de noviembre de 1995 de 11 a 14 horas, en Talcahuano 758 piso 3º "B" Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. El I.V.A. deberá ser abonado juntamente con los saldos de precio y bajo idéntico apercibimiento. En el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de tal facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión del planteo nulificatorio. Exhibición: De los Inmuebles y de los Bienes Muebles que allí se encuentran desde el día 13 de noviembre hasta el 19 de noviembre inclusive de 10 a 15 horas (incluye sábado y domingo). Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y deberán indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en caso de comprar en comisión (art. 571 del C. Ptos.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 3/11 Nº 6970 v. 9/11/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/LIVIO

CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 60260), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 1995 a las 10.35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automóvil usado marca Renault tipo rural 4 puertas, modelo Renault Break motor marca Renault Nº 3549527, chasis Renault Nº 926-09402, Dominio C-977.514 uso particular, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 605.88 al 31/8/95 que serán a cargo del comprador. Base: u$s 1.538. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y de persistir tal situación se subastará sin base. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme acordada de la Exma. Cámara del Fuero del 13/12/89.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 3/11 Nº 47.968 v. 7/11/95

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con asiento en Callao 635, 4to. piso, hace saber por 2 días en autos: "BRUSET HECTOR JORGE s/ Quiebra", Expte. 50.981, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 10 de noviembre a las 10.30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Aguilar 2547, Piso 20, Dpto. "E", unidad 131, ocupada por el fallido, su esposa y grupo familiar, en el carácter de condómino, el que consta de: dos dormitorios, living comedor, baño completo, cocina y sus accesorios y lavadero en buen estado de conservación. Existe una línea telefónica. Superficie 60,65 m^2 ad corpus, título en autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor: Base $ 8.717,70, las 2/3 partes del 50 % parte indivisa. Seña 30 %, Comisión 3 %, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, que deberá depositarse en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se exhibe los días 8 y 9 de noviembre de 19.00 a 20.00 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre. Deudas: Aguas Argentinas $ 1.109,10 al 9/3/95. Municipales $ 2.084,62 al 19/3/95, Expensas a fs. 220 al 17/2/94, no adeuda. (Ajustables al momento de su efectivo pago). Matrícula 17.426.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 6700 v. 7/11/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "EUROSERVICIOS S.A. s/su Propia Quiebra" Expte. Nº 55.055, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 14 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., los bienes de propiedad de la fallida que se encuentran depositados en la calle Moreno 350, de Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, detallados en el proyecto de loteo obrante a fs. 292/294 entre los cuales cabe destacar: cantidad de paletas de paddle, nuevas y usadas; esqueletos de paletas en proceso de elaboración; elementos varios para la terminación de paletas; ranuradora; agujereadoras; perforadoras; pulidora; sierra sin fin; prensa; compresor; placas de madera; cajas de cartón y telgopor; estanterías; ventiladores; estufas; escritorios, etc. Exhibición: días 10 y 13 de noviembre de 14 a 16 hs. Condiciones de Venta: Sin Base. Al Contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10%. El saldo de precio y el IVA —que será a cargo de los compradores a la alícuota que corresponda— deberán ser abonados indefectiblemente el día miércoles 15 de noviembre de 16 a 18 hs. en oficinas del martillero calle Av. Córdoba 1352, piso 6º, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal. Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 48.145 v. 7/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal sito en Avda. Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados PUIGMARTI Y CIA. S.A. c/ARBELO ANGEL RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 60200 que el martillero Arturo Adolfo Jasovich (TE. 374-1807), rematará el 22 de noviembre de 1995, a las 09.00 horas en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal en el lugar y en el estado en que se encuentra un automotor marca Renault tipo Sedan 4 puertas modelo Renault 18 GTL año 1986 motor 2699856 chasis 932-22899 dominio B-2.081.206. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, el automotor puede ser inspeccionado por el público los días hábiles judiciales de 09:00 a 12:00 horas en Av. Santa Fe 999 Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. Base $ 7.000.- Seña 20 % Comisión 10 % IVA 21 % todo al contado en efectivo al mejor postor y al bajar el martillo, de no haber postores se reduce la base en un 25 % y si no hubiese postores a continuación se subasta sin base, en el mismo acto del remate. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal hasta dos días antes de la fecha del remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta a las 12 horas en la sede del Tribunal. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considera incluido en el precio de venta. El comprador se hará cargo de las patentes impagas.

Buenos Aries, 23 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.506 v. 7/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital comunica por dos días en los autos "IPACO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SA c/ANTO-PLAS SA y Otro s/Ordinario" Expte. 20.250/94 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 17 de noviembre de 1995 a las 14.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital el inmueble ubicado en la calle Gascón 91/93 esquina Lezica 4096 Capital. Se trata de una casa de tres plantas en muy buen estado, consta en PB de hall, comedor, estar o escritorio, toilette, garage, lavadero, cocina revestida y azulejada en PA tres dormitorios uno en suite con dos baños, cuarto de estudios o cuarto dormitorio, Play-room, patio-balcón c/parrilla y quincho habitación de servicio c/baño lavadero cubierto y terraza. Se encuentra ocupada por el Sr. Heredia Hugo, esposa y una hija menor [fs. 235 vta.] en calidad de inquilinos sin exhibir contrato ni acreditar su condición de tal. Construida sobre un lote de terreno que mide según título 11,12 m fte. a la calle Gascón, 7,50 m fte. a la calle Lezica, 4 m en la ochava, 11,70 m en su costado NO y 6,90 m en su costado SSE. Nomenclatura Catastral Circ. 7 Secc. 17 Manz. 64-A Parcela 27. Deudas: OSN Fs. 144/45 $ 238,67. Aguas Argentinas Fs. 136/37 $ 429,96 Municipalidad Fs. 159/60 $ 4.342,99. Base: $ 70.000 al contado y al mejor postor, ad-corpus seña: 30 % Comisión: 3 % Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104 del reglamento del fuero hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Visitar los días 14 y 16 de noviembre de 14.30 a 16.30 hs. Informes al martillero.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 48.144 v. 7/11/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 8º Capital, comunica por dos días en los autos "PLANTA METALURGICA OCAMPO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes-" Exp. 22.921/94; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 13 de noviembre 1995, desde las 10 horas en Humberto Iº 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: A) Con Base: Un horno de pintura a gas p/desengrase, fosfatizado y pasivado -desarmado- base: $ 4.000: Una soldadora d/ punto Mix Max nº 170. Base $ 300: una soldadora d/punto Mix Max nº 511 base $ 300: una soldadora d/punto Tema nº 3169 base $ 300: B) Sin base: Una soldadora de proyección de 150 kwa. accionamiento neumático marca Norgen England; una soldadora de proyección marca Gip de 50 kwa; un balancín de 2 tn c/motor Motormech; una soldadora de arco de 300 hp. marca Gentile Electric; una plegadora y conformadora de alambre marca Daisa; morzas, amoladoras, rejillas para cocina cromadas y s/cromar; matrices de hierro; 148 kg de hierro redondo; mesas y bancos de trabajo; 1 fragua; estantería metálica; reloj c/personal marca Its c/tarjetero; escritorios, sillas, máquinas de calcular, y demás bienes que figuran en el catálogo que se entregará en el lugar de exhibición y remate. Exhibición: días 8, 9 y 10 de noviembre/1995, de 10 a 12 hs. Lotes 1 al 33 en calle Sarratea 9050 José León Suárez, Prov. de Bs. As. lote 34 en calle (97) Liniers 81 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Al contado y mejor postor - Comisión: 10 %. Iva, los compradores deberán previamente a la subasta denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes al IVA. Los trabajos de desarme y/o desamure y/o las reparaciones que hubieran que realizarse con motivo de la remoción y traslado de los bienes, serán a cargo del comprador, no admitiéndose reclamos posteriores en atención que los mismos se encontraron en exhibición, y se rematan en el estado en que se encuentran. Informes y catálogos en los lugares de exhibición y remate. Tel. 542-4613/374-2682.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/11 Nº 6706 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días que en autos "GOYENECHE OSCAR A. c/SANCHEZ MARTA LUCIA s/Ejecutivo" Exp. Nº 12068/84, el martillero Roberto J. Fresno rematará el día 17 de noviembre de 1995 en Humberto Primero 2042, Capital Federal a las 10 hs. el inmueble ubicado en la calle Gaona 1894, esquina Gabriela Mistral de la localidad de Villa Albertina Partido de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires, el citado inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ulices Martín del Valle DNI 22.432.886 desde hace cuatro (4) años aproximadamente junto con su hermano Gerardo Joel Del Valle, únicamente, y en carácter de propietario consta el mandamiento diligenciado por Ervar H. Benedetto oficial de justicia. Designación catastral C X I Sec. C Manzana 124 - Parcela 1 A; superficies y linderos, mide 38,19 m. de fte. por 4,24 m en su ochava por 13,92 m. En otros de sus costados, linda al NO con calle Gabriela Mistral al NE con calle Gaona al SE con parcela 3 y al SO con parte de la parcela 38 sup. 692,42 m2. Base $ 56.700.- Seña 20 %. Comisión 2 %. Al contado en efectivo y en el acto de la subasta. Deuda; Rentas $ 5.064,24, cuota al I/94. Aguas Argentinas $ 328,30 al 28.7.94. Inm. $ 305,32 IN con período 1986. Estado físico del inmueble: consta de cocina comedor, amplio living, dormitorio, baño, dep., medidas y demás datos en título de propiedad que obra en autos: Nota: El inmueble podrá visitarse los días 15 y 16 de noviembre de 1995 de 10 a 15 hs. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto aprobado del remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el artículo 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hará constar en los edictos que la no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fije el Banco de la Nación Argentina para los depósitos a plazo fijo por 30 días tasa pasiva y a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (CPR 580). Asimismo se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/11 Nº 48.150 v. 7/11/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 $ 3,80